

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 5218-8400

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	23

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	43
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	48
AVISOS COMERCIALES.....	49

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	76
SUCESIONES.....	82
REMATES JUDICIALES.....	84

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	86
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	88
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	97
AVISOS COMERCIALES.....	98
REMATES COMERCIALES .....	98

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	100
SUCESIONES.....	109
REMATES JUDICIALES.....	109

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	112
-------	-----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AGROPECUARIA LA CONFIANZA S.A.

30-69101948-5 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 05/06/2025, se resolvió: (i) reformar el artículo tercero del estatuto, relativo al objeto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO. La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por medio de o por cuenta de terceros o asociada a éstos, dentro o fuera del país las siguientes actividades: AGROPECUARIA. La explotación de agricultura, ganadería, avicultura, fruticultura, horticultura y forestación. La explotación de establecimientos agrícolas, tambos, campos para cría, recría, engorde o internada de toda clase de ganado, cabañas para la cría de toda especie de animales pedigree y pura por cruce; cría y venta de alimentos balanceados para consumo propio y/o venta. COMERCIAL. Compra, acopio, guarda, secado, permuta y venta de semillas, granos, cereales, oleaginosas, pollos y huevos. INMOBILIARIA Y FINANCIERA. Compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. Otorgamiento de garantías y fianzas a favor de terceros a título gratuito u oneroso. Realizar operaciones de inversión y financieras con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran concurso público. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, representación, consignación y distribución de los elementos y accesorios utilizados en su objeto específico, así como el ejercicio de mandatos y comisiones.". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2025

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48898/25 v. 14/07/2025

### BEAT CORRIENTES S.A.

1) Sofía Mónica ESSES, argentina, nacida el 8 de febrero de 1956, casada, empresaria, DNI 12.290.346, con domicilio en Andonaegui 2190, piso 15, departamento "B", CABA, quien suscribe 4.998.000 acciones; Leandro ALBUS, argentino, nacido el 2 de junio de 1976, casado, licenciado en economía, DNI 25.248.543, con domicilio en La Pampa 4275, piso 5, departamento 168, CABA, quien suscribe 4.998.000 acciones; Gisela ALBUS, argentina, nacida el 6 de noviembre de 1977, casada, empresaria, DNI 26.352.501, con domicilio en Avenida Cramer 2159, piso 5, CABA, quien suscribe 4.998.000 acciones; Elías Gustavo LAHAM, argentino, nacido el 9 de noviembre de 1977, casado, empresario, DNI 26.201.155, con domicilio en Avenida Avellaneda 2250, piso 6, departamento "A", CABA, quien suscribe 4.998.000 acciones e Igal Mariano GUTKIND, argentino, nacido el 24 de enero de 1979, casado, empresario, DNI 29.977.481, con domicilio en la calle Ramsay 2055, piso 21, Departamento "A", CABA, quien suscribe 10.008.000 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 07/07/25 4) Lavalle 1718, Piso 7 Depto. B CABA 5) Objeto: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales.- INMOBILIARIA: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Administración de inmuebles propios y/o de terceros 6) 99 años 7) \$ 30.000.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Sebastián VEDRONIK, argentino, nacido el 17 de enero de 1977, casado, comerciante, DNI 25.790.674, con domicilio en Avenida Cramer 2159, piso 5, CABA y Suplente Leandro ALBUS, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 1906

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49223/25 v. 14/07/2025

**BIRKDALE EMPRENDIMIENTOS S.A.U.**

ESCRITURA 110 del 02/07/2025. Martín Rodrigo QUINTANAR, argentino, nacido el 26/03/1971, D.N.I 22.110.370, C.U.I.T. 20-22110370-0, abogado, casado, domicilio José Hernández 2040, piso 4, depto "A", C.A.B.A constituye BIRKDALE EMPRENDIMIENTOS S.A.U por 99 años, con domicilio legal en C.A.B.A. Sede social en Dardo Rocha 2928, C.A.B.A. Objeto: desarrollar por cuenta propia, y/o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: realizar todo tipo de inversiones, intermediación, amoblamiento, administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, de vivienda y/o comerciales, como así también compra, venta, permuta, fraccionamiento de tierra, urbanización de inmuebles de todo tipo, inclusive de edificios por el régimen de propiedad horizontal, locación, subdivisión, loteo y administración de los mismos sean urbanos y/o rurales, con destino de vivienda o comerciales, edificados o no. Podrá importar y/o exportar todos los muebles o materiales necesarios y/o accesorios para la consecución del objeto. b) FIDEICOMISOS: celebrar o aceptar contratos de fideicomiso en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, titular o sustituto, o asumir varios roles en forma simultánea o sucesiva siempre y cuando tales roles puedan desarrollarse simultánea o sucesivamente, que tengan por objeto inmuebles, muebles, acciones, cuotapartes, créditos o cualquier otro bien o valor susceptible de ser transferido en propiedad fiduciaria, en cualquiera de las modalidades que el contrato de fideicomiso pueda revestir, incluyendo sin limitación: fideicomisos de garantía, de administración, de disposición y de transferencia de propiedad. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital social \$ 30.000.000.- representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000.- VN cada una y con derecho a 1 voto por acción. Totalmente suscriptas por el socio. Mandato 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Cierre ejercicio: 30/06. Conforme prescribe el artículo 284 LGS nombrará uno o más Síndicos, Se podrá elegir igual número de Síndicos suplentes, quienes durarán en sus cargos tres (3) ejercicios. Presidente: Martín Rodrigo QUINTANAR; Síndico Titular: Marcos Augusto CARDOSO, argentino, nacido el 4/10/1981, D.N.I. 29.065.013, C.U.I.T. 20-29065013-6, abogado, casado, domiciliado en Céspedes 3249, piso 1, depto 104, de ésta ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 02/07/2025 Reg. N° 45 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49256/25 v. 14/07/2025

**CHELY OBRAS Y SERVICIOS S.A.**

Escritura 324,7/07/25.Marcelo Daniel FONTENLA, argentino, nacido 08/02/19559, DNI 13.081.815, empresario, divorciado, domicilio: La Fontaine N° 2289, Del Viso, Prov. Bs. As.;Remberto GALARZA SALAZAR, boliviano, nacido 30/07/1981, DNI 94.115.730, empresario, soltero, domicilio: Av. Independencia N° 4062,1° B, CABA.Plazo: 99 años.OBJETO: 1. Constructora: construcción, reforma y mantenimiento de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. 2. Fabricación y Comercialización: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de productos, insumos, materiales, materias primas, sistemas constructivos, tecnologías, equipos, maquinarias relacionados con la industria y la construcción. 3.Representaciones: aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios de personas físicas o empresas nacionales y/o extranjeras con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes. Asimismo, Todos los casos en que las actividades aquí descriptas lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante, contratados a tal fin.La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos de comercio que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción: 100% suscriben en partes iguales, 15.000.000 acciones cada uno. Integración. 25%. Cierre de ejercicio: 31/12.Prescinde de Sindicatura.Presidente: Marcelo Daniel Fontenla.Director suplente: Remberto Galarza Salazar.Mandato: 3 ejercicios.Domicilio especial y sede social: Darregueyra N° 2008, piso 1° oficina B CABA.Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 1819 PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 14/07/2025 N° 49308/25 v. 14/07/2025

**CLAIR GLOBAL ARGENTINA S.A.**

ESCRITURA 33. FOLIO 142. 8/7/2025. REGISTRO 1933 CABA. Constitución: 1) Socios: Federico VALLE argentino, empresario, soltero, nacido el 4/6/1994, DNI 38.389.705, CUIT 20-38389705-0, con domicilio en La Pampa 1.930, CABA; y Facundo VALLE, argentino, empresario, soltero, nacido el 13/6/1997, DNI 40.397.023, CUIT 23-40397023-9, con domicilio en La Pampa 1.930, CABA. 3) Denominación: CLAIR GLOBAL ARGENTINA S.A. 4) Domicilio: La Pampa número 1930, CABA. 5) Objeto (Artículo 3º) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: a) La producción, contratación, dirección, administración y explotación, organización y realización, de todo tipo de eventos y espectáculos públicos y/o privados, en establecimientos propios o ajenos, ya sean conciertos, recitales y/o festivales musicales, shows, teatrales, cinematográficas, televisivos, radiales, artísticos, culturales, comedias musicales y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general en espacios abiertos y/o cerrados, ya sea a nivel nacional o internacional, incluyendo el diseño y manejo de escenografía, montaje de iluminación y sonido; como así también el funcionamiento de agencias de venta de billetes de teatro, conciertos y de todo tipo de shows y espectáculos. b) La producción y representación artística. Y c) La compraventa, producción, transformación, permuta, distribución, representación, consignación, importación, exportación de equipos y sus partes, repuestos, y a fines relacionados con la industria del espectáculo en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes, pudiendo realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 6) Plazo: 99 años. 7) Capital Social: \$ 30.000.000. 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo, y el saldo se integrará en dos años. 8) SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: a) Federico VALLE, suscribe \$ 18.000.000.- o sea 18.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables; y b) Facundo VALLE, suscribe \$ 12.000.000.- o sea 12.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. 9) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, suplentes igual o menor número. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31 de Mayo de cada año. PRESIDENTE: Federico VALLE. DIRECTOR SUPLENTE: Facundo VALLE, todos aceptaron los cargos y constituyeron Domicilio Especial en La Pampa número 1.930, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 1933 NATALI SHARON SKEFF - Matrícula: 5898 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49305/25 v. 14/07/2025

**DELLNER COUPLERS S.A.U.**

CUIT: 30-71597874-8. Por Asamblea Extraordinaria del 30/06/2025 se resolvió (i) capitalizar el Aporte Irrevocable de fecha 21 de mayo de 2025 por la suma de \$ 113.350.000 respectivamente, aumentando el capital social en la suma de \$ 113.350.000, es decir de la suma de \$ 24.540.083 a la suma de \$ 137.890.083; (ii) emitir 113.350.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) dar por suscriptas y totalmente integradas las acciones emitidas; (iv) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social de la Sociedad es de \$ 137.890.083 y está representado por 137.890.083 acciones de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción." Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/06/2025

Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49228/25 v. 14/07/2025

**DESARROLLOS FFM S.A.**

Constitución SA: Escritura 60 del 10/7/25, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Fernando SANDJIAN, 2/10/77, DNI 26.240.352, domicilio real/especial Av. Fondo de la Legua 966, piso 2, Martínez, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); y Franca MARCHIONI, 4/12/1973, DNI 23.355.540, domicilio real/especial Blandengues 183, Boulogne, Prov. Bs. As. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Ayacucho 1024, piso 4, unidad "8", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, explotación, locación, intermediación, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas,

electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 30.000.000.-, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Fernando SANDJIAN, 1.500.000 acciones; y Franca MARCHIONI, 28.500.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49276/25 v. 14/07/2025

## **EZABOG S.A.**

30-63457221-6 Informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/01/2023 se resolvió: I) Aumentar el capital social de la suma de \$ 335.147 a la suma de \$ 4.716.259 emitiéndose 4.381.112 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción. II) Reformar el ARTÍCULO CUARTO del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social. III) Designar a Saúl Zang como Presidente y a Gilda Mónica Sliapnic como Directora Titular por el término de dos ejercicios. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Florida 537, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/01/2023

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48892/25 v. 14/07/2025

## **FAST COMMERCE S.A.**

Constitución. Escritura N° 142 del 19/06/2025, F°, Registro 26 CABA. Socios: 1) María Carolina DI YORIO, casada, DNI 24.440.295 y CUIT 27-24440295-5, (11/04/1974), domiciliada en Rodríguez Peña 1050, 8° A, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; 2) Olga Verónica BRIK, casada, DNI 23.374.709, (16/05/1973), domiciliada en Rodríguez Peña 1050, 8° A, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; 3) Ximena GOSALBEZ, casada, DNI 23.473.878 y CUIT 27-23473878-5, (05/11/1973), domiciliada en Sourdeaux 2900, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. Todas argentinas. Denominación: "FAST COMMERCE S.A." Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler, licenciamiento y representación de artículos, materiales y equipos de iluminación solar, iluminación con baterías de litio e iluminación en general; artículos de decoración para el hogar y artículos electrónicos con o sin carga USB; herramientas; ferretería; deportes y fitness; artículos para mascotas; arte, librería y mercería; artículos para bebés; belleza y cuidado personal; cámaras y accesorios; celulares y teléfonos; productos de computación; consolas y videojuegos; productos para la construcción; audio y video; muebles y artículos de jardín; productos para industrias y oficinas; juegos y juguetes; ropa y accesorios; artículos para la salud y equipamiento médico; souvenirs; cotillón; fiestas; y artículos náuticos. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Capital Social: \$ 30.000.000, (30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una, 1 voto por acción). Suscripción: Ximena Gosalbez suscribe 15.000.000 acciones (50%), Carolina Di Yorio 7.500.000 acciones (25%) y Verónica Brik 7.500.000 acciones (25%). Integración: Se integra en efectivo el 25% del capital total (\$ 7.500.000). Administración: Directorio: Ximena GOSALBEZ como Presidente y Carolina DI YORIO como Directora Suplente. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social y domicilio especial de la Presidente y Director suplente: 25 de Mayo 460, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 19/06/2025 Reg. N° 26

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48935/25 v. 14/07/2025

**FESA HUMAN RESOURCES S.A.**

30716190206. Rectifica publicación N° 12451/23 v. 06/03/2023. En donde se estableció “se resolvió el cambio de denominación a FLINT TALENT MANAGMENT S.A.” debió decir “se resolvió el cambio de denominación a FLINT TALENT MANAGEMENT S.A.”. El texto restante queda sin alteraciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/01/2023  
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49155/25 v. 14/07/2025

**FITNESS ZONE S.A.**

Constitución por escritura 121, folio 564, de fecha 7 de julio de 2025, Reg. 1551, Cap Fed, integrada por Juan Pablo GOTELLI, argentino, nacido el 06/08/1976, soltero, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 25.435.864, C.U.I.T. 23-25435864-9, domiciliado en la calle Federico García Lorca número 220, piso 21° departamento “7”, de esta Ciudad; Guido Martín MIGUEZ, argentino, nacido el 19/07/1970, casado en primeras nupcias con Cynthia Viviana Gotelli, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 21.730.310, C.U.I.T. 23-21730310-9, domiciliado en la calle Virrey Loreto número 1721 piso 11 de esta Ciudad; Mariano Gabriel SUAREZ, argentino, nacido el 26/05/1976, casado en primeras nupcias con Valeria Andrea Pandullo, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 25.374.502, C.U.I.T. 23-25374502-9, domiciliado en la calle Ercilla número 5761, departamento 3 de esta Ciudad; y Leandro Eduardo SUAREZ, argentino, nacido el 16/02/1983, soltero, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 30.083.143, C.U.I.T. 20-30083143-6, domiciliado en la calle Pola 332, departamento 1 de esta Ciudad.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto Social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o del extranjero, las siguientes actividades: a) la promoción y ejercitación de la educación física, gimnasia, tenis, paddle, squash, deportes acuáticos, futbol y deportes en general, sauna y afines, mediante la adquisición, dirección, y explotación de gimnasios. b) La comercialización, importación, exportación y distribución de aparatos de gimnasia, artículos deportivos, indumentaria, calzado, gorras y demas productos vinculados al deporte y la gimnasia. Asi como mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios y la explotación de patentes y marcas comerciales e industriales relacionadas con su objeto. Las actividades que asi lo requieran seran desempeñadas por personas con titulo habilitante o idoneas en la especialidad que se trate. c) Asimismo podran comercializar bebidas y alimentos que beneficien el desarrollo de la actividad fisica. Todos las actividades detalladas se encuentran relacionadas entre si, siendo un objeto único y conexo.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), dividido en TRESCIENTAS MIL (300.000.-) acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor nominal de CIEN pesos cada acción.- SUSCRIPCION: El capital social se suscribe íntegramente en la siguiente forma: Juan Pablo GOTELLI, CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES de valor nominal CIEN (100) pesos cada una de ellas, o sea la suma de PESOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 14.250.000.-); Guido Martín MIGUEZ, CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES de valor nominal CIEN (100) peso cada una de ellas, o sea la suma de PESOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 14.250.000.-); Mariano Gabriel SUAREZ, SIETE MIL QUINIENTAS ACCIONES de valor nominal CIEN (100) pesos cada una de ellas, o sea la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 750.000.-); y Leandro Eduardo SUAREZ, SIETE MIL QUINIENTAS ACCIONES de valor nominal CIEN (100) pesos cada una de ellas, o sea la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 750.000.-).- Todas las acciones suscriptas escriturales.- Directorio: 1 a 6 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. DIRECTORIO: Se designa para integrar el Directorio: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Guido Martín MIGUEZ.- VICEPRESIDENTE: Juan Pablo GOTELLI.- DIRECTOR SUPLENTE: Leandro Eduardo SUAREZ; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede Social: calle Federico García Lorca número 220, piso 21° departamento “7”, C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 1551  
María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48968/25 v. 14/07/2025

**FUTURE FIT S.A.**

Constitución por escritura 120, folio 560, de fecha 07/07/2025, Reg. 1551, Cap Fed, integrada por Juan Pablo GOTELLI, argentino, nacido el 06/08/1976, soltero, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 25.435.864, C.U.I.T. 23-25435864-9, domiciliado en la calle Federico García Lorca número 220, piso 21° departamento "7", de esta Ciudad; Guido Martín MIGUEZ, argentino, nacido el 19/07/1970, casado en primeras nupcias con Cynthia Viviana Gotelli, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 21.730.310, C.U.I.T. 23-21730310-9, domiciliado en la calle Virrey Loreto número 1721 piso 11 de esta Ciudad; Mariano Gabriel SUAREZ, argentino, nacido el 26/05/1976, casado en primeras nupcias con Valeria Andrea Pandullo, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 25.374.502, C.U.I.T. 23-25374502-9, domiciliado en la calle Ercilla número 5761, departamento 3 de esta Ciudad; y Leandro Eduardo SUAREZ, argentino, nacido el 16/02/1983, soltero, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 30.083.143, C.U.I.T. 20-30083143-6, domiciliado en la calle Pola 332, departamento 1 de esta Ciudad.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto Social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o del extranjero, las siguientes actividades: a) la promoción y ejercitación de la educación física, gimnasia, tenis, paddle, squash, deportes acuáticos, futbol y deportes en general, sauna y afines, mediante la adquisición, dirección, y explotación de gimnasios. b) La comercialización, importación, exportación y distribución de aparatos de gimnasia, artículos deportivos, indumentaria, calzado, gorras y demas productos vinculados al deporte y la gimnasia. Asi como mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios y la explotación de patentes y marcas comerciales e industriales relacionadas con su objeto. Las actividades que asi lo requieran seran desempeñadas por personas con titulo habilitante o idoneas en la especialidad que se trate. c) Asimismo podran comercializar bebidas y alimentos que beneficien el desarrollo de la actividad fisica. Todos las actividades detalladas se encuentran relacionadas entre si, siendo un objeto único y conexo.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), dividido en TRESCIENTAS MIL (300.000.-) acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor nominal de CIEN pesos cada acción.- SUSCRIPCION: El capital social se suscribe íntegramente en la siguiente forma: Juan Pablo GOTELLI, CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES de valor nominal CIEN (100) pesos cada una de ellas, o sea la suma de PESOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 14.250.000.-); Guido Martín MIGUEZ, CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES de valor nominal CIEN (100) peso cada una de ellas, o sea la suma de PESOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 14.250.000.-); Mariano Gabriel SUAREZ, SIETE MIL QUINIENTAS ACCIONES de valor nominal CIEN (100) pesos cada una de ellas, o sea la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 750.000.-); y Leandro Eduardo SUAREZ, SIETE MIL QUINIENTAS ACCIONES de valor nominal CIEN (100) pesos cada una de ellas, o sea la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 750.000.-).- Todas las acciones suscriptas escriturales.- Directorio: 1 a 6 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Juan Pablo GOTELLI.- VICEPRESIDENTE: Guido Martín MIGUEZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Gabriel SUAREZ; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede Social: calle Federico García Lorca número 220, piso 21° departamento "7", C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 1551  
María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48970/25 v. 14/07/2025

**GWENCORP S.A.**

CUIT 33-70975157-9 Por acta de asamblea extraordinaria del 16/6/25 se decidió por unanimidad transformar a "Gwencorp S.A" en "Gwencorp S.R.L." (art. 77 LGS). La continuadora por transformación "Gwencorp S.R.L" tiene su domicilio en jurisdicción de la CABA; plazo de duración 99 años a contar desde la inscripción del Estatuto; objeto dedicarse exclusivamente por cuenta propia, de terceros y o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a actividades financieras y de inversión de acuerdo a lo previsto en el artículo 31 párrafo primero de la Ley General de Sociedades, entre ellas la de realizar la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, operaciones de leasing, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse y participación en sociedades de cualquier naturaleza mediante la Constitución de sociedades por acciones. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley 21.526 (ley de entidades financieras) y toda otra para que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; capital \$ 2.625.630 representado por 87.521 cuotas clase A de pesos 10 valor nominal cada una y un voto

por cuota; 87.521 cuotas clase B de pesos 10 valor nominal cada una y un voto por cuota y 87.521 cuotas Clase C de pesos 10 valor nominal cada 1 voto por cuota; Dirección y administración 1 o 3 gerentes; el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. No se modifica la sede social, la cual se encuentra sita en Av. Leandro N. Alem 986 piso 10 CABA; no se incorporan nuevos socios a la sociedad; el derecho de receso no ha sido ejercido por ninguno de los socios; Socios: i) Ricardo Seguin Guise, 87.521 cuotas clase A por \$ 875.210 valor nominal 10 \$ por cuota y derecho a un voto; ii) Claudia Seguin Guise, 87.521 cuotas clase B por \$ 875.210, valor nominal \$ 10 por cuota y derecho a un voto y iii) Sandra Cattaneo Adorno, 87.521 cuotas clase C por \$ 875.210, valor nominal \$ 10 por cuota y derecho a un voto. Todas las cuotas se encuentran suscriptas e integradas al 100%.; se fija en uno el número de Gerentes Titulares, designándose para ocupar el cargo de Gerente Titular al Dr. Hernan Odriozola, con domicilio Av. Leandro N. Alem 986, 10° piso, CABA. Se prescinde de designar gerente suplente (art. 157 LGS) Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 16/06/2025  
Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49269/25 v. 14/07/2025

## HTZ S.A.

Por Escritura Pública N° 132 del 08/07/2025, Registro Notarial N° 216 de CABA, se constituyó HTZ S.A. de la siguiente manera: 1.- Accionistas: Dylan FAKS, DNI 46.878.294, C.U.I.T. 20-46878294-5, estudiante, 03/07/2005, soltero, domicilio real en San Lorenzo 331, La Lucila, PBA; Ian Tobías GAIVIRONSKY, DNI 46.876.702, C.U.I.T. 20-46876702-4, asesor en marketing, 25/08/2005, soltero, domicilio real en Av. Congreso 1810, Piso 17, CABA y Ezequiel Tomás SZUSTER, DNI 46.871.370, C.U.I.T. 20-46871370-6, estudiante, 19/10/2005, soltero, domicilio real en Migueletes 1072, Piso 10, CABA; 2.- Denominación social: HTZ S.A. 3.- Sede social: Florida 439, Piso 1, Depto. 1, CABA. 4.- Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo y comercialización de software: Desarrollar, producir, implementar, licenciar, distribuir y comercializar software en general, en particular plataformas digitales de distintos tipos de juegos de entretenimiento, ya sea para dispositivos móviles, navegadores web, consolas de videojuegos u otras tecnologías presentes o futuras; prestar servicios complementarios, tales como mantenimiento, soporte técnico, actualizaciones; importar, exportar, fabricar, comprar, vender, distribuir y comercializar distintos tipos de juegos de entretenimiento, tanto en sus versiones tradicionales como digitales; diseñar, fabricar, distribuir y comercializar todo tipo de artículos de merchandising relacionados con distintos tipos de juegos de entretenimiento y Actividades Financieras: Realización de inversiones y aportes de capital en personas humanas y/o jurídicas, participación en fideicomisos, compra, venta y/o permuta de títulos y valores, toma y otorgamiento de créditos y realización de operaciones financieras, excluyendo aquellas reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante o por personal idóneo cuando ello resulte necesario. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto; 5.- Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia; 6.- Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, en una o más veces, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. El accionista Dylan Faks suscribe 10.000.000 acciones que representan \$ 10.000.000, el accionista Ian Tobías Gaivironsky suscribe 10.000.000 acciones que representan \$ 10.000.000 y el accionista Ezequiel Tomas Szuster suscribe 10.000.000 acciones que representan \$ 10.000.000. Cada uno de los accionistas integró en este acto en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25%) del capital que suscribe y se obliga a integrar el saldo dentro del término de dos (2) años a contar desde la fecha de suscripción del Estatuto; 7.- Administración y Representación Legal: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación a fin de llenar las vacantes que se produjeran, siendo obligatoria la designación de al menos un director suplente en el caso de prescindencia de Sindicatura. La representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente o, en su ausencia o impedimento, el Vicepresidente del Directorio. 8.- Designación de Directorio: Se fija en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes y se designa como Director Titular y Presidente a Ezequiel Tomás SZUSTER, DNI 46.871.370 y como Director Suplente a Ian Tobías GAIVIRONSKY, DNI 46.876.702. Los Directores constituyeron domicilio especial en Florida 439, Piso 1, Departamento 1, CABA. 9.- Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura; 11.- Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 216

VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48990/25 v. 14/07/2025

**HY AGRO S.A.**

CUIT 30-71623490-4.- Se hace saber que por escritura 351 del 08/07/2025 Registro 677 CABA se protocolizaron las Actas de Directorio del 27/06/2025 y Asamblea del 30/06/2025, en las cuales se resolvieron: a) Trasladar la sede social de Godoy Cruz 2980, 3° piso, CABA a Avenida Córdoba 323, 8° piso, CABA; b) Designar nuevas autoridades: PRESIDENTE: Wen DU y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Julián De ANGELIS, constituyendo domicilio especial en Godoy Cruz 2980, piso 3, CABA y San Martín 416, Ensenada, Provincia de Buenos Aires, respectivamente y c) CAMBIAR la DENOMINACION SOCIAL de la SOCIEDAD por la de YUBENTANG SA. y en consecuencia Modificar el ARTICULO PRIMERO del Estatuto Social.- "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de YUBENTANG S.A. continúa su giro social la sociedad "Hy Agro S.A." y originalmente constituida bajo la denominación de "Dragon Rise Trade S.A." ...".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 351 de fecha 08/07/2025 Reg. Nº 677  
Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 Nº 49250/25 v. 14/07/2025

**IMPORTA MED S.A.**

Por escritura del 01/07/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Nicolas GUIASOLA SCHOO, argentino, 10/09/1989, DNI 34.744.390, casado, empresario, Juramento 1889, piso séptimo, CABA; y Zaida Mónica HERRERA, argentina, 09/10/1983, DNI 30.008.200, divorciada, empresaria, Soler 5888, piso segundo, departamento 202, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: 1. La importación, exportación, compra, venta, permuta, consignación, distribución, comercialización, representación, intermediación, comisión y consignación, al por mayor y menor, de toda clase de bienes muebles, mercaderías, productos terminados, materias primas, insumos, equipos, maquinarias, herramientas, repuestos, artículos de consumo, bienes de capital y tecnología, sean de origen nacional o extranjero, nuevos o usados. 2. La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento técnico, comercial, logístico y aduanero, en materias relacionadas con el comercio exterior, logística internacional, transporte, almacenamiento, depósito, distribución, embalaje, documentación y trámites aduaneros. 3. La representación comercial de firmas nacionales o extranjeras, actuando como agente, distribuidor, concesionario, mandatario o comisionista, así como la celebración de contratos de agencia, distribución, concesión, comisión o cualquier otro de naturaleza comercial permitida por la legislación vigente. 4. La participación en licitaciones públicas y privadas, concursos, contrataciones y celebraciones de acuerdos con organismos públicos o privados, nacionales o internacionales. 5. La sociedad podrá además realizar inversiones en otras sociedades, constituir filiales o sucursales dentro o fuera del país, adquirir participaciones o acciones, otorgar o recibir préstamos, emitir títulos de deuda o cualquier otro instrumento financiero permitido por la normativa vigente, así como celebrar todo tipo de actos jurídicos y contratos que resulten convenientes o necesarios para el cumplimiento de su objeto social. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades para las cuales las leyes requieran requisitos especiales o autorizaciones de organismos específicos, mientras no se hayan dado cumplimiento a tales requisitos. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede social: Zapiola 2675, piso tercero, oficina "B", CABA. PRESIDENTE: Zaida Mónica HERRERA; DIRECTOR SUPLENTE: Nicolas GUIASOLA SCHOO, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 01/07/2025 Reg. Nº 1640  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 Nº 48963/25 v. 14/07/2025

**INDUSTRIAS EIFFEL S.A.**

CUIT 30-71511050-0. En asamblea extraordinaria del 28/04/2025 y reunión de directorio del 02/06/2025 instrumentadas en escritura 40, folio 117 del 08/07/2025, Registro 2018 CABA.: se aumentó el capital a \$ 9.711.000, el que queda suscripto: Hugo Fernando BOTTO: 57.866 acciones, Ricardo Fabián ROMERO: 38.444 acciones, Ruth Susana POHLER: 800 acciones, todas de valor nominal \$ 100. Se modificó el art. 4º del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 08/07/2025 Reg. Nº 2018  
Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 Nº 48972/25 v. 14/07/2025

## LA SAUCINA S.A.

1) Nicolás Miguel ARCUCCI, argentino, nacido 21/08/1990, Empresario, casado, DNI 35.323.002 y CUIT 20-35323002-7, domicilio real Vidal 3150, 2° piso, Departamento "B", CABA; Micaela NAJMANOVICH, argentina, nacida 03/07/1991, Empresaria, casada, DNI 36.171.909 y CUIT 27-36171909-9, domicilio real Vidal 3150, 2° piso, Departamento "B", CABA y Celina María BARTOLOMÉ, argentina, nacida 14/09/1991, Licenciada en Comunicación, soltera, DNI 36.401.799 y CUIT 27-36401799- 0, domicilio real Plaza 1163, Departamento "3", CABA; 2) Escritura 352 del 08/07/2025 Registro 677 CABA; 3) LA SAUCINA S.A.; 4) 99 años; 5) Plaza 1163, Departamento "3", CABA; 6) (a) Compra, venta, consignación y distribución de toda clase de productos alimenticios y elementos para su producción, elaboración y aprovechamiento; (b) Fabricación y elaboración de toda clase de comidas, alimentos y bebidas; (c) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería, catering en eventos, venta de toda clase de productos alimenticios, y despacho de bebidas con o sin alcohol, rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados o elaborados; y (d) Explotación de franquicias en el rubro gastronómico tanto en la República Argentina como en el exterior; 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Nicolás Miguel ARCUCCI: 10.000.000; Micaela NAJMANOVICH: 10.000.000 y Celina María BARTOLOME: 10.000.000 e integran el 25% y el saldo a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 30 de junio de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 12) Presidente: Nicolás Miguel ARCUCCI y Director Suplente: Micaela NAJMANOVICH, constituyendo ambos domicilio especial en Plaza 1163, Departamento "3", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 352 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 677  
Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49201/25 v. 14/07/2025

## LMV S.A.

CUIT 30-63196627-2.- REFORMA DE ESTATUTO. MODIFICACION ARTICULO SEXTO. DESIGNACION AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/05/2025 se aprueba la MODIFICACION del artículo SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL, el que quedó redactado de la siguiente manera "ARTICULO SEXTO: Dirección, Administración y fiscalización: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración.- El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resolverá por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente.- En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- En garantía de sus funciones los directores titulares depositarán en la caja social la suma de dólares estadounidenses quinientos (U\$S 500.-) o su equivalente en moneda de curso legal, conforme la cotización para el dólar estadounidense billete tipo vendedor publicado por el Banco Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior a la constitución de la misma, o su equivalente en títulos valores oficiales. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1890 del Código Civil y Comercial de la Nación y del art. 9 del Decreto Ley 5965/63.- Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañía financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir de denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso.- La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550.- Los socios tienen el derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55 de la citada Ley." Designación de Directorio: Por Asamblea celebrada el 20 de mayo de 2025 se designan autoridades por vencimiento de mandato, resultando electo nuevo Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidenta y Directora Titular: Mónica Ester KUCHER, argentina, nacida 11/09/1955, divorciada, DNI 12.464.979, CUIT 27-12464979-5, empresaria, Roseti 27 Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente: Román ELENA, argentino, nacido el 4/11/ 1985, soltero, DNI 31.992.530, CUIT 23-31992530-9, empresario, Achega 3486, Ciudad de Buenos Aires. Aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Humboldt 1512, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 2145  
María Eugenia Girard - Matrícula: 4550 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49143/25 v. 14/07/2025

**MASTER FIT S.A.**

Constitución por escritura 122, folio 568, de fecha 07/07/2025, Reg. 1551, Cap Fed, integrada por Juan Pablo GOTELLI, argentino, nacido el 06/08/1976, soltero, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 25.435.864, C.U.I.T. 23-25435864-9, domiciliado en la calle Federico García Lorca número 220, piso 21° departamento "7", de esta Ciudad; Guido Martín MIGUEZ, argentino, nacido el 19/07/1970, casado en primeras nupcias con Cynthia Viviana Gotelli, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 21.730.310, C.U.I.T. 23-21730310-9, domiciliado en la calle Virrey Loreto número 1721 piso 11 de esta Ciudad; Mariano Gabriel SUAREZ, argentino, nacido el 26/05/1976, casado en primeras nupcias con Valeria Andrea Pandullo, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 25.374.502, C.U.I.T. 23-25374502-9, domiciliado en la calle Ercilla número 5761, departamento 3 de esta Ciudad; y Leandro Eduardo SUAREZ, argentino, nacido el 16/02/1983, soltero, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 30.083.143, C.U.I.T. 20-30083143-6, domiciliado en la calle Pola 332, departamento 1 de esta Ciudad.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto Social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o del extranjero, las siguientes actividades: a) la promoción y ejercitación de la educación física, gimnasia, tenis, paddle, squash, deportes acuáticos, futbol y deportes en general, sauna y afines, mediante la adquisición, dirección, y explotación de gimnasios. b) La comercialización, importación, exportación y distribución de aparatos de gimnasia, artículos deportivos, indumentaria, calzado, gorras y demas productos vinculados al deporte y la gimnasia. Así como mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios y la explotación de patentes y marcas comerciales e industriales relacionadas con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personas con título habilitante o idoneas en la especialidad que se trate. c) Asimismo podrán comercializar bebidas y alimentos que beneficien el desarrollo de la actividad física. Todos las actividades detalladas se encuentran relacionadas entre si, siendo un objeto único y conexo.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), dividido en TRESCIENTAS MIL (300.000.-) acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor nominal de CIEN pesos cada acción.- SUSCRIPCIÓN: El capital social se suscribe íntegramente en la siguiente forma: Juan Pablo GOTELLI, CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES de valor nominal CIEN (100) pesos cada una de ellas, o sea la suma de PESOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 14.250.000.-); Guido Martín MIGUEZ, CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES de valor nominal CIEN (100) peso cada una de ellas, o sea la suma de PESOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 14.250.000.-); Mariano Gabriel SUAREZ, SIETE MIL QUINIENTAS ACCIONES de valor nominal CIEN (100) pesos cada una de ellas, o sea la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 750.000.-); y Leandro Eduardo SUAREZ, SIETE MIL QUINIENTAS ACCIONES de valor nominal CIEN (100) pesos cada una de ellas, o sea la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 750.000.-).- Todas las acciones suscriptas escriturales.- Directorio: 1 a 6 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Guido Martín MIGUEZ.- VICEPRESIDENTE: Juan Pablo GOTELLI.- DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Gabriel Suarez; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede Social: calle Federico García Lorca número 220, piso 21° departamento "7", C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 1551  
María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48971/25 v. 14/07/2025

**MECANICA MANENTTI S.A.**

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. Por acta del 26/06/2025 se resuelve: 1) Dejar sin efecto la disolución y el cese por fallecimiento de liquidadores Raúl Esteban Manentti y María Kortebani. 2) Reformar el artículo 7°: Uno a cinco por tres ejercicios. 3) Reformar artículo 9°: Prescinde Sindicatura. 4) Designan Presidente: EDUARDO RAUL MANENTTI y Directora Suplente: GRACIELA ELENA CATALDI. Ambos denuncian domicilio especial en Donado 1114, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/06/2025  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48934/25 v. 14/07/2025

## NSA CONSTRUCCION S.A.

1) Néstor David Silvero Arguello, DNI 94664423, empleado y Teresa Gómez Paredes, DNI 95194185, emprendedora; ambos paraguayos, solteros, 33 años, domiciliados en Marsella 2698, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) 8/7/25.3) Comercial: La compra venta, comercialización, distribución, acopio, transporte, de máquinas, maquinarias, equipos, repuestos, insumos, partes, accesorios y materiales para la construcción, de corralón, metalúrgicos, derivados del aluminio, hierro, madera, machimbre, molduras, aberturas, herrajes, aserrajes, ferretería y ferretería industrial.Importación y exportación.El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Constructora: La ejecución, administración y realización de obras públicas o privadas. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.Servicios: De organización, asesoramiento, diseño, administración, gerenciamiento, logística, transporte, almacenaje, carga, descarga, montajes industriales y atención industrial, reparación, reciclado, mantenimiento, equipamiento, soporte técnico, instalación, iluminación, estructuras eléctricas, electrónicas en el rubro de la construcción, paisajismo y parquización. 4) 99 años. 5) \$ 30.000.000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 100 y 1 voto totalmente suscriptas así: Néstor David Silvero Arguello 210000 acciones y Teresa Gómez Paredes 90000 acciones. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura.Presidente: Néstor David Silvero Arguello y Suplente: Teresa Gómez Paredes; Domicilio Social: Barrio Comandante Tomás Espora, Edificio 30,1,1° piso, departamento A CABA, donde constituyen Domicilio Especial.Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/6 de cada año.Autorizado según instrumento público Esc.N° 2126 de fecha 08/07/2025 Reg.N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49306/25 v. 14/07/2025

## PARQUE VILELA S.A.

Constituida por Esc. N° 105 del 08/07/2025 por ante el registro 1523 de C.A.B.A.- Socios: Ida Nora VITORGAN, argentina, nacida el 18/07/1959, DNI: 13.699.109, CUIT. 23-13699109-4, divorciada de sus primeras nupcias con Javier Esteban Maltz, comerciante, domiciliada en Castañeda 2020, Depto. "504", de C.A.B.A.; y Juan Martin MIGUERES, argentino, nacido el 22/05/1989, DNI: 34.519.320, CUIL/T. 20-34519320-1, casado en primeras nupcias con Barbara Denise Ostrovsky, comerciante, domiciliado en Domingo de Acassuso 1832, Olivos, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "PARQUE VILELA S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; explotación de establecimientos de alquiler temporario; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Ida Nora VITORGAN: 15.000.000 de acciones y Juan Martin MIGUERES: 15.000.000 de acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Juan Martin MIGUERES y DIRECTOR SUPLENTE: Ida Nora VITORGAN; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Charlone 555, Piso 1°, Depto. "11", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 1523 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48987/25 v. 14/07/2025



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**PCDA S.A.**

30-70977271-2, Por Asamblea General Extraordinaria del 20/02/2025 se resolvió de forma unánime trasladar la Jurisdicción de la Sociedad de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Como consecuencia se modifico el Art. 1° quedando de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina PCDA S.A y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro y fuera del país. A si mismo se fijo como nueva sede social Gurruchaga 830, CP 1414, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/02/2025  
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48986/25 v. 14/07/2025

**PLANTIFY S.A.**

Aldo Luciano NAVILLI, 07/02/1991, DNI 35.729.707, empresario, Ruta 205, Km 66.800, S/N, Lote 131, Cañuelas, Pcia de Bs As; Lucas Bernardino BENSO, 13/09/1978, DNI 26.728.379, empresario, Hipólito Irigoyen 1468, Puerta A, Rio Cuarto, Córdoba y Juan Francisco SANCHEZ, 24/12/1974, DNI 24.247.780, lic en administración, Alem S/N, 3, Fonavi, Zarate, Pcia de Bs As. todos argentinos y casados. 2) 03/07/2025. 3) PLANTIFY S.A. 4) a) El desarrollo, planificación, ejecución, administración y gestión integral de reservas forestales sustentables, tanto públicas como privadas. b) La plantación, mantenimiento, custodia, comercialización y certificación de árboles y especies nativas o exóticas, con fines ambientales, comerciales, industriales o de compensación de huella de carbono. c) La digitalización y tokenización de activos forestales, mediante tecnologías como blockchain, para fines de trazabilidad, inversión o comercialización. d) El diseño, desarrollo y operación de plataformas digitales y marketplaces para la compraventa de árboles, servicios de forestación, bonos de carbono, productos forestales, y consultorías. e) La instalación y explotación de viveros forestales, frutales y ornamentales, destinados a la producción, comercialización y exportación de especies vegetales. f) La importación y exportación de insumos, maquinaria, tecnología, semillas y servicios vinculados al objeto principal. g) La participación en programas nacionales e internacionales de bonos de carbono, sostenibilidad y restauración ambiental. h) La prestación de servicios técnicos, ambientales, de auditoría, certificación y consultoría en materia forestal, ambiental y tecnológica. i) La adquisición, venta, arrendamiento, concesión y explotación de inmuebles rurales, forestales o urbanos, aptos para el desarrollo de sus actividades. j) La celebración de contratos con entes públicos o privados, nacionales o internacionales, para la ejecución de proyectos y servicios vinculados al objeto de la sociedad. - 5) \$ 30.000.000, dividido en 300 acciones de \$ 100.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben: NAVILLI 30 acciones y BENSO 270 acciones. 6) 1 o más socios. 7) Presidente: Aldo Luciano NAVILLI y Director Suplente: Juan Francisco SANCHEZ, constituyen domicilio especial en la sede social en Sinclair 3139 4° A, CABA. 8) 99 años. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 03/07/2025 Reg. N° 1951  
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 14/07/2025 N° 49320/25 v. 14/07/2025

**PUNTO DE FRONTERA S.A.**

Constitución de Sociedad Anónima por Escritura N° 64 del 03/07/2025. 1) Accionistas: 1) Martín Miguel CORRARELLO, argentino, nacido el 04/08/1986, DNI 32.550.974, CUIT 20-32550974-1, soltero, empresario, domiciliado en C. Lynch 2656, San Justo, La Matanza, Prov. de Bs As y 2) Joel Nicolás IBARRA, argentino, nacido el 20/10/ 1992, DNI 37.140.914, CUIT 23-37140914-9, soltero, empresario, domiciliado en Mendoza 3386, San Justo, La Matanza, Prov. Bs. As. 2) Denominación: PUNTO DE FRONTERA S.A.; 3) Domicilio Social: Patrón 7.158, Liniers, CABA; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Comercialización, compra venta al por menor y al por mayor, importación, exportación, distribución, representación, consignación, comisión de todo tipo de carnes, menudencias y chacinados frescos, bebidas con y sin alcohol, frutas, verduras y hortalizas, artículos para el hogar, electrodomésticos e indumentaria y calzado; (ii) comercialización, importación y exportación de ganado vacuno en pie; y (iii) Transporte, distribución, agencia marítima, representación, logística, despacho de aduana, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, en el ámbito nacional e internacional, ya sea por medios aéreos, marítimos, fluviales o terrestres, mediante la explotación de cualquier medio de transporte propio y/o de terceros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, interprovinciales o internacionales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente

prohibidos por las Leyes o por este estatuto; 5) Duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ; 6) Capital social: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, suscripto en su totalidad e integrado en un 25% por los accionistas, quedando compuesto de la siguiente manera: Joel Nicolás Ibarra 15.000.000 acciones y Martín Miguel Corrarello 15.000.000 acciones; 7) Administración y representación: 1 director titular y 1 director suplente por tres ejercicios, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Joel Nicolás Ibarra; y Director Suplente: Martín Miguel Corrarello. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; 9) Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 03/07/2025 Reg. N° 2165  
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49200/25 v. 14/07/2025

## **RIOX S.A.**

30521582142 Directorio del 8/7/2025 se mudó la sede a Reconquista 379 piso 6 CABA. Asambleas del 8/7/2025 Mónica Liliana ALVITE (presidente) Luis Alberto SCANAVINO (Vicepresidente) María Cristina ALVITE (titular) y Santiago NUÑEZ (suplente) cesaron en sus cargos; se eligieron directores: presidente Claudio Fabian ORTIZ Suplente Sebastián DEL CAMPO ambos domicilio especial Reconquista 379 piso 6 CABA; se reformó objeto y art. 3 del estatuto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I.- CONSTRUCCIÓN, proyección, ampliación y refacción de edificios y casas, obras civiles de carácter público o privado. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, loft y todo tipo de construcción; II.- INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. III.- FINANCIERAS: Financiar las operaciones indicados en los incisos I y II ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. La Sociedad podrá afianzar obligaciones de terceros con el mayor alcance, incluso sin que sea limitante, asumiendo solidaridad y renunciando a los beneficios de excusión y división, y a tal fin podrá constituir derechos reales de garantía (hipotecas, prendas) sobre sus bienes muebles y/o inmuebles. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. IV. FIDEICOMISOS. La constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante beneficiario o fideicomisario, según el caso. A tales efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/07/2025  
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49302/25 v. 14/07/2025

## **RK Y ASOCIADOS S.A.**

Con fecha 3/7/25, mediante instrumento público, se ha constituido una sociedad anónima. Socios: Leandro Ariel Renko, argentino, nacido el 3/1/73, divorciado, contador público, DNI 23.060.571, con domicilio en Av. Mitre 1295, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires y Diego Pablo Buenaventura, argentino, nacido el 11/12/71, soltero, empleado, DNI: 22.628.117, con domicilio en José Craviotto 2354, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "RK Y ASOCIADOS S.A."; Domicilio: Reconquista 672, piso 10, CABA. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Gestión de negocios empresarial, implementación de sistemas, ingenierías de procesos y actividades relacionadas con la profesionalización de sus actividades. Asesoramiento en búsqueda de financiación, búsqueda y selección de personal y transformación digital. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos 30 millones (\$ 30.000.000) dividido en 3000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción, de \$ 10.000 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Composición Capital social: Leandro

Ariel Renko: 2.100 acciones y Diego Pablo Buenaventura: 900 acciones. Administración y representación: a cargo del Directorio, integrado por: Presidente: Leandro Ariel Renko, Director Suplente: Diego Pablo Buenaventura, y constituyen domicilio especial en Reconquista 672, piso 10, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 03/07/2025 Reg. N° 1300  
Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49122/25 v. 14/07/2025

## **RR SOLUCIONES PESADAS S.A.**

Constitución: escritura pública No 125 del 4/7/25 Registro Notarial No 1479 CABA Socios: Gilberto Gentil Camardello casado 6/5/70 DNI 21300571 Las Violetas 665 Monte Grande Partido Esteban Echeverría Antonio Pilar Cortez viudo 1/8/58 DNI 12353472 La Merced 428 Ezeiza ambos argentinos mecánicos Pcia Bs. As. Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 30/6 Sede Social: México 171 Piso 9 CABA Administración: directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Gilberto Gentil Camardello Director Suplente: Antonio Pilar Cortez ambos domicilio especial en la sede social Representación Legal: Presidente o Vice Fiscalización: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: 1) Diseño fabricación reparación mantenimiento instalación comercialización de sistemas hidráulicos y neumáticos incluso cilindros válvulas bombas mangueras acoplamiento y demás componentes asociados 2) Reparación mantenimiento y servicio técnico de automóviles camiones maquinaria vial agrícola e industrial y equipos pesados 3) Compra venta importación exportación distribución de repuestos partes herramientas lubricantes accesorios y equipos vinculados al rubro automotor e industrial 4) Prestación de servicios técnicos especializados asesoría e ingeniería aplicada en sistemas hidráulicos mecánicos y electromecánicos 5) realización de actividades conexas complementarias o accesorias a las mencionadas y relacionadas con el desarrollo del objeto principal Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de \$ 1 valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Gilberto Gentil Camardello suscribe 24.000.000 de acciones o sea \$ 24.000.000 e integra \$ 6.000.000 y Antonio Pilar Cortez suscribe 6.000.000 de acciones o sea \$ 6.000.000 e integra \$ 1.500.000 Autorizado esc 125 04/07/2025 Reg 1479

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49263/25 v. 14/07/2025

## **SAULODI S.A.**

CUIT 30716057786. Que por Asamblea Extraordinaria de fecha 22/05/2023 se decide por unanimidad el cambio de domicilio social de la sociedad desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a jurisdicción provincial en sito la calle Camino General Belgrano 160, Localidad de City Bell, Partido de La Plata, Prov. De Bs. As. donde tiene la administración y dirección de sus negocios. Trámite inscripto ante DPPJ bajo la resolución 2190 de fecha 29/04/2025. Folio N° 228498. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 22/05/2023 DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - T°: 125 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48976/25 v. 14/07/2025

## **VIAJES TAB S.A.**

Por Escritura N°117 del 10/07/2025, se constituye: María Florencia FILIPPELLI, 5/09/1988, DNI 34.080.312, casada, domiciliada en Bogotá 220, 3° "A", CABA, PRESIDENTE; y Joana Soledad CACCIA, 28/09/1988, DNI 34.198.547, divorciada, domiciliada en Ituzaingó 171, 8° "A", San Isidro, Prov. Bs. As., DIRECTORA SUPLENTE. Ambas argentinas, empresarias y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Bogotá 220, piso 3°, depto. "A", CABA. 1) VIAJES TAB S.A. 2) 99 Años. 3) La comercialización al por mayor y por menor, intermediación, representación, planificación, promoción y diagramación de viajes, paquetes turísticos y experiencias relacionadas, así como a la venta de productos y servicios conexos derivados del ejercicio de dichas actividades. También podrá desarrollar acciones de marketing, promoción y generación de contenido digital vinculadas al turismo y el estilo de vida, incluyendo colaboraciones con terceros, influencers o marcas. 4) Capital \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: María Florencia FILIPPELLI 15.000.000 acciones. Joana Soledad CACCIA 15.000.000 acciones. Integran 25%. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 1111

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49099/25 v. 14/07/2025

## VIENTOS LA RINCONADA S.A.U.

CUIT: 30-71609599-8. La Asamblea Extraordinaria Unánime del 02/07/2025, resolvió modificar el artículo 3° del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo tercero: La Sociedad tiene por objeto actuar como "Vehículo de Proyecto Único (VPU) " en el marco del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones -RIGI- conforme lo normado por los artículos 164 a 228 del Título VII de la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos N°27.742 y del Decreto N° 749/2024 y modificatorios para el diseño, desarrollo, construcción, operación, mantenimiento y explotación de un parque de generación de energía eléctrica de fuente eólica, denominado "Parque Eólico La Rinconada" el que se encuentra ubicado en el partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires, República Argentina, como así también todas las actividades necesarias para su conexión al Sistema Argentino de Interconexión (SADI).

Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social y no estén expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto."

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/07/2025

NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49158/25 v. 14/07/2025

## WAYNICOIN S.A.

CUIT: 30-71531368-1. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/12/2024 y Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/06/2025, se resolvió: (i) el aumento del capital social en la suma de \$ 22.222.220, de \$ 3.996.570 a \$ 26.218.790; (ii) la emisión de 2.222.222 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una; (iii) la reforma del artículo 4° del Estatuto referido al capital social. Luego del aumento, el capital accionario quedó compuesto de la siguiente manera: capital social de \$ 26.218.790 representado por 2.621.879 acciones de \$ 10 (pesos diez), valor nominal cada una de ellas y 1 (un) voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/12/2024

Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49282/25 v. 14/07/2025

## WORMS BIOENERGIA S.A.

Escritura 105 del 11/7/2025 registro 997 CABA. Socios Pablo Mauricio ZIMMERMAN DNI 23123163 casado nació 24/11/1972 domicilio Av. Santa Fe 3778 piso 11 depto. D CABA, Jorge Benjamín FERREYRA GRACES DNI 33749401 soltero nació 10/6/1988 domicilio Balbastro 641 Don Torcuato Tigre Pcia. Bs. As., argentinos empresarios. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Generación, producción, transporte, distribución, comercialización, compraventa, exportación e importación de energía eléctrica, incluyendo pero no limitándose a aquella proveniente de fuentes renovables. b) Diseño, construcción, instalación, operación, mantenimiento, explotación y administración de plantas, equipos, sistemas, redes e infraestructuras destinadas a la generación, almacenamiento, distribución o consumo eficiente de energía eléctrica, incluyendo las asociadas a fuentes renovables. c) Provisión de servicios de consultoría, asesoramiento técnico, ingeniería, estudios de factibilidad, auditorías energéticas, certificación de eficiencia energética y gestión de proyectos vinculados con las actividades descriptas precedentemente. d) Adquisición, enajenación, locación y sublocación de bienes inmuebles, muebles, maquinarias, instalaciones, vehículos, equipos, materiales y tecnologías asociadas a la actividad energética. e) Participación en licitaciones públicas o privadas, concesiones, contratos con el Estado nacional, provincial, municipal o entes descentralizados, en cualquier jurisdicción, relacionadas con el sector energético. f) Comercialización (mayorista y/o minorista), intermediación, corretaje, representación, acopio, depósito, distribución, conservación, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, elaboración y producción de todo tipo de cereales, semillas, oleaginosas, legumbres, frutos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, agroquímicos, aceites usados, grasa animal y vegetal, ácidos grasos, oleínas y derivados del aceite, epóxido, materiales, combustibles, lubricantes, herramientas, maquinarias y todo tipo de insumos para la actividad agropecuaria. g) Asesoramiento, control, ejecución y gestión en el manejo operativo (retiro, transporte, almacenamiento, acopio transitorio, tratamiento y disposición final), logístico y comercial de residuos industriales, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y asimilables domiciliarios, incluyendo los especiales, orgánicos y peligrosos, tareas generales de saneamiento ambiental y remoción de pasivos ambientales, el retiro de neumáticos fuera de uso (cauchos/gomas), su acondicionamiento, reciclado, valorización, productos obtenidos en el proceso de reciclado y valorización, y fabricación de productos provenientes

del caucho granulado. h) Participación en sociedades, consorcios, uniones transitorias, fideicomisos u otras formas asociativas con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto antes descripto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones que sean necesarios o convenientes. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 30000000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción ZIMMERMAN 27000000 FERREYRA GRACES 3000000. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Av. Santa Fe 3778 piso 3 oficina 306 CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Pablo Mauricio ZIMMERMAN Suplente Jorge Benjamín FERREYRA GRACES ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/5 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 997  
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49218/25 v. 14/07/2025

## ZERLEGEN S.A.

Rectificación Tramite 47078/25, del 07/07/2025. Lucas Petit, DNI. 34.179.306. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 1838  
Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48925/25 v. 14/07/2025

# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## ARGENTIS INVEST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/07/2025. 1.- TIM KLINGENBERG, 16/07/1989, Soltero/a, Alemania, Abogado, Schädlerstraße 7 piso N/C Hamburgo, PAS N° C73TKWPRM, CUIL/CUIT/CDI N° 20604877564, . 2.- "ARGENTIS INVEST SAS". 3.- CORDOBA AV. 950 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: FEDERICO GUILLERMO LEONHARDT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 950 piso 10, CPA 1054 , Administrador suplente: TIM KLINGENBERG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 950 piso 10, CPA 1054; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/07/2025 N° 49117/25 v. 14/07/2025

**CLADIACO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/06/2025. 1.- JOSE CLAUDIO DIACOVETZKY, 16/02/1955, Casado/a, ARGENTINO, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ROSARIO 180 piso 2 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 11554973, CUIL/CUIT/CDI N° 20115549732, . 2.- "CLADIACO SAS". 3.- FRAY S. DE ORO 2721 piso 1 B, CABA. 4.- Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: Construcción, desarrollo, dirección y ejecución de obras y reformas en inmuebles propios o de terceros, y de toda clase de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, y afectación de los mismos al régimen de propiedad horizontal. Compra, venta, permuta, comercialización, alquiler y arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Celebrar contratos de fideicomiso de administración, inmobiliarios y/o de garantía; constituir fideicomisos, ya sea como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria. Importación y exportación de todos los bienes y servicios permitidos por las leyes y disposiciones vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o el estatuto. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JOSE CLAUDIO DIACOVETZKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 2721 piso 1 B, CPA 1425 , Administrador suplente: LUCIA CLARA GUTTMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 2721 piso 1 B, CPA 1425; todos por plazo de 3 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 3 años . 9.- 31 de Mayo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/07/2025 N° 49171/25 v. 14/07/2025

**CONSORCIOSFIX S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/07/2025. 1.- ROBERTO GONZALO RICO SANCHEZ, 10/01/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AGUARIBAY 1409 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 24994748, CUIL/CUIT/CDI N° 20249947483, MIGUEL ANGEL MARTIN, 07/07/1951, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 14 DE JULIO 3845 piso LANÚS, LE N° 8637979, CUIL/CUIT/CDI N° 20086379792, . 2.- "consorciosfix SAS". 3.- JUNCAL 954 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: ROBERTO GONZALO RICO SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 954 piso PB, CPA 1062 , Administrador suplente: MIGUEL ANGEL MARTIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 954 piso PB, CPA 1062; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/07/2025 N° 49118/25 v. 14/07/2025

**EMEXEM S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/07/2025. 1.- EXEQUIEL FERNANDO RUTH, 18/02/1988, Soltero/a, Argentina, Administrador de empresas, CARLOS F. MELO 2565 piso florida VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 33605642, CUIL/CUIT/CDI N° 20336056420, EMILIANO LUCAS RUTH, 27/11/1999, Soltero/a, Argentina, Comerciante, CARLOS FRANCISCO

MELO 2565 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 42253027, CUIL/CUIT/CDI N° 20422530275, . 2.- “Emexem SAS”. 3.- QUINTANA 4756 piso 4 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: EMILIANO LUCAS RUTH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUINTANA 4756 piso 4 C, CPA 1429 , Administrador suplente: EXEQUIEL FERNANDO RUTH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUINTANA 4756 piso 4 C, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/07/2025 N° 49174/25 v. 14/07/2025

## GMTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/06/2025. 1.- EITAN GOLDROSSEN, 27/07/1964, Casado/a, Israeño, Comerciante, Av. Santa MARIA de las Conchas 4002 piso Lote 34 TIGRE, DNI N° 92345584, CUIL/CUIT/CDI N° 20923455842, CESAR AUGUSTO PELLERITI, 22/02/1971, Casado/a, argentino, Comerciante, JUAN M. GUTIERREZ 3854 piso 5 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22080014, CUIL/CUIT/CDI N° 20220800149, SILVINA MARTA TOME, 11/05/1972, Viudo/a, argentina, Psicologa, ARRIBEÑOS 1555 piso 11 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22645397, CUIL/CUIT/CDI N° 27226453976, . 2.- “GMTE SAS”. 3.- POSADAS 1245 piso 2009, CABA. 4.- creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.- 5.- 99 años. 6.- \$ 30000000. 7.- Administrador titular: CESAR AUGUSTO PELLERITI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1245 piso 2009, CPA 1011 , Administrador suplente: EITAN GOLDROSSEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1245 piso 2009, CPA 1011; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Abril de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/07/2025 N° 48910/25 v. 14/07/2025

**IMPEXAR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/06/2025. 1.- MARCOS PACCHIELE, 19/04/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, IBERA 2768 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 39769122, CUIL/CUIT/CDI N° 20397691226, . 2.- "IMPEXAR SAS". 3.- ARREDONDO VIRREY 2436 piso 8 03, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: MARCOS PACCHIELE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREDONDO VIRREY 2436 piso 8 03, CPA 1426 , Administrador suplente: MAHOR ALEJANDRO FURER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREDONDO VIRREY 2436 piso 8 03, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/07/2025 N° 48937/25 v. 14/07/2025

**INTEGRAL FREIGHT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/07/2025. 1.- YURANY MARCELA PUENTES BLANCO, 14/05/1989, Casado/a, Colombia, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., ISABEL LA CATOLICA 1710 piso CABA, DNI N° 94749328, CUIL/CUIT/CDI N° 27947493286, . 2.- "INTEGRAL FREIGHT SAS". 3.- ISABEL LA CATOLICA 1710 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: YURANY MARCELA PUENTES BLANCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ISABEL LA CATOLICA 1710 piso PB, CPA 1269 , Administrador suplente: CAMILO ANDRES VALENCIA MENDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ISABEL LA CATOLICA 1710 piso PB, CPA 1269; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/07/2025 N° 49172/25 v. 14/07/2025

**PANCARJUA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/06/2025. 1.- JUAN CARLOS GOLDES, 24/03/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, 11 DE SEPTIEMBRE 3943 piso 5 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32267520, CUIL/CUIT/CDI N° 20322675209, JUAN JOSE DOMINIONI, 25/11/1986, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., TTE. GRAL. PABLO RICCHIERI 3077 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32760316, CUIL/CUIT/CDI N° 20327603168, FRANCISCO CONTE, 15/07/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CONDE 3250 piso COGLAND CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 35272880, CUIL/CUIT/CDI N° 20352728803, . 2.- "Pancarjua SAS". 3.- JURAMENTO 2153 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS GOLDES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 2153 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: JUAN JOSE DOMINIONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 2153 piso , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/07/2025 N° 49116/25 v. 14/07/2025

**TERRUÑOS BLANCOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/06/2025. 1.- MANUEL MARIA MOYANO, 14/05/1987, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS N.C.P., CHILE 2050 piso PILAR PRIVADO CASA 26 PILAR, DNI N° 33111520, CUIL/CUIT/CDI N° 20331115208, . 2.- "Terruños Blancos SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 2295 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: MANUEL MARIA MOYANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 2295 piso 2 A, CPA 1425 , Administrador suplente: CANDELA LENZI PRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 2295 piso 2 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/07/2025 N° 49173/25 v. 14/07/2025

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## 014 S.R.L.

Cuit 30709945226. Por acta N° 17 del 23/6/2025 obrante a fs. 17 del Libro de Actas de Reunión de Gerentes y Socios N° 1 de la firma 014 SRL rubricado con fecha 13/03/2007, bajo el N° 21828-07 por la IGJ la totalidad de los socios poseedores del 100% del capital social decidió por unanimidad modificar la cláusula decimo quinta del contrato social y mudar la sede social de 014 SRL a la calle Soler 4436 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/06/2025  
JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48905/25 v. 14/07/2025

## ACERMOVIL S.R.L.

Con fecha 8/7/25, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Juan José Bugni, argentino, nacido el 13/12/62, divorciado, empresario, DNI 16.124.773, con domicilio en 9 de Julio 634, 2° piso, Dto. 17, Tigre, Pcia. de Buenos Aires y Gabriel Solano, argentino, nacido el 19/5/63, soltero, empresario, DNI: 92.506.124, con domicilio en Av. Córdoba 1571, 3° piso, Dto. C, CABA. Denominación: "ACERMOVIL SRL"; Domicilio: Av. Nazca 5685, CABA. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Alquiler de vehículos con o sin chofer y/o autos al instante y/o fletes; b) Transporte turístico: Prestación de servicios de transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo de pasajeros con fines turísticos. Alquiler de vehículos con o sin chofer para turismo; c) Compra, venta, permuta, consignación y comercialización de automotores, embarcaciones, aeronaves, motocicletas, tanto nacionales como importados, nuevos y/o usados. Capital Social: pesos dos millones (\$ 2.000.000) dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Composición Capital social: Juan José Bugni 10.000 cuotas y Gabriel Solano 10.000 cuotas. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Juan José Bugni y Gabriel Solano, quienes revestirán el cargo de gerentes y representarán a la sociedad, indistintamente, y constituyen domicilio especial en Av. Nazca 5685, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/07/2025  
Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49121/25 v. 14/07/2025

## ACTIVE SALUD S.R.L.

Rectifica Instrumento privado, 14/05/2025, TI N° 31176/25, Sociedad en constitución ACTIVE SALUD SRL: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: SERVICIO DE ENFERMERIA GENERAL DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA, evaluando el estado de salud del paciente, Ofreciendo información sobre estilos de vida saludables y prevención de enfermedades, brindar cursos de RCP, somatometría, monitoreo de signos vitales, colocación de drenajes, y apoyo emocional entre otros. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Autorizado según instrumento privado Acta 103 N° 120, Int. 164142 de fecha 26/06/2025  
ARIEL GASTON BASUALDO - T°: 43 F°: 163 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49248/25 v. 14/07/2025

**AGROPECUARIA CRALIS S.R.L.**

CUIT Nro. 30-65378708-8.- Por instrumento privado: Contrato del 13/05/2025 y del 06/06/2025: 1.- Los socios de Agropecuaria Cralis S.R.L. realizaron las siguientes donaciones: i.-) Liliana Edith Valiante donó a favor de María Alba Quian la cantidad de 45.000 cuotas. ii.-) Horacio Bernardo Scliar donó a favor de María Alba Quian la cantidad de 15.000 cuotas. iii.- ) Se cumple con los datos del artículo 11 de Ley 19.550 de Donataria Sra. María Alba Quian, argentina, nacida el 6 de agosto de 1971, de estado civil casada en primeras nupcias con Martín Scliar, con DNI 22.177.434, CUIL 27-22177434-0, de profesión abogada, domiciliada en la calle Urquiza al Oeste, Parada 13, Country Club Gualaguaychú, Ciudad de Gualaguaychú, Provincia de Entre Ríos. Como consecuencia de la donación de las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: María Alba Quian el 40% y Martín Scliar el 60% del total del Capital. En dicho instrumento resolvieron por unanimidad: i.-) Aceptar la renuncia de los socios gerentes Liliana Edith Valiante y Horacio Bernardo Scliar; ii.-) Reformular la cláusula sexta del contrato social. La representación indistinta se mantendrá a cargo de Martín Sclair, añadiéndose a María Alba Quian; iii.-) Se reformó la cláusula tercera del contrato social extendiendo la duración de la sociedad hasta el 22 de mayo de 2054. Autorizado por Instrumento Privado: Contrato de fecha 13/05/2025 y 06/06/2025.

Claudio Daniel Nuñez - T°: 42 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48924/25 v. 14/07/2025

**ALTUS SALUD S.R.L.**

Esc 26 del 11/07/2025, Reg 1296, Caba: 1) Patricia ROSA PENNA, brasileña, 16/5/1976, empresaria, soltera, DNI 93.930.914, CUIT 23-93930914-4, domiciliada en Azucena Villaflor 450, CABA, quien suscribe 2.250 cuotas; Alfredo Jorge Nicolás MAMANI, argentino, 21/7/1973, divorciado, empresario, DNI 23.592.238, CUIT 20-23592238-0, con domicilio en la calle Zarate 5397, villa Ballester, San Martin, Pcia de Bs As, quien suscribe 2.250 cuotas; y Sabrina GARRO, argentina, soltera, empresaria, 8/10/1979, DNI 27462610, CUIT 27-27462610-6, con domicilio en Entrada 17 N° 678 Barrio Regatas, Ensenada, Pcia de Bs As, quien suscribe 500 cuotas; 2) ALTUS SALUD SRL; 3) 99 años; 4) la realización por cuenta propia, de terceros o asociada terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: SERVICIOS DE SALUD: a) Organización, administración, gerenciamiento, logística y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, inclusive servicios de internación domiciliaria, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; b) Organización y prestación de servicios como empresa de Medicina Prepaga y/u Obra Social y/o Seguro/Coseguro de Salud; c) Comercialización, importación, exportación de equipamiento e insumos médicos, como así también medicamentos y materiales relacionados. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante estando solo a cargo de la sociedad el gerenciamiento de las mismas. A los fines del desarrollo del objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, pudiendo constituir franquicias, leasing, fideicomiso, holding o fondo de inversión, concesión, consorcios, cooperativas de exportación, representación y toda modalidad asociativa. Podrá adquirir por compra o cualquier otro título, bienes inmuebles, muebles, semovientes, instalaciones y toda clase de derechos, títulos y acciones o valores, venderlos, cederlos, permutarlos, y disponer de ellos bajo cualquier título, darlos en garantía y gravarlos, asociarse con personas visibles o jurídicas, concertar contratos de agrupación de colaboración empresarial y unión transitoria de empresas. Realizar aportes propios y ajenos con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades, para negocios de cualquier naturaleza, así como emitir en el país o en el exterior obligaciones negociables, debentures, y otros títulos de deuda en cualquier moneda; como también la colocación de capitales en actividades beneficiarias de regímenes de promoción o desgravación, excluyéndose toda actividad de operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante; 5) 31/12 de cada año; 6) \$ 5.000.000 representado en 5.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y un voto por cuota; 7) Gerencia: Por todo el plazo de duración de la sociedad: Gerente: Alfredo Jorge Nicolás MAMANI, quien constituye domicilio especial en la sede social; 8) Sede social: Camila O' Gorman 425 Piso 1 Departamento 103, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 1296

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49326/25 v. 14/07/2025

**AURA VISION S.R.L.**

Escritura 49 del 3/7/2025 registro 4 Carlos Casares Pcia. Bs. As. Socias Daniela Aldana SANCHEZ PENZO DNI 28365402 casada nació 16/5/1980 abogada domicilio Lote 457 Barrio Santa Elena Pilar del Este Pilar Pcia. Bs. As., Magalí Luz SANCHEZ DNI 26824172 divorciada nació 16/5/1978 psicóloga domicilio Roque Saenz Peña 627 Bernal Quilmes Pcia. Bs. As., argentinas. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la importación, comercialización, distribución, representación, almacenamiento, consignación, compraventa y exportación de todo tipo de bienes y productos, sean éstos médicos, no médicos, farmacéuticos, industriales, tecnológicos, alimenticios, textiles, electrónicos, maquinaria, herramientas, accesorios, insumos y mercaderías en general, sin restricción de clase o categoría; podrá realizar todas las operaciones complementarias, conexas o derivadas de dicha actividad, necesarias para su desarrollo efectivo. Capital \$ 3000000 dividido en 3000000 cuotas v/n \$ 1 voto 1 c/u suscripción Daniela Aldana SANCHEZ PENZO 2850000 Magalí Luz SANCHEZ 150000. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Av. de Mayo 1375 piso 2 depto. A CABA. Gerente Daniela Aldana SANCHEZ PENZO domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 03/07/2025 Reg. N° 4

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49093/25 v. 14/07/2025

**BARISTA SUR S.R.L.**

Escritura N° 45 del 10/07/2025. Socios: 1) Lucas Daniel Iervasi Agosti, argentino, 02/01/1997, soltero, empresario, DNI 40140558, CUIT 20-40140558-6, Avenida Galicia 101, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, y 2) Ariel Nicolas Piña Bregua, argentino, 10/04/ 1996, soltero, empresario, DNI 39507704, CUIT 20-.3507704-0, Güemes 759, San Miguel, provincia de Buenos Aires. Denominación: "BARISTA SUR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o a través de franquicias a la explotación de bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y afines. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este o este contrato. Capital: \$ 4.000.000.- dividido en 4.000.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1.- cada una y de 1 voto por acción. Suscripción de cuotas: Lucas Daniel Iervasi Agosti, 2.400.000 cuotas; y Ariel Nicolas Piña Bregua, 1.600.000 cuotas. Gerente: Lucas Daniel Iervasi Agosti con domicilio especial en Avenida Manuel Montes de Oca 859 CABA. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Avenida Manuel Montes de Oca 753, tercer piso, departamento "D", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 38

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49315/25 v. 14/07/2025

**BEIT LUMA S.R.L.**

Esc. 98 del 03/07/2025 F° 330 Reg. 1024 CABA SE CONSTITUYO "BEIT LUMA S.R.L.". Socios: Mauro Daniel ROSALES, argentino, nacido el 26 de junio de 1976, contador público, casado en primeras nupcias con Jimena Córdoba Zayas, con Documento Nacional de Identidad número 24.860.080, C.U.I.T. 20-24860080-3, domiciliado en la calle Los Patos 2253 de la localidad de Beccar, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, Luciana Andrea BORISONIK, argentina, nacida el 7 de septiembre de 1982, Licenciada en marketing, soltera, hija de Jorge Borisonik y Nora Rosenfeld, con Documento Nacional de Identidad número 29.752.254, C.U.I.T. 27-29752254-5, domiciliado en la calle Arribeños 3230, Piso 2, Departamento 1 de esta Ciudad y María Marta RODRIGUEZ MACIAS, argentina, nacida el 14 de mayo de 1967, comerciante, divorciada de sus primeras nupcias de Esteban Espil, Documento Nacional de Identidad número 18.394.173, C.U.I.T. 27-18394173-4, con domicilio en la Avenida Quintana 71, piso 8, departamento "B" de esta Ciudad. Duracion: noventa y nueve años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República a las siguientes actividades: Explotación, administración y organización de institutos residenciales de atención gerontológica y de reposo, clínicas e institutos de rehabilitación. Compraventa, construcción y/o instalación de establecimientos geriátricos y/o su dirección técnica y administrativa. Atención, alojamiento, asistencia y cuidado de pacientes, poniendo a su disposición y la de los profesionales de la salud todos los elementos de auxilio y servicios de hotelería aplicados a la atención de los mismos. Suscripción de contratos con las obras sociales y demás servicios asistenciales en relación con los fines de la sociedad. Importación, exportación y comercialización de productos, aparatos e instrumental médico, quirúrgicos, ortopédicos y de rehabilitación y todo otro elemento que se relacione y/o destine

al cumplimiento de su objeto social. Cuando la actividad lo requiera, ésta será desarrollada por profesionales con título habilitante A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. capital social: se fija en la suma de PESOS SIETE MILLONES (\$ 7.000.000), representado por 7.000 cuotas, de mil pesos valor nominal cada una, el cual se suscribe así e integra así: Mauro Daniel ROSALES, suscribe dos mil cien cuotas (2.100), equivalentes a pesos dos millones cien mil e integra el veinticinco por ciento en efectivo; Luciana Andrea BORISONIK, suscribe tres mil ochocientos cincuenta cuotas (3.850), equivalentes a pesos tres millones ochocientos cincuenta mil e integra el veinticinco por ciento en efectivo, María Marta RODRIGUEZ MACIAS, suscribe un mil cincuenta cuotas (1.050) equivalentes a pesos un millón cincuenta mil e integra el veinticinco por ciento en efectivo. Administración y representación: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Mauro Daniel ROSALES 24.860.080 quien acepta el cargo. Sede Social y domicilio especial: Paraná 777 piso 8 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 03/07/2025 Reg. N° 1024  
Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49284/25 v. 14/07/2025

### **BLEETT S.R.L.**

CUIT: 30-71701540-8. Por reunión de socios del 12/06/2025 resolvió: i) designar gerente titular por tiempo indeterminado a Florencia Silvia Castagnino, DNI 28.803.868 quien en la misma reunión aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; ii) reformar el artículo quinto del contrato social a fin de que la representación legal sea por actuación conjunta de dos gerentes; iii) incorporar como nuevo artículo noveno la regulación para el ingreso de herederos a la sociedad y reenumerar los artículos siguientes; iv) emitir un texto ordenado. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 12/06/2025  
Francisco Leopoldo Silva Ortiz - T°: 92 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49214/25 v. 14/07/2025

### **BOUTIQUE GARAGE S.R.L.**

1) Por Instrumento privado del 19/06/2025. 2) BOUTIQUE GARAGE SRL. 3) Carlos GONZALEZ, DNI 30.220.431, CUIT 20-30220431-5, 22/04/1983, comerciante, soltero, domicilio real y especial Sargento Cayetano Beliera km 51,5 s/n, Barrio Las Condes, Lote 120, localidad y partido Pilar, Prov. de Bs. As.; y Alejandro Daniel GALAFASSI, DNI 30.599.545, CUIT 20-30599545-3, 15/12/1983, Licenciado en Economía, casado, domicilio real y especial Matacos 100, Club de Campo "Campo Grande" Lote 283 Villa Rosa, localidad y partido Pilar, Prov. de Bs. As., ambos argentinos. 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Servicio integral de todo tipo de vehículos, realizando las reparaciones y mantenimientos inherentes a los rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación, recambio de partes de carrocería, explotación comercial dentro y fuera del país de compra, venta, importación, exportación, distribución, transporte, comercialización al por menor y mayor de partes, piezas, accesorios y repuestos para automotores y afines. 5) ORTIZ DE OCAMPO 2635, PISO 6°, DEPTO. "B" (C1425DSB) C.A.B.A. 6) 99 años. 7) capital social \$ 500.000.-, dividido en 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Carlos GONZALEZ, aporta y suscribe \$ 350.000.-, es decir 350.000 cuotas, integrando \$ 87.500.-; y Alejandro Daniel GALAFASSI, aporta y suscribe \$ 150.000.-, es decir 150.000 cuotas, integrando \$ 37.500.-; Suscripción capital \$ 500.000.-, integración \$ 125.000, plazo integración 2 años. Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. 8) Cierre ejercicio 31/12. 9) Gerentes: Carlos GONZALEZ, y Alejandro Daniel GALAFASSI mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO CONSTITUTIVO de fecha 19/06/2025  
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49123/25 v. 14/07/2025

**BRIDI S.R.L.**

Por instrumento privado de fecha 30/06/2025, se constituyó: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los 30 días del mes de junio de 2025, DIEZ ANTONELLA ANABELLA, Argentina, DNI: 34.960.663, CUIT: 27-34960663-7, Casada en primeras nupcias con Nicolás Romano Medina, Lic. en Higiene y Seguridad, nacida el 13/01/1990, domicilio real en Camargo 327, piso. 4º, departamento "C", CABA, y BRITOS LEONEL EDGARDO, Argentino, Soltero, DNI: 31.860.303, CUIT: 20-31860303-1, Empleado, nacido el 16/09/1985, domicilio real en Barrio General Paz, Ed. 12, Nro. 29, Villa Celina, provincia de Buenos Aires, resuelven celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: PRIMERO: DENOMINACIÓN – DOMICILIO: La sociedad se denomina BRIDI S.R.L. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. SEGUNDO: PLAZO: Noventa y nueve (99) años. TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o por el sistema de franquicia y/o concesión, en el país o en el extranjero, tanto con bienes propios como de terceros, las siguientes actividades: Prestación de servicios profesionales de consultoría, auditoría, capacitación y gestión en materia de Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional. Los servicios prestados también incluyen, entre otras actividades, la elaboración de informes técnicos, la ejecución de mediciones ambientales conforme a normativa aplicable, y el asesoramiento especializado para garantizar el cumplimiento de la legislación vigente en la materia. Los servicios ofrecidos están dirigidos a empresas pertenecientes a todos los sectores económicos, adecuándose a las particularidades normativas y operativas de cada actividad. También podrá realizar capacitación, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, técnicos, informacionales y de estudios en sociedades y/o instituciones, ya sean públicas o privadas de factibilidad, pre inversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional, sectorial e internacional, investigación de mercado, industriales y/o de comercialización interna y/o externa acerca de los rubros mencionados, en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. La Sociedad podrá brindar asesoramiento en las materias que sean de su competencia a particulares, empresas e inclusive al Estado Nacional, Provincial o Municipal y demás reparticiones públicas estatales y gubernamentales. Asimismo, podrá brindar asesoramiento a empresas, reparticiones estatales y/o particulares en el extranjero. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto... QUINTO: CAPITAL SOCIAL. El capital social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000,00) dividido en 30.000 (TREINTA MIL) cuotas partes de Pesos Diez (\$ 10,00) de valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. SEXTO: FISCALIZACIÓN. La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. SEPTIMO: CIERRE DEL EJERCICIO. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. OCTAVO: capital es suscrito e integrado de la siguiente manera: DIEZ ANTONELLA ANABELLA suscribe la cantidad de quince mil (15.000) cuotas, con un valor nominal cada una de Pesos Diez (\$ 10,00), equivalentes a PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) e integra el 25% en dinero en efectivo, es decir, PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 37.500) y BRITOS LEONEL EDGARDO suscribe la cantidad de quince mil (15.000) cuotas, con un valor nominal cada una de Pesos Diez (\$ 10,00), equivalentes a PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) e integra el 25% en dinero en efectivo, es decir, PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 37.500). La suscripción es total y la integración en efectivo es por el 25%. NOVENO: Aceptación de cargos y constitución de domicilio: Designar a BRITOS LEONEL EDGARDO, DNI: 31.860.303, como gerente titular, quien acepta el cargo en este momento y fija domicilio especial en calle Camargo 327, piso 4º, departamento "c", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DECIMO: Establecen la sede social en la calle Camargo 327, piso 4º, departamento "c", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo srl de fecha 30/06/2025  
ADRIAN LEONEL ROMERO - T°: 136 F°: 486 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48914/25 v. 14/07/2025

**DON HERNACCIOS S.R.L.**

Por Contrato Social del 08/07/25: Socios: Hernán GIMENEZ ROLAND, argentino, soltero, comerciante, 08/04/93, DNI 37.680.034, domiciliado en Balbastro 1393 Don Torcuato Provincia de Buenos Aires y Hernán Matías DALLE NOGARE, argentino, soltero, Ingeniero en Sistemas, 26/11/93, DNI 37.989.147, domiciliado en Camarones 5030 piso 2º departamento "203" CABA. Denominación: DON HERNACCIOS S.R.L. Duración: 99 años. Sede: El Salvador 4202 CABA. Objeto: a) explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería, pizzería; restaurante y "fast food"; b) elaboración y/o comercialización en todas sus formas, incluido el e-commerce de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol; c) Compra, venta, exportación e importación, franchising y cualquier otra forma de comercialización de artículos y productos relacionados con la actividad gastronómica; d) realización de eventos y servicios de catering en salones propios o de terceros y en domicilios particulares, incluyendo entrega de comidas a domicilio.- Capital: \$ 36.000.000, dividido en 3.600.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: Hernán Gimenez Roland: suscribe 1.800.000 cuotas equivalentes a \$ 18.000.000 y

Socio: Hernán Matías Dalle Nogare suscribe 1.800.000 cuotas equivalentes a \$ 18.000.000. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Hernán GIMENEZ ROLAND con domicilio especial en El Salvador 4202 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 08/07/2025  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48876/25 v. 14/07/2025

## **EIM GROUP S.R.L.**

Esc. N° 168 de 10/7/25. 1) Carlos Ignacio Pizzatelli Broquen, D.N.I. 35.211.229,12/7/89, Ortiz de Ocampo 2566,8vo. Piso, Dpto. 1, CABA; Marcelo Guillermo Nieva Moreno, D.N.I. 35.726.685, 5/2/91, Juan B. Alberdi 2277, 3er. piso, Dpto. 1, CABA, ambos argentinos; Enrique Mora Ríos, D.N.I. 94.741.715, 9/10/85, Martín Coronado 3256,2do. piso, Dpto. 217, CABA. 2) Juan B.Alberdi 2277,3er.piso, Dpto. 1, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación del negocio de cafetería, bar, restaurante, pizzería, servicios de catering, delivery, salones de baile y organización de eventos, otorgar y recibir derechos de franquicia, y todo otro servicio relacionado con la gastronomía; elaboración, distribución y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano. 5) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de V.N.\$ 10 c/u. Suscripción: Carlos Ignacio Pizzatelli Broquen 40.000 cuotas sociales, Marcelo Guillermo Nieva Moreno 15.000 y Enrique Mora Ríos 45.000 cuotas sociales c/u. 6) 30/6.7) Gerente: Marcelo Guillermo Nieva Moreno.Fija domicilio especial en domicilio social.Autorizado por Esc. N° 168 del 10/07/2025 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49229/25 v. 14/07/2025

## **EL RENOVAL S.R.L.**

Constitución: Según Instrumento Privado de Constitución del 30/06/2025; Socios: (i) Fernando Inzaurraga, DNI. 16.810.669, CUIT. 20-16810669-7, argentina, empresario, casado, nacido el 8/06/1963, con domicilio real en Junín 38, Muñiz, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; (ii) Joaquín María Rovagnati, DNI. 34.813.446, CUIT. 23-34813446-9, argentina, empresario, casado, nacido el 12/ 09/1989, con domicilio real en Reconquista 762, Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; y (iii) María José Tedeschi, DNI. 17.034.620, CUIT. 27-17034620-9, argentina, empresaria, casada, nacida el 1/01/1964, con domicilio real en Junín 38, Muñiz, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Todos ellos con domicilio constituido en la calle Tucumán 1, piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital Social: \$ 600.000 dividido en sesenta mil (60.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un 1 voto por cada cuota. Se acuerda que el capital social sea suscripto en su totalidad de acuerdo con el siguiente detalle: (i) Fernando Inzaurraga suscribe 20.000 cuotas sociales por un total de \$ 200.000; (ii) Joaquín María Rovagnati suscribe 20.000 cuotas sociales por un total de \$ 200.000; y (iii) María José Tedeschi suscribe 20.000 cuotas sociales por un total de \$ 200.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo y el saldo restante en el plazo de 2 años. Duración: 99 años; Sede social: Tucumán 1, Piso 4°, CABA; Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Objeto social: "ARTÍCULO 3°: La sociedad tiene por objeto la realización por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Cría, recría, engorde, faena, elaboración, comercialización, distribución, por mayor y menor de ganado bovino, ovino, caprino, porcino, equino y todo tipo de animales de granja para producción de carne; b) Elaboración de productos cárnicos, precocidos y envasados al vacío; c) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general; d) Prestación de servicios a terceros relacionados a la actividad social, incluyendo servicios vinculados a asesoramiento, dirección de empresas y/o personas relacionadas a la actividad ganadera; y e) Operaciones financieras y fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social." Gerentes Titulares: (i) María José Tedeschi, argentina, casada, empresaria, nacida el 1/01/1964, DNI 17.034.620, CUIT 27-17034620-9, con domicilio real en la calle Junín 38, Muñiz, Partido de San Miguel, PBA, con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4° de la CABA. (ii) Joaquín María Rovagnati, argentino, casado, empresario, nacido el 12/11/1989, DNI 34.813.446, CUIT 23-34813446-9, con domicilio real en la calle Reconquista 762, Bella Vista, Partido de San Miguel, PBA, con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4° de la CABA. Sindicatura: Se prescinde. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/06/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49291/25 v. 14/07/2025

## EMPRESAS DEL SUR S.R.L.

Por esc 167 del 07/07/2025, ante la escribana Camila GOLDMAN, Registro 2114. Carlos Alfredo BEKER, argentino, nacido el 18/07/50, empresario, casado, DNI 8.389.712, domiciliado en La Pista 1095, UF 18, Maschwitz, Pcia de Bs As, Santiago Eduardo CASTIGLIONI, argentino, soltero, nacido el 5/11/84, empresario, DNI 31.302.857, domiciliado Manuela Pedraza 2356, piso 10°, oficina A, CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: la explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, de las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, la compra venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina. Constructora: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. Financiera: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos vinculados a las actividades señaladas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de v/n \$ 1000 c/u, Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no. El mandato de los gerentes será por toda la duración de la sociedad. Ejercicio: 30 de abril. Sede: Lavalle 1382, piso 5°, CABA, Gerente: Carlos Alfredo Beker quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Suscripción: Carlos Alfredo BEKER (90%), y Santiago Eduardo CASTIGLIONI (10%). Autorizada escribana Camila Goldman. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 2114  
CAMILA GOLDMAN - Matrícula: 5727 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48946/25 v. 14/07/2025

## ESTANCIAS & ESTRUCTURAS CORPORATION S.R.L.

Por instrumento privado, de fecha 20/05/2025 se decidió la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada " ESTANCIAS & ESTRUCTURAS CORPORATION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y sede social en la calle San Martin N° 910 Piso 10 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: HAALAND MARCUS, D.N.I N° 96432074, CUIT N° 27964320743, Noruego, nacido el 12/12/76, Comerciante, soltero, domiciliado en Las Heras N° 3828, Dpto. 2 CABA y el Sr. GUSBAT FAROUK A R, Pasaporte N° GBR 551792073, CUIT N° 27604850725, Ingles, nacido el 04/11/91, comerciante, soltero, con domicilio en San Martin N° 910 Piso 10 CABA. Plazo de duración: 10 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero la realización de las siguientes actividades con exclusión de las limitaciones del art. 39 de la Ley 27349. A) AGRICOLAGANADERAS: Compraventa de cereales, oleaginosos, legumbres, forrajes, ganados de todo tipo, así como los productos y subproductos de todos ellos, al igual que las bolsas vacías, semillas, agroquímicos, fertilizantes, forrajes, productos veterinarios, alimentos de cualquier tipo, herramientas, ropa de trabajos, productos para la seguridad laboral, máquinas e implementos agrícolas; b. 1) la explotación de la actividad productiva agropecuaria, en establecimientos de la sociedad o de terceras personas, en el ramo agrícola, pecuario, frutícolas, hortícola, forestal, de granja, avícola, cunícola, animales para piel, cuero o pluma, actividad tampera, de cabaña, haras, cría, recria, invernación, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo; b. 2) exportación e importación, de bienes propios o de terceros, referente a productos agropecuarios, productos y subproductos derivados de la actividad agropecuaria, productos y subproductos derivados de la avicultura, apicultura, o silvicultura, frutos del país, pudiendo actuar en los mercados del país o del exterior por intermedio de sus representantes genuinos o de terceras personas habilitadas, o por intermedio de martilleros autorizados en remates judiciales o privados; b. 3) Podrá dedicarse a la crianza, engorde y compraventa por mayor y menor de ganado, realizar inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, administrar y percibir sus frutos o rentas, y –en general- cualesquiera otros negocios, que están, directa o indirectamente, en la actualidad o en el futuro, relacionados con la agricultura, la ganadería, la producción, la transformación o comercialización de sus productos y realizar otros actos o negocios lícitos que deriven de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden. explotación de predios agrícolas ganadero; b. 4) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría engorde e invernada de ganado mayor y menor, de cualquier especie; explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, explotación de tambos; constitución, organización y explotación de feed-lot: compra y venta de hacienda

de cualquier tipo, faena de semovientes y animales de cualquier tipo especie, incluyendo el trozado y elaboración y comercialización de carnes, subproductos y sus derivados. c) TRANSPORTE: transporte de cargas, terrestre, fluvial o marítimo, por cualquier medio, en el territorio nacional, o hacia o desde el exterior Mediante vehículos terrestres de, maquinarias, granos, ganado en pie, transporte de combustibles líquidos y sólidos, fertilizantes y agroquímicos; d) Podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad de contralor; e) Servicios: servicios con maquinaria y equipo agrícola, propia o de terceros, para: Fertilización, pulverización aérea o terrestre, siembra del suelo, cuidados, recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos, o transformación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. B) CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón. Ejecución, administración y realización de obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Construcciones de obras urbanas o rurales por cuenta propia o ajena, para la venta directa, en PH o de consorcios de propiedades. Demolición, reparación o remodelación, construcción de barrios y urbanización; prestación de servicios auxiliares de la construcción, como reciclado y molienda de cascotes y residuos de la construcción en general; alquiler y transporte de contenedores y maquinarias para la construcción; venta y acopio de materiales de construcción y ferretería; C) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, loteo, subdivisión, administración, locación o arriendo y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, sean propios o de terceros, incluso operaciones bajo PH; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de PH. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. D) COMERCIALES: compra y venta de materiales para la construcción, y comercialización de cualquier producto y sub-producto relacionado, pudiendo contratar con particulares, el Estado nacional, provincial y/o municipal, entes de capital mixto y toda entidad pública y/o privada. E) INDUSTRIALES: industrialización de productos y subproductos relacionados con la construcción y servicios auxiliares. F) ADMINISTRACION, DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS: Ejecución de Proyectos, planos, administración, dirección y ejecución de Obras de ingeniería y/o Arquitectura civiles e industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, no resultando propósito realizar actividades que incorporen a la sociedad entre las corporaciones regladas por el inc. 4 del art. 299 de la Ley 19.550. Capital: \$ 200000000,00, dividido en 20000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10000,00, cada cuota, suscriptas por HAALAND MARCUS: 18000 cuotas, y GUSBAT FAROUK A R: 2000 cuotas. El capital se integra en dinero en efectivo en un 25% y el saldo en un plazo no mayor de dos años contados a partir de la fecha de inscripción en la IGJ. Administración: La administración y representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de un gerente con firma individual. Duraran en su cargo por el término de 3 (tres) ejercicios. Administrador: HAALAND MARCUS DNI N° 96432074, CUIT N° 27964320743, con domicilio especial en la calle San Martín N° 910 Piso 10 CABA. Fecha del cierre del ejercicio económico: 31 de Diciembre.

Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 20/05/2025

GLADYS IRENE CAUSARANO - T°: 416 F°: 244 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49109/25 v. 14/07/2025

## **ESTRUCTURA FIDUCIA CAPITAL S.R.L.**

Esc. 270 del 1/7/25 Registro 1474 CABA. Socios: Joaquín Miguel Bellocq, argentino, soltero, nacido el 19/12/89, abogado, DNI 35.072.203, CUIT 20-35072203-4, domiciliado en Libertad 1144 piso 2 depto.D, CABA; y Andrés Alonso De Larrechea, argentino, soltero, nacido el 30/9/99, estudiante, DNI 42.150.321, CUIT 20-42150321-5, domiciliado en Uruguay 1133 piso 4 depto. "I", CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, la siguiente actividad: La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles; prestación de servicios de asesoramiento y consultoría comercial, legal y financiera, compra, venta, permuta, alquiler y comercialización de bienes inmuebles; construcción, remodelación, mantenimiento, subdivisión, refacción y desarrollos de bienes inmuebles, bajo cualquier sistema que la ley permita, creado o a crearse, en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos; administración y asesoramiento en negocios inmobiliarios; actuación en carácter de fiduciaria en los términos de la Ley 24.441, pudiendo en consecuencia realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento del mandato encomendado, incluyendo sin estar limitado a adquirir dominios fiduciarios, ejercer representaciones y mandatos o depósitos fiduciarios de todo tipo de conformidad con la legislación general o con lo previsto por la citada ley o por cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente. A tal fin, toda actividad que, en virtud de la materia, esté reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente por la sociedad a

través de los mismos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración. 100% en dinero efectivo. Suscripción: Joaquín Miguel Bellocq suscribe 950 cuotas e integra \$ 950.000; y Andrés Alonso De Larrechea suscribe 50 cuotas e integra \$ 50.000). Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 y a 5 gerentes, socios o no, en forma indistinta designados por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente Titular: Joaquín Miguel Bellocq. Gerente Suplente: Andrés Alonso De Larrechea. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Cerrito 1136 piso 4, Frente, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 01/07/2025 Reg. N° 1474 Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49175/25 v. 14/07/2025

## FLOWPARTS S.R.L.

1) Escritura N° 147 del 04/07/2025, Folio 484. Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078; 2) "FLOWPARTS S.R.L."; 3) SOCIOS: Débora Soledad MARTINEZ, argentina, nacida el 07/03/1977, DNI 25.855.569, CUIT 23-25855569-4, casada en primeras nupcias con Hernán Pablo Lo Russo, empresaria, domiciliada en Juan Francisco Seguí 3814, Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Alejandro Ariel EVELYN LIARDET, argentino, nacido el 23/11/1971, DNI 22.400.905, CUIT 20-22400905-5, casado en primeras nupcias con Gabriela Liliana Zelayeta, empresario, domiciliado en Leopoldo Kanner 7724 B, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; 4) SEDE SOCIAL: Talcahuano 1038, Segundo Piso, Departamento "208", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Importación, exportación, distribución, permuta, representación, compra y venta de artículos, insumos, materiales, herramientas, repuestos en el rubro sanitarios y de ferretería; productos para instalaciones eléctricas y sanitarias, y materiales para la construcción; y b) Fabricación de productos plásticos de formas básicas y artículos de plástico no clasificado previamente (N.C.P).- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado; 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una; 7) Aporte de cada socio en moneda nacional: Débora Soledad MARTINEZ, suscribe 15.000 cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una, e integra el 25% y Alejandro Ariel EVELYN LIARDET, suscribe 15.000 cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una, e integra el 25%. Todos los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo máximo de dos años contados a partir de la inscripción de la sociedad. 8) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La Administración y representación legal y el uso de la firma social será ejercida por uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) GERENTE: Se designa Gerente por el término de duración de la sociedad y de conformidad con lo establecido en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades 19.550 a la socia Débora Soledad MARTINEZ y constituyen domicilio especial en la Talcahuano 1038, Segundo Piso, Departamento "208", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 04/07/2025 Reg. N° 1078  
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49279/25 v. 14/07/2025

## FOREF S.R.L.

CUIT: 30-71856489-8. Por acta del 28/3/25 se reforma objeto incorporando: "DEPOSITO: Depósito de artículos del hogar, eléctricos, electrónicos y artículos de limpieza y, en sector independiente, alimentos envasados, especias, encurtidos, bebidas, legumbres, harinas, frutos secos, azúcares, yerbas, entre otros; anexo oficinas administrativas". Se reforma artículo 3°. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/03/2025 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49042/25 v. 14/07/2025

**FRANKTECH S.R.L.**

02/07/2025 2) Franco Joaquín Soneira, 10/01/95, DNI 38.709.845 y CUIT 20-38709845-4, domiciliado en la calle María Asunta 3441, Villa Lynch, General San Martín, Provincia de Buenos Aires y Mauro Emmanuel Soneira, 05/12/1991, DNI 36.636.385 y CUIT 20-36636385-9, domiciliado en Doctor Adolfo Dickman 1358, piso 4, CABA, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 3) 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: **COMERCIALES:** comercialización importación, exportación, distribución, representación de marcas, fabricación, venta, leasing, alquiler, reparación de productos relacionados con la telefonía, así como todo otro tipo de artículos electrónicos o no, que puedan ser utilizados por las personas en el hogar o las empresas en general, sea esto realizado por el canal de comercialización más conveniente para la empresa, que exista en el presente como que se desarrolle en el futuro. **SERVICIOS:** asesoramiento, diseño, implementación, administración y/o explotación de servicios de comercialización de productos o servicios de y para terceros o bien propios, a través de cualquier medio de comunicación, quedan incluidos tanto Internet, telefónico, televisivo, radio difusión, digital o cualquier medio que permita brindar el servicio; instalación de call-centers, atención de llamadas entrantes y salientes y demás actividades vinculadas con la comercialización de productos para terceros o propios, incluso y sin limitaciones los vinculados con la telefonía celular o todo otro tipo de bienes descriptos en la actividad comercial de la empresa.- 5) \$ 3.000.000 representado por 3.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal y de un voto cada una, totalmente suscriptas, en partes iguales por los socios. Las cuotas fueron integradas en su totalidad por los socios.- 6) Uno o más socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, y tendrán a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social, las que serán ejercidas en forma individual por cualquiera de los gerentes y serán designados por tiempo definido o indefinido, según lo determine la reunión de socios. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 30/6 de cada año. 9) Cuba 1940, piso 3, departamento 301, CABA. 10) Gerente:) Franco Joaquín Soneira, designado por tiempo indefinido, quien constituyó domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 02/07/2025 Reg. Nº 1916

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 Nº 49152/25 v. 14/07/2025

**GLOBAL AG S.R.L.**

1) Escritura Nº 600 del 25/06/2025, Folio 3.885, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) "GLOBAL AG S.R.L."; 3) **SOCIOS:** Juan Eduardo GUZMÁN LARRAIN, chileno, nacido el 25/05/1983, casado, empresario, DNI 95.263.075, con CUIT número 20-95263075-8, con domicilio en Estancia El Gallo s/n, Daireaux, Pcia de Bs As; y Martín Luciano AYERZA, argentino, nacido el 13/02/1984, empresario, casado, DNI 30.633.860, CUIT número 23-30633860-9, con domicilio en la calle El Lucero 174, Daireaux, Pcia de Bs As; 4) **SEDE SOCIAL:** Av. Leandro N. Alem 449, piso 4, CABA. 5) **OBJETO:** La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: **AGROPECUARIAS:** Mediante la explotación directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos rurales, explotación agrícologanadera, explotación de colonias agrícolas, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; siembra de cereales y oleaginosos, expeler, pellet, cubos de alfalfa, su producción y comercialización, acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, extendiéndose hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La compra, venta, permuta, locación, consignación y cualquier otra clase de operaciones sobre estos bienes y productos. Podrá también realizar todo tipo de actividades comerciales relacionados con las actividades antes descriptas, mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión consignación, representación, distribución, fraccionamiento, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con la actividad agropecuaria. Podrá la sociedad proceder a la industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Podrá también ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento en las áreas vinculadas con el objeto antes descripto, quedando excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de acto jurídico que tienda a la realización de su objeto.- En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante.- 6) **CAPITAL SOCIAL:** \$ 500.000, representado por 500 cuotas de Mil Pesos valor nominal cada una, y de Un voto por cuota; 7) **Aporte de cada socio:** Juan Eduardo Guzmán Larrain, suscribe 250 cuotas; y Martín Luciano Ayerza, suscribe 250 cuotas. 8) **DURACION:** 99 AÑOS a partir de su inscripción; 9) **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION:** La administración,

representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, pudiendo actuar en forma individual, e indistinta, por el término que los socios decidan; Representación Legal: Gerente; 9) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) GERENTE: Martin Luciano AYERZA, por el término de duración de la sociedad. El Gerente designado, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 449, piso 4, CABA. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 600 de fecha 25/06/2025 Reg. N° 453 Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49176/25 v. 14/07/2025

## **GLOSYC S.R.L.**

30712480943 Acta 11/07/2025 Se suprimió de la publicación del 25/06/2025 N° 43665/25 PROVISION DE PERSONAL: Selección de personal: búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal; exámenes psicológicos de personal, capacitación de personal en el campo de la técnica Psicoanalítica y la prestación de servicios empresarios a las empresas que eventualmente lo requieran. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/07/2025

CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49108/25 v. 14/07/2025

## **GRUPO ZUCCO S.R.L.**

Constitución por Escritura pública n° 272 de fecha 08/07/2025 Reg. Notarial 1325; 2) Marcelo Adolfo FRANCINI, argentino, nacido el 20/01/1980, soltero, empresario, CUIT 20-27823354-6, DNI 27.823.354, domiciliado en la calle Rural, Lote 24 sin número "Chacras La Primavera", Carlos Keen, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires; y Cecilia Luciana ZUCCO, argentina, nacida el 22/06/1979, soltera, empresaria, CUIT 27-27398318-5, DNI 27.398.318, domiciliada en la calle Rural, Lote 24 sin número, "Chacras La Primavera", Carlos Keen, Partido de Lujan, Provincia de Buenos Aires; 3) sede social: Alicia Moreau de Justo 846 piso 3 oficina 1 de CABA; 4) Objeto: El servicio de asesoramiento, dirección y gestión empresarial, servicios profesionales, científicos y técnicos; a la explotación de estaciones de servicio para automotores, mediante la comercialización de combustibles líquidos, gas natural comprimido, lubricantes, y otros derivados del petróleo, aditivos, neumáticos, servicio de lavado, cambio de aceite, mecánica automotor, repuestos y accesorios; venta de todo tipo de artículos de quiosco, bar, minutas y minimercado, comercializados en estación de servicio y al transporte de combustibles líquidos y toda actividad afín y conexas con la explotación de estaciones de servicio; 5) 99 años; 6) \$ 3.000.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Marcelo Adolfo FRANCINI suscribió 150.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 1.500.000 e integró \$ 375.000; y Cecilia Luciana ZUCCO suscribió 150.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 1.500.000 e integró \$ 375.000. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Marcelo Adolfo FRANCINI; con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 1325 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49098/25 v. 14/07/2025

## **INFX TECHNOLOGY S.R.L.**

CUIT 30-71897053-5. El 04/07/2025: a) la socia Ying Hwa Lai cedió 40.000 cuotas a favor de Xingwang Ren, chino, soltero, comerciante, nacido el 10/12/1984, Pasaporte de la República Popular de China EJ6613016, CDI 20-60488542-7, domiciliado en Carlos Francisco Melo 2137 departamento "1", Florida, Vicente Lopez, Prov Bs As. Conformación del Capital posterior a la cesión: Micaela Wang 10.000 cuotas equivalentes a \$ 100.000 y Xingwang Ren 40.000 cuotas equivalentes a \$ 400.000. b) Se reformo el art IV sacando a la socia cedente. Autorizado según instrumento privado. de fecha 04/07/2025

IGNACIO FERNANDO BERTRAND - T°: 133 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48977/25 v. 14/07/2025

**IT'S OKAY S.R.L.**

1) 04/07/25 2) VANESA DEL VALLE AUDIL (GERENTE), DNI 35.521.141, 21/11/1990, médica, domicilio real y especial Pasaje Bollini 2296 4 piso departamento C C.A.B.A. y ALFREDO DARIO COSTA, DNI 29.751.561, 1/09/1982, empresario, domicilio real y especial Estado de Palestina 1010 C.A.B.A, ambos argentinos y solteros 3) IT'S OKAY S.R.L. 4) Darregueyra 2219 P.B. C.A.B.A. 5) 30 años. 6) TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1 La explotación de negocios vinculados a la gastronomía, tales como restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, parrillas, cafeterías, casas de comida y locales de venta de alimentos y/o bebidas, fijos o móviles, así como la comercialización de toda clase de productos alimenticios y bebidas, con o sin alcohol. 2 La elaboración, preparación, cocción, fraccionamiento, envasado, distribución, transporte y venta de productos alimenticios y bebidas en general, tanto elaborados como pre elaborados. 3 La prestación de servicios de catering, la organización integral de eventos sociales, culturales y corporativos, con o sin participación de artistas nacionales o internacionales, incluyendo su promoción, publicidad, musicalización y ambientación. 4 La explotación de salones para fiestas, eventos o bailes, ya sea en inmuebles propios o de terceros. 5 La comercialización de productos promocionales y/o de merchandising relacionados con las actividades mencionadas. Las actividades que requieran el ejercicio de profesiones liberales serán realizadas por profesionales con título habilitante debidamente matriculados. La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones necesarias para el cumplimiento de su objeto, con plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes, los reglamentos o este contrato. 7) Capital: un millón de pesos en cuotas de 1 \$ c/u suscriptas: VANESA DEL VALLE AUDIL 500.000 cuotas, ALFREDO DARIO COSTA 500.000 cuotas. 8) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 04/07/2025 Reg. N° 2163 GABRIEL BRAGHIROLI - Habilitado D.N.R.O. N° 27883

e. 14/07/2025 N° 49307/25 v. 14/07/2025

**JT SOLUCIONES LOGÍSTICAS S.R.L.**

Por escritura del 02/07/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Tomás Ignacio AMBROSINI, 30/01/1997, DNI 40.130.757, Cuba 2488, 2° piso, departamento "A", CABA; y Joaquín Fernando CODINO, 08/10/1996, DNI 39.910.273, O'Higgins 1695, 11° piso, departamento "A", CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: a) La distribución, suministro, administración, clasificación, almacenaje de todo tipo de productos y su posterior comercialización, siempre que no se encuentren prohibidas por las leyes nacionales y/o regulatorias del comercio internacional; b) Proveer servicios de transporte y logísticos de carga terrestre, aérea, fluvial o marítima nacional y/o internacional, fletes, y distribución, de toda clase de mercancías, productos, cosas y/o bienes, incluido cualquier producto natural, semielaborado o elaborado, a realizarse por cualquier medio de transporte existente o a crearse en el futuro; c) Proveer servicios de almacenaje en depósitos propios y/o de terceros, tanto en zonas francas, en zonas primarias aduaneras, depósitos fiscales y/o comunes en todo el territorio nacional; d) Consolidado y desconsolidado de contenedores; e) Actuar como operador de transporte multimodal, y como agente de cargas, marítima, aérea, y terrestre (freight forwarder), y de transporte aduanero, de conformidad con las normas del Código Aduanero. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Zapiola 3572, CABA. Gerente: Joaquín Fernando Codino, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 03/06/2025 Reg. N° 1983 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48964/25 v. 14/07/2025

**LOA GROUP S.R.L.**

Ofira Sharon PUKATZ, casada, nacida el 13 de marzo de 1979, DNI 95.929.629, CUIL 23-95929629-4, y Lihi Victoria PUKATZ, nacida el 23 de febrero de 2006, soltera, DNI 95.937.320, CUIL 27-95937320-0, ambas israelitas, comerciantes, domiciliadas en calle Diagonal 69 número 6832 de José León Suarez, San Martín, Provincia de Buenos Aires, 2) 7.7.2025 3) LOA GROUP S.R.L. 4) Paraguay 4522 piso 6to depto. B CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Prestación de Servicios y Gestiones Administrativas, diligenciamiento y trabajo de gestoría en general; tercerización de servicios administrativos, proyección, implementación y desarrollo de proyectos de inversión y/o negocios y/o comercios; compra, venta, alquiler, consignación y comercialización en general de productos, muebles, útiles, sistemas, instalaciones y equipamiento para oficinas y comercios, importación y/o exportación; desarrollo y mantenimiento de sistemas, informáticos y páginas web; realizar ejercicio de mandatos y

representaciones; realizar operaciones todo tipo de financieras, con las garantías que fueren necesarias, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público; Compra venta y comercialización de crédito de todo tipo, inclusive litigiosos o morosos en cualquier instancia administrativa, extrajudicial o concursal; Gestión de recupero de crédito y compra de cartera crediticia. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de VN \$ 10 con derecho a un voto por cuota. Suscripción Lihi Victoria PUKATZ suscribe 200.000 cuotas \$ 2.000.0000; 25% 500.000 y Ofira Sharon PUKATZ 800.000 cuotas \$ 8.000.000; 25% 2.000.000y saldo dentro del plazo de ley. 8) Uno o más gerentes, socios o no, Ofira Sharon PUKATZ con domicilio especial en sede social. 9) cierre 30/12 Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUICION de fecha 07/07/2025  
VALERIA SCHTEINGART - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49264/25 v. 14/07/2025

### **MEL SOMBREROS S.R.L.**

Se rectifica edicto del 10/06/2025 N° 39606/25, socio Ezequiel BORZONE DNI 36169887. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 1436  
STEPHANIE GLUSMAN - Matrícula: 5928 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48945/25 v. 14/07/2025

### **MM LOS HERMANOS S.R.L.**

Se rectifica el edicto e. 11/07/2025 N° 48769/25 v. 11/07/2025, los datos personales correctos de los socios son: Marcela Vanina MAGUICHA DNI 25.909.817 y fecha de nacimiento el 18/05/1977; Elias Omar MAGUICHA DNI 21.794.283 Autorizado según instrumento público Esc. N° 360 de fecha 02/07/2025 Reg. N° 1596  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 14/07/2025 N° 49309/25 v. 14/07/2025

### **MULTIELEMENTOS S.R.L.**

Escritura 332 del 08/07/2025: SOCIOS: Mariana Aylén LARROCA, nacida el 16/05/1987, soltera, comerciante, D.N.I. 33.038.254, C.U.I.T. 27-33038254-1, domiciliada en Nazarre 6044 CABA; y Julia Margarita AMANCIO, nacida el 07/05/1957, comerciante, D.N.I. 13.216.237, C.U.I.T. 27-13216237-4, casada, domiciliada en Avenida Emilio Castro 7425 piso 1 CABA. Ambas argentinas. PLAZO 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1- Comercialización, distribución, importación y exportación por mayor y menor de: a) Productos e insumos veterinarios, Insumos médicos y hospitalarios, productos y componentes electrónicos y eléctricos. b) Alimento para consumo humano y animal, incluidos alimentos balanceados, suplementos y productos dietéticos. c) Bebidas con y sin alcohol, productos de higiene y limpieza. d) Artículos de bazar, ferretería, librería, juguetería y productos para el hogar. e) Materiales, herramientas y equipos para la construcción, obras civiles y electrónicas. 2- Representación, consignación, comisión, consignación y franquicias de marcas nacionales e internacionales vinculadas a los rubros antes mencionados. 3- Prestación de servicios relacionados con los rubros anteriores, incluyendo logística, almacenaje, mantenimiento, reparación, instalación, consultoría técnica y asesoramiento comercial. 4- Fabricación, elaboración, fraccionamiento y envasado y acondicionamiento de productos veterinarios, alimenticios, eléctricos, médicos o para la construcción, siempre que la normativa vigente lo permita y se cumplan los requisitos sanitarios y legales aplicables. 5- Desarrollo, integración y comercialización de tecnologías, software y soluciones digitales asociadas a la automatización, eficiencia energética, control sanitario, trazabilidad y logística de productos en general. 6- Inversiones mobiliarias e inmobiliarias, incluyendo la compra, venta, permuta, locación y administración de bienes muebles e inmuebles, por cuenta propia o de terceros. CAPITAL \$ 10.000.000; suscriben 500 cuotas c/u de valor de \$ 10.000 cada cuota. ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL Y USO de FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta por todo el plazo de la sociedad. Fiscalización: prescinde. GERENTE: Mariana Aylén LARROCA, con domicilio especial en sede social. CIERRE: 31 de DICIEMBRE de cada año. SEDE: NAZARRE 6044 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 332 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 888  
LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49144/25 v. 14/07/2025

**NEW DREAMS S.R.L.**

CUIT 33-71078824-9. 1) Por acta de reunión de socios del 04/12/2024 se resolvió: la renuncia del gerente Juan Carlos FLORES; la designación como gerente de Claudio Roberto MURUA, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 1616 piso 7 departamento "A" CABA; el traslado de la sede social al citado domicilio; y, la reforma de la cláusula cuarta del contrato social, que quedó redactada así: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.-), dividido en DOCE MIL CUOTAS(12.000) cuotas de un peso (\$ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios".- Y, 2) por contrato privado del 04/12/2024 se formalizó cesión de cuotas, capital social \$ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una; y quedan distribuidas así: Humberto Juan BARRERA 6.000 cuotas, y Claudio Roberto MURUA 6.000 cuotas.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/12/2024  
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49311/25 v. 14/07/2025

**PAVON 1875 S.R.L.**

CUIT 30-70953637-7 Comunica que el 17/06/25 se produjo la cesión de cuota parte por parte de GOWLAND Juan Carlos en favor de DOMINGUEZ Fabiana Alejandra, modificado así el Art. 4° del Contrato Social como sigue: CUARTO: El capital societario se establece en la suma de pesos ONCE MIL OCHOCIENTOS (\$11.800,-), que se divide en ONCE MIL OCHOCIENTA (11.800) cuotas sociales de pesos UNO (\$ 1,-) de valor nominal cada una; totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo a las siguientes proporciones: la señora Fabiana Alejandra DOMINGUEZ, la cantidad de cinco mil novecientas (5.900) cuotas sociales, o sea la cantidad de pesos cinco mil novecientos (\$ 5.900,-); y la señora Silvia Claudia FURLANI, la cantidad de cinco mil novecientas (5.900) cuotas sociales, o sea la cantidad de pesos cinco mil novecientos (\$ 5.900). Los señores socios integran en este acto el veinticinco por ciento (25%) del capital social suscripto y se comprometen a completar el saldo de integración dentro del plazo de dos ejercicios contados a partir de la inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia. La Asamblea de reunión de socios dispondrá el momento de efectuarse dicha integración del saldo de capital.

Aprobado por ACTA N°16 del 17/06 Autorizado según instrumento privado ACTA 16 de fecha 17/06/2025  
Autorizado según instrumento privado ACTA 16 de fecha 17/06/2025  
Gabriel Adrián Gowland - T°: 121 F°: 634 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49317/25 v. 14/07/2025

**POUPEE BAKEHOUSE S.R.L.**

Con fecha 7/7/25, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Melisa Soledad Fernández, argentina, nacida el 8/10/84, casada, empresaria, DNI 31.075.703 y Diego Martín Startschewoi, argentino, nacido el 3/4/81, casado, empleado, DNI: 28.826.619, ambos con domicilio en Alte. F. J. Seguí 742, 7° piso, Dto. B, CABA. Denominación: "POUPEE BAKEHOUSE SRL"; Domicilio: Alte. F. J. Seguí 742, 7° piso, Dto. B, CABA. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la elaboración, comercialización y distribución mayorista y minorista de productos de pastelería, panadería, repostería y afines, así como la prestación de servicios gastronómicos y catering para eventos sociales, institucionales y corporativos. Podrá además desarrollar actividades complementarias, incluyendo la venta de insumos, packaging, y la realización de talleres o capacitaciones vinculadas al rubro. La sociedad podrá instalar, explotar y/o administrar locales propios o de terceros, tales como panaderías, confiterías, pastelerías, cafeterías, salones de eventos, foodtrucks, ferias o puntos de venta móviles. Capital Social: pesos dos millones (\$ 2.000.000) dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Composición Capital social: Melisa Soledad Fernández 10.000 cuotas y Diego Martín Startschewoi 10.000 cuotas. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Melisa Soledad Fernández, quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, y constituye domicilio especial en Alte. F. J. Seguí 742, 7° piso, Dto. B, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/07/2025

Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49120/25 v. 14/07/2025

**POWERHAUS S.R.L.**

CUIT 30-71876697-0. Reunión Extraordinaria de Socios 14/05/2025. Se resolvió modificar el art. 1 del estatuto (tipo social), modificando la denominación social la que en adelante será POWERHAUS S.A.U. (es continuadora de POWERHAUS S.R.L.). La transformación de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL ha operado de pleno derecho con motivo de la cesión de cuotas de Alejandro María Massot, que poseía 50.000 cuotas sociales, a Powerhaus Uranium Pty Ltd. De acuerdo al nuevo tipo societario, se incorporaron los siguientes artículos: 5° y 6° (acciones). Se modificaron los siguientes artículos, para que su redacción refleje el nuevo tipo societario: 4° (capital social), 7° (autoridades), 8° y 9° (asambleas), 10° (venta de acciones). Los viejos artículos 8°, 9°, 10° y 11°, pasan a enumerarse como 11° 12°, 13° y 14°, respectivamente. Se designó por 3 ejercicios como Director Titular y Presidente a Marcos Patricio Herrmann, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS EXTRAORDINARIA de fecha 14/05/2025

LUDMILA VERENA MONZÓN - T°: 150 F°: 85 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49272/25 v. 14/07/2025

**RODAMIENTOS BOEDO S.R.L.**

Por escritura del 03/07/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Celso Ariel RODRIGUEZ, argentino, 04/10/1977, DNI 26.199.855, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida Garay 3912, CABA; y José Antonio Carlos RODRIGUEZ, español, 17/01/1947, DNI 93.927.406, casado, comerciante, Avenida Garay 3912, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) La fabricación, transformación, diseño, compra, venta, al por mayor, al por menor, reparación, consignación, distribución, franquicia, asesoramiento y representación de rodamientos, rulemanes, retenes, soportes, bujes, y demás elementos afines. b) Importación y exportación: actuando como importadora y exportadora de los ítems mencionados en el inciso anterior, de productos tradicionales no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados y de todos los bienes incluidos en el nomenclador aduanero nacional. c) Financiera: mediante la financiación con dinero propio o intermedio con el tercero de todo tipo de crédito inclusive la compra de estos por cesión de derechos y acciones tanto litigiosos como no. También podrá la sociedad construir fideicomisos y administrar este tipo de instrumento financiero. La sociedad no desarrollara las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 u otras que requieran el recurso del ahorro público. d) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, dación en pago, compra en remates, alquiler, comodato, leasing de terrenos, campos, casas, departamentos, y todo otro tipo de inmuebles en general, fondos de comercios, etc., con recursos propios o de terceros. Representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios: e) Construcción de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, viales, industriales ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagüe para la construcción de viviendas, puentes, caminos. Construcción y desarrollo de country, barrios cerrados, casas y edificios en barrios urbanos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. f) Agropecuarias: en todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas y en general toda aquella actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural. Producción, comercialización, procesamiento y acondicionamiento de semillas, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas; investigación y desarrollo de nuevas variedades de semillas. Explotar semilleros y/o producir semillas originales. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Garay 3912, CABA. Gerente: Celso Ariel RODRIGUEZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 03/07/2025 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48962/25 v. 14/07/2025

**SANNE S.R.L.**

Luana Belen JEDITKINE JOORIS, 27/10/1999, DNI 42.225.878, y Lucas Damian JOORIS, 31/10/1988, DNI 34.156.037, ambos SOCIOS, GERENTES, argentinos, empresarios, casados en primeras nupcias entre si, con domicilio REAL y ESPECIAL en la SEDE SOCIAL: O'HIGGINS número 2191 CABA. 1.99 años. 2.\$ 1.500.000, dividido en 1.500.000 cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Luana Belen JEDITKINE JOORIS: 900.000. Lucas Damian JOORIS 600.000 3.OBJETO: elaboración, comercialización, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, suplementos dietarios y productos naturales, tanto en estado sólido como líquido,

bajo marcas propias o de terceros; así como también el desarrollo de actividades de marketing digital, diseño de packaging, gestión de redes sociales, organización de eventos y cualquier otra actividad conexas o complementaria que resulte necesaria para el cumplimiento del objeto social. Asimismo, podrá explotar establecimientos comerciales, gastronómicos y/o relacionados con el rubro alimenticio, tales como locales de venta directa al público, bares, cafeterías, foodtrucks, puntos de experiencia o similares, tanto propios como de terceros, ya sea en forma directa o mediante franquicias, licencias o asociaciones estratégicas 4.Cierre Ejercicio: 31/05. Todo por escritura de constitución del 07/07/2025 Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 751

María Victoria Sabaris - Matrícula: 5151 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48927/25 v. 14/07/2025

## SAUVER ORIGINAL S.R.L.

Por contrato del 7/7/25: ENRIQUE PALACIOS, 11/9/1976, DNI 24785260, divorciado, domiciliado en calle 45 N° 740 y 1/2, piso 1, letra "A", La Plata, Prov. de Bs. As.; RAMÓN ANIBAL RICCIARDI, 9/11/1974, DNI 24327568, casado, domiciliado en calle N° 21c 3050, City Bell, Prov. de Bs. As.; FEDERICO ANIBAL BRISCHETTO, 23/10/1978, DNI 27099921, divorciado, domiciliado en calle N° 137 2965, José Hernández, Prov. de Bs. As.; JONATAN EMMANUEL PEREZ, 19/1/1989, DNI 34005890, soltero, domiciliado en Malabia 615, piso 2, letra A, CABA; todos argentinos y empresarios. 30 años. Objeto: fabricación, importación, exportación, compra, venta y distribución de productos plásticos, parafernalia para el fumador y productos afines relacionados, todo ello en la modalidad de por mayor y por menor, así como la representación, concesión y/o explotación de licencia, marcas y patentes. Capital: \$ 100000, 10000 cuotas de \$ 10 c/u, suscriben PALACIOS 2700 cuotas, RICCIARDI 2700 cuotas, BRISCHETTO 2600 cuotas, PEREZ 2000 cuotas. Integración 25%, plazo saldo 2 años. 30/6. Sede: Malabia 615, piso 2, "A", CABA. Gerente: RAMÓN A. RICCIARDI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/07/2025

Alejandro Javier Vega - T°: 110 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48988/25 v. 14/07/2025

## SEGSVI S.R.L.

Constitución: escritura pública No 51 del 25/6/25 Registro Notarial No 706 CABA Socios: Bruna Volpetti italiana 1/2/51 DNI 92064721 y Adrián Gasparoni argentino DNI 25688621 29/3/77 ambos solteros empresarios Arribeños 3573 CABA Duración: 99 años Sede Social: Franklin Delano Roosevelt 2445 Piso 9 Departamento D CABA Cierre Ejercicio: 30/11 Administración: a cargo del gerente Bruna Volpetti por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: Constructora: construcción de barrios cerrados en propiedad horizontal casas edificios caminos viales mantenimiento de autopistas caminos pavimentación urbana gasoductos oleoductos canales diques usinas y toda obra en inmuebles o caminos Comercial: alquiler venta de elementos de seguridad vial y vigilancia equipos y maquinarias para construcciones viales Prestadora de Servicios: Servicios de seguridad vial vigilancia en obras en construcción caminos fábricas u otros inmuebles Importación: de elementos de vigilancia seguridad vial maquinarias relacionadas con la actividad que desarrolla Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante Capital Social: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Bruna Volpetti suscribe 475.000 cuotas o sea \$ 475.000 e integra \$ 118.750 y Adrián Gasparoni suscribe 25.000 cuotas o sea \$ 25.000 e integra \$ 6.250 Autorizado esc 51 25/06/2025

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49262/25 v. 14/07/2025

## SERVI MARQUEZ S.R.L.

CUIT 30552967662 Por Acta del 08/04/2025 se resuelve reforma artículo primero: Traslado de la sede social a AV. BRIGADIER GENERAL JUAN MANUEL DE ROSAS 4115, LOCALIDAD DE JOSE LEON SUAREZ, PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN, PROV. BS. AS., lo cual implica la cancelación de la inscripción en la IGJ (desde sede social Iberá 3207, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/04/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48921/25 v. 14/07/2025

**SINERGIA GRUAS S.R.L.**

Constitución: Esc. 336 del 30/6/25 Registro 200 CABA. Socios: Pablo Alberto Goya, argentino, nacido el 23/1/95, soltero, empresario, DNI 39.151.954, CUIT 20-39151954-5, con domicilio en Ruta 36, entre 55 y 56, Lisandro Olmos, La Plata, Prov.Bs.As.; Hernán Omar Goya, argentino, nacido el 24/3/98, soltero, empresario, DNI 41.076.118, CUIT 20-41076118-2, con domicilio en Ruta 36, entre 55 y 56, Lisandro Olmos, La Plata, Prov.Bs.As.; y Diana Zhang, argentina, nacida el 9/11/93, soltera, empresaria, DNI 37.969.372, CUIT 27-37969372-0, con domicilio en Rosario Vera Peñaloza 599 piso 2 Cuerpo 1 Torre Zafiro, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Industrialización, comercialización, fabricación, reparación, compra, venta alquiler; importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por menor y mayor de materias primas, productos, subproductos, equipos, maquinarias, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de autoelevadores, carretones, grúas, hidro grúas, camiones, maquinaria pesada de transporte. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo participar de todo tipo de licitaciones de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Pablo Alberto Goya suscribe 66.666 cuotas e integra \$ 166.665, Hernán Omar Goya suscribe 66.667 cuotas e integra \$ 166.667,50 y Diana Zhang suscribe 66.667 cuotas e integra \$ 166.667,50. Administración y representación: a cargo de la gerencia, compuesta por 1 miembro como mínimo. En caso de designarse más de un gerente, representan a la sociedad en forma indistinta. Los gerentes podrán ser socios o no. Los gerentes se designan por tiempo indeterminado y podrán ser reelegidos. Sede social: Rosario Vera Peñaloza 599 "2" Cuerpo 1 Torre Zafiro, CABA. Gerentes: Pablo Alberto Goya, Hernán Omar Goya y Diana Zhang, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 30/06/2025 Reg. N° 200 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49318/25 v. 14/07/2025

**SJFOOD S.R.L.**

Escritura N° 46 del 10/07/2025. Socios: 1) Sandra Marcela Miguez, argentina, 20/02/1977, casada, empresaria, DNI 25785315, CUIT 27-25785315-8, Avenida Galicia 125, primer piso departamento "A", Avellaneda, provincia de Buenos Aires, y 2) Ariel Nicolas Piña Bregua, argentino, 10/04/ 1996, soltero, empresario, DNI 39507704, CUIT 20-.3507704-0, Güemes 759, San Miguel, provincia de Buenos Aires. Denominación: "SJFOOD S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial de negocios de restaurant, bar, confitería, casa de lunch, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas o sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, elaboración, comercialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, consignación, importación, exportación, y distribución de galletitas, bizcochos, merengue, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios, productos cárneos, vacunos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A los fines de cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, dar fianza y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: \$ 4.000.000.- dividido en 4.000.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1.- cada una y de 1 voto por acción. Suscripción de cuotas: Sandra Marcela Miguez, 2.040.000 cuotas; y Ariel Nicolas Piña Bregua, 1.960.000 cuotas. Gerente: Sandra Marcela Miguez con domicilio especial en Avenida Manuel Montes de Oca 859 CABA. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Avenida Manuel Montes de Oca 753, tercer piso, departamento "D", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 38 CABA Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49316/25 v. 14/07/2025

**SOFTLAB S.R.L.**

CUIT 30- 64030168- 2 - Hace saber que: 1. Por Acta de Reunión de socios del 30/06/2025, se resolvió la modificación de la cláusula cuarta: Capital Social: \$ 400.000.- dividido en 400.000.- cuotas de valor nominal \$ 100 valor nominal cada una. 2. Por oficio del Juzgado Nacional Civil y Comercial N° 6 Secretaria única del Departamento Judicial

de San Isidro, provincia de Buenos Aires, autos "BERTOTTO, ARIEL GUILLERMO S/ SUCESION AB INTESTATO" Expediente SI- 41667/ 2024 se ordenó la inscripción en Inspección General de Justicia de la Declaratoria de Herederos de fecha 10/02/2025 a favor de Sra. María Mercedes ASTEGIANO, cónyuge supérstite, y sus hijos María Justina BERTOTTO ASTEGIANO; Ariel Tomás BERTOTTO; Teodoro Lorenzo BERTOTTO; María Celeste BERTOTTO y María Mercedes BERTOTTO. Quedando las tenencias: María Mercedes Astegiano, 1.300 cuotas; María Justina Bertotto Astegiano, 660 cuotas; Ariel Tomás Bertotto, 260 cuotas; Teodoro Lorenzo Bertotto, 460 cuotas; María Celeste Bertotto, 260 cuotas; María Mercedes Bertotto, 260 cuotas; Walter Otto Krause, 400 cuotas y Gabriel Alejandro Genellina, 400 cuotas. Todo protocolizado por Escritura Pública N° 77 del 08/07/2025 folio 279 Registro 2055 caba.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 2055  
Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48899/25 v. 14/07/2025

### **TECNO ANDINA S.R.L.**

CUIT 30-71841247-8. Por cesión de cuotas y reforma de artículo 4°, escritura 135, folio 455 de fecha 08/07/2025, Marcelo Fernando Sobral y Hector Ricardo Martínez, transfieren a Jorge Fernando Leiva, nacido el 25/12/1961, divorciado, DNI 14.744.092, C.U.I.T. 20-14744092-9, empleado, domicilio calle Migueletes número 1844 3° C CABA; Marcelo Fernando SOBRAL transfiere 60 cuotas y Héctor Ricardo MARTINEZ 90 cuotas. En consecuencia, el capital de \$ 300.000 representado por 100 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una de ellas compuesto de la siguiente manera Marcelo Fernando SOBRAL 150 cuotas y Jorge Fernando LEIVA 150 cuotas. Implica reforma de estatuto: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL dividido en TRESCIENTAS CUOTAS de MIL PESOS (\$ 1.000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas de la siguiente manera: Marcelo Fernando SOBRAL: suscribe (150) CIENTO CINCUENTA CUOTAS, o sea la suma de pesos CIENTO CINCUENTA MIL; y el señor Jorge Fernando LEIVA: CIENTO CINCUENTA CUOTAS (150), o sea la suma de pesos CIENTO CINCUENTA MIL."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 1351

Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49187/25 v. 14/07/2025

### **VIDASTUDIO S.R.L.**

Constitución. Rectificatoria de publicación del 5/6/25. T.I. 38315/25. Objeto: a) CONSTRUCTORA: Ejecución, dirección y administración de proyector y obras civiles, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, construcción de edificios e inmuebles de todo tipo y refacción y/o modificación de los mismos; b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación y administración de edificios, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos y realización de estudios, proyectos, e dirección y construcciones civiles, industriales, públicas o Privadas, y en general toda clase de inversiones inmobiliarias; c) DISEÑO: elaboración de proyectos, diagramación, armado y confección de planos, croquis, impresiones, revistas, libros, así como la confección, consignación, fabricación, compra, venta, importación, exportación de muebles, objetos decorativos y de todo aquello que se emplee para el diseño de interiores y exteriores y comercialización de los mismos; d) DESARROLLO INMOBILIARIO: Planificación, gerenciamiento, inversión y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios propios o de terceros, incluyendo la estructuración financiera, comercial y técnica de los proyectos, estudios de factibilidad, obtención de permisos y aprobaciones, contratación de obras y servicios, comercialización y administración de los mismos, tanto en el país como en el extranjero. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 28/05/2025 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48969/25 v. 14/07/2025

### **VIRGINIA BALBI S.R.L.**

Constitución: 1) VIRGINIA BALBI (DNI 28.640.068), con CUIT 27-28640068-5, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 16 de DICIEMBRE de 1980, estado civil soltera, de profesión comerciante y con domicilio en: CACHIMAYO, número 1916, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y JUAN BALBI (DNI 36.398.206), con CUIT 23-

36398206-9, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 21 de SEPTIEMBRE de 1991, estado civil soltero, de profesión comerciante y con domicilio en: CACHIMAYO, número 1916, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución 9 de MAYO de 2025 3) VIRGINIA BALBI S.R.L 4) DOMICILIO: CACHIMAYO número 1916 CABA 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto: 1) SUPERMERCADO: Instalación, explotación y administración de supermercados y minoristas, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de productos alimenticios, comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, todos estos productos envasados o a granel, caramelos, golosinas, helados y afines, artículos de limpieza, productos que se relacionen con la vestimenta y el calzado, sus accesorios y complementos, medicamentos de venta libre. perfumería y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con la explotación de supermercados. La compra y venta mayorista y/o minorista, importación, exportación, consignación y representación de productos de granja, fiambres, productos lácteos alimenticios, manteca quesos, todos sus derivados, embutidos, chacinados y demás productos y subproductos de origen animal. Compra y venta al por mayor y menor de carnes vacuna, ovina, porcina y caprina, subproductos de dichas carnes. Importación y exportación de todo tipo de carnes. Compra, venta y alquiler de carnicerías integradas. Consignatario y comisionista de carne en gancho matarife, abastecedor, locación de mataderos, plantas frigoríficas, cámara frigoríficas, despostaderos, transportes ya sean propios y/o de tercera Elaboración de los productos y subproductos de la carne. y II) IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación, compra, ver representación, distribución, consignación y explotación de los productos subproductos relacionados y/o derivados del objeto social. Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. III. CAPACIDAD: La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración y franquicia; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6) Duración: 99 años, 7) Capital Social: \$ \$ 15.000.000. Socio VIRGINIA BALBI suscribe la cantidad de 1.200 (MIL DOSCIENTAS) cuotas de \$ 10.000,00 (Pesos DIEZ MIL CON CERO CENTAVOS) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, (80%); JUAN BALBI suscribe la cantidad de 300 (TRESCIENTAS) cuotas de \$ 10.000,00 (Pesos DIEZ MIL CON CERO CENTAVOS) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota (20%). 8) Representación legal y administración: Socio Gerente, VIRGINIA BALBI, la Gerencia será indistinta, con domicilio especial en CACHIMAYO, número 1916, CABA y Socio Gerente JUAN BALBI, con domicilio especial en CACHIMAYO, número 1916, CABA. 9) Fecha de cierre de ejercicio 30 de SEPTIEMBRE. 10) Beneficiario final: VIRGINIA BALBI, (80%) y JUAN BALBI, (20%). 11) Autorizados por instrumento privado de fecha 9 de MAYO de 2025, abogado Ricardo Frias T 94 F 974 CPACF, abogado Juan Manuel Berdaguer T76 F209 CPACF y abogado Juan Pablo Rossi T47 F86 CPACF. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 09/05/2025

Juan Manuel Berdaguer - T°: 76 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48904/25 v. 14/07/2025

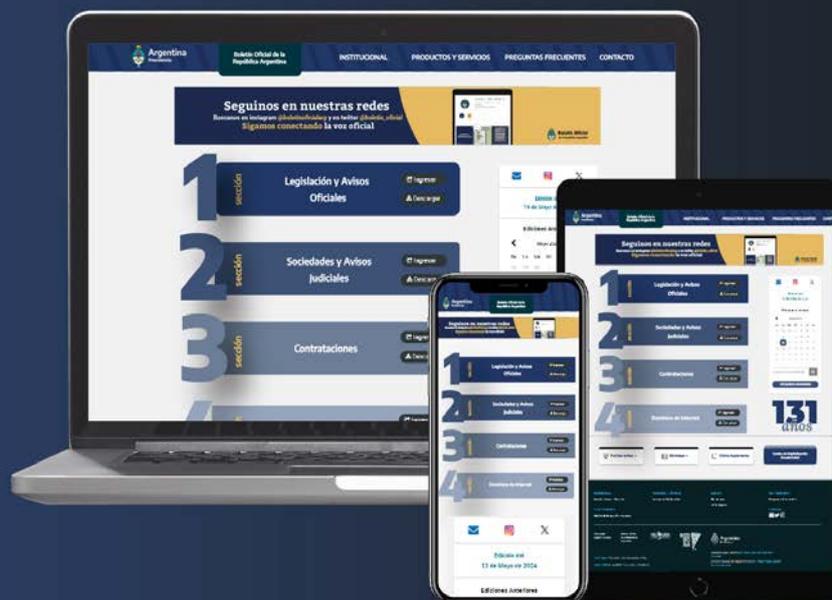
## YELLOW FOX S.R.L.

Constitución: escritura publica No 52 del 1/7/25 Registro Notarial 706 CABA Socios: Claudio Fernando Samoya 17/6/66 DNI 17751431 Tres de Febrero 4677 CABA Norberto Rubén Chapartegui 20/6/64 DNI 16892487 Avenida Cabildo 262 Piso 5 Departamento C ambos argentinos solteros empresarios Duración: 99 años Sede Social: Avenida Federico Lacroze 2458 CABA Cierre Ejercicio: 30/11 Administración: en forma indistinta por los gerentes Claudio Fernando Samoya y Norberto Rubén Chapartegui por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros: Comercial: compraventa permuta consignación importación comercialización y distribución al por menor y al por mayor de helados y sus derivados productos alimenticios bebidas alcohólicas o no Gastronomía: elaboración comercialización de productos alimenticios instalación y/o explotación de bares restaurantes heladerías cafeterías casas de comida compra y venta de productos alimenticios organización de eventos Servicios: reparación transformación preparación logística traslado armado e instalación de productos y materiales alimenticios y sus derivados comestibles y/o bebidas. Asesoramiento por si o por terceros relacionado con la prestación de los servicios descriptos por profesionales con título habilitante si correspondiere Capital Social: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Claudio Fernando Samoya suscribe 250.000

cuotas o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500 y Norberto Rubén Chapartegui suscribe 250.000 cuotas o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500 Autorizado esc 52 01/07/2025 Reg 706  
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49261/25 v. 14/07/2025

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

### ¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.**

CUIT 30-70874000-0. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Agosto de 2.025 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la Sede Social, Av. Martín García 746, piso 2°, Depto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Motivos por el cual la convocatoria se realiza fuera de término; 3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/01/2025; 4°) Consideración de distribución de utilidades; 5°) Consideración y aprobación de la gestión de los administradores de la sociedad durante el ejercicio finalizado el 31/01/2025; 6°) Remuneración del directorio, en su caso en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550; 7) Elección de los miembros del Directorio. Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 de la ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 09:00 a 17:00 horas, horario en el que asimismo podrán retirar copia de la documentación a tratar.

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 9/10/2023  
MARIA CRISTINA ARTIGAS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48952/25 v. 18/07/2025

### **ASOCIACIÓN DE EX ALUMNOS DEL COLEGIO DE LA SALLE**

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo el artículo 14 de nuestro estatuto social se convoca a los señores asociados de la Asociación de Ex Alumnos del Colegio De La Salle, CUIT N° 30-52859810-9, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra propiedad de Ayacucho 624, Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de julio de 2025 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación del presidente de la Asamblea y de dos asociados presentes para que firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo efectivo, notas y anexos de los estados contables y el informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2025.
- 3) Determinación del valor monetario de la cuota social, del método y de la frecuencia de su actualización, considerando la inflación y otras circunstancias.
- 4) Elección de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, cuatro vocales titulares y dos suplentes en reemplazo de los actuales miembros de la comisión directiva y de tres miembros titulares y un suplente en reemplazo de los actuales miembros de la comisión revisora de cuentas, cuyos mandatos durarán dos años, de acuerdo con el estatuto.

Además, hacemos saber a los señores asociados que en el primer piso de nuestra propiedad de Ayacucho 624, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tienen actualmente a su disposición para su lectura los documentos mencionados en el punto 2) y nuestro estatuto social vigente. El horario de atención es de lunes a viernes de 13:30 a 17:30 horas.

La Comisión Directiva

Matías Germán Bauso, Presidente. Luciano Augusto Leoni, Secretario, electos según acta de Asamblea de fecha 31-07-2023.

e. 14/07/2025 N° 49087/25 v. 14/07/2025

**ATALAYA ALIMENTOS S.A.**

CUIT 30714098671 - Se convoca a los Señores Accionistas de ATALAYA ALIMENTOS SA a Asamblea Ordinaria a celebrarse en Viamonte 1592, piso 8, oficina D de esta ciudad, el 30 de julio de 2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria y 1 hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de accionistas para suscribir el acta; 2. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por vencimiento del mandato. Firma de DDJJ PEP y Beneficiarios finales; 3. Autorizaciones de gestión.

Designado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 23/01/2018 Reg. N° 464 Y FOLIO N° 58 FELIPE JORGE ZAIDMAN - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48991/25 v. 18/07/2025

**CABO DE LAS CORRIENTES S.A.**

CUIT 30-70046645-7 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2025, a las 11,00 hs. en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2025; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48906/25 v. 18/07/2025

**CENSER S.A.**

CUIT 30-71243229-9. Convocase a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 07 de agosto de 2025 a las 15 hs en 1° convocatoria, y a las 16 hs en 2° convocatoria, en Avda. Callao 868 Piso 1ro "A", CABA, domicilio distinto de la sede social pero dentro de la jurisdicción, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Análisis y consideración de reformas a introducir en los Artículos QUINTO, SÉPTIMO y NOVENO del Estatuto Social; y 3) Designación de los autorizados para inscribir las reformas estatutarias en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49156/25 v. 18/07/2025

**EASYNET S.A.**

CUIT 33-70724512-9 EASYNET SOCIEDAD ANONIMA - Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 8/8/2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Paraná 552, piso 7 of 72 - CABA; para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Celebración de la asamblea fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5. Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6. Consideración honorarios; 7. Determinación de remuneraciones directorio para el ejercicio 2025 en exceso legal de lo previsto por el art. 261 Ley 19550, si correspondiere; 8 Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Paraná 552, piso 7 oficina 72, CABA, de 10 a 16 horas, en cumplimiento Res Gral 29 IGJ, conforme lo autorizado por la Resolución General I.G.J. N° 11/2020 y/o disposición estatutaria, sean ordinarias y/o extraordinarias, se informa correo electrónico de contacto, el cual se utilizará para realizar notificaciones, a saber, administracion@cybermapa.com, en la que además deberán constituir un domicilio especial en una casilla de correo electrónico a los fines de las comunicaciones que se les dirijan en relación a la presente convocatoria y a cualquier asunto vinculado con la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2024 DAMIAN TEODORO MENKE - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49142/25 v. 18/07/2025

**ECO DE LOS ANDES S.A.**

CUIT: 30-70100954-8. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de julio de 2025 a las 09:00 horas y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024, fuera del término legal; 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024; 4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Desafectación de reserva legal, reserva facultativa y cuenta ajuste de capital; 5º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Desafectación parcial de la cuenta Ajuste de Capital; 6º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261, in fine, de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 8º) Ratificación del Directorio. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; 9º) Ratificación y designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio; 10º) Reforma de los artículos Quinto, Octavo y Décimo Primero del Estatuto Social; y 11º) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 12/04/2024 GIAN CARLO AUBRY - Presidente  
e. 14/07/2025 N° 48955/25 v. 18/07/2025

**FARO AL SUR S.A.**

CUIT 3370046652-9 CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2025, a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2025; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA Y DIRECTORIO 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48911/25 v. 18/07/2025

**GARAGE SAN CARLOS S.A.**

CUIT 30-59651655-2 Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30/07/2025 a las 15hs. en primera convocatoria y a las 16hs, en segunda, a realizarse en Avda. La Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG(IGJ) 6/2006, por no estar la sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescindencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legítimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico No. 44, cerrado el 31/03/2025; 4) Remuneración de los integrantes del Directorio; 5) Distribución de dividendos; 6) Evaluación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 44 Y ACTA DIRECTORIO 74 31/07/2024 PABLO JAVIER RODRIGUEZ LEIRADO - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48958/25 v. 18/07/2025

**IP-TEL S.A.**

CUIT 33 70782765-9 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar en Av. Leandro N. Alem 530 3° piso CABA el día 11 de agosto de 2025 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Elección de la totalidad de los directores titulares y suplentes por un nuevo período estatutario.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49226/25 v. 18/07/2025

**LIRIO EDITORA S.A.**

CUIT 30602016478 CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de Lirio Editora S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Julio de 2025, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 3038 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550 y modificaciones. 2) Remuneración al directorio y distribución de utilidades. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 217 de fecha 27/12/2024 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49273/25 v. 18/07/2025

**MB 10 PUBLICIDAD S.A.**

30-69314911-4 El Directorio de MB10 Publicidad S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08/08/2025 a las 10.00hs en 1era convocatoria y a las 11.00hs en 2da en Campichuelo 574 CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la doc. art 234 LSC al 31/03/2025, 3) Aprobación de gestión del Directorio, 4) Ratificación del Directorio hasta el vencimiento del mandato, 5) Aprobación y Capitalización definitiva de los Aportes Irrevocables realizados en el ejercicio anterior, 6) Distribución de Resultados

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 28 DEL 04/09/2023 MONICA LILIANA BARREIRO - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49278/25 v. 18/07/2025

**MEDANO ALTO S.A.**

CUIT 30-70046638-4 CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2025, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2025; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio.

Designado Instrumento privado acta asamblea y directorio de fecha 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48907/25 v. 18/07/2025

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando la voz oficial**



## MUSTER S.A.

30620057661. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01/08/2025, primera convocatoria 9.00 hs., y segunda convocatoria 10.00 hs., a celebrarse en Gral. José G. Artigas N° 1660 de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 3) Autorizaciones. Se hace saber los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la LGS, y comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada al correo electrónico marmoleriaorlando@yahoo.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 06/03/2017 DANIEL GUILLERMO ORLANDO - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49283/25 v. 18/07/2025

## NEGOCIOS ELECTRICOS ORGANIZADOS EN RED S.A.

CUIT: 30-71505025-7. Convocase a los accionistas de Negocios Eléctricos Organizados en RED SA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de agosto de 2025 a las 9:00 horas en primera convocatoria, en la calle Mexico 1559, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Consideración de los motivos que justifican la convocatoria a asamblea general ordinaria para la consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2023 y 2024 fuera de plazo legal, 3) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2023 y 31/12/2024, 4) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2024, 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2024, 6) Consideración de la asignación de honorarios al directorio por las gestiones realizadas durante los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2024, y 7) Designación de los miembros del Directorio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550, cursando comunicación a la Av. Independencia N° 2427 Piso 9° Depto. A - CABA, entre las 9:00 y 18:00 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 25 de fecha 28/09/2022 DIEGO WALTER PIVA - Presidente

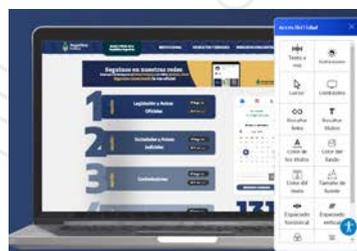
e. 14/07/2025 N° 49265/25 v. 18/07/2025

## PIEDMONT S.A.

30-61561476-5 – Piedmont S.A. – Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de PIEDMONT S.A., a realizarse el día 6 de agosto de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Luis Viale 1867 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación prescripta por los Arts. 234, Inc. 1° y 2° y 294, inc. 5°, Ley 19.550, correspondientes Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3.- Fijación de la retribución de los directores, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4.- Consideración de la gestión de los directores y sus responsabilidades. 5.- Destino del resultado del ejercicio. 6. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de nuevos directores titulares y suplentes. Designada según instrumento privado Acta del 11/7/2022. Mariela CICUTTINI - Presidente

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 11/07/2022 MARIELA CICUTTINI - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49271/25 v. 18/07/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**PLAYAS DEL FARO S.A.I.**

CUIT 30580807085 CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2025, a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, Libertad 1264 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2025; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio y Síndico; 6) Reorganización del Directorio. Consideración de la renuncia del Director Luciano Nazar. Designación del nuevo Director para completar el mandato del Director renunciante; 7) Designación de Síndicos titular y suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/08/2024 PAMELA VERONICA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48912/25 v. 18/07/2025

**POWER VT S.A.**

CUIT 30 70730721-4 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar en Av. Leandro N. Alem 530 3° piso CABA el día 11 de agosto de 2025 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Elección de la totalidad de los directores titulares y suplentes por un nuevo período estatutario.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49224/25 v. 18/07/2025

**TOWING S.A.**

CUIT 30-70832010-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05/08/2025 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la calle Olavarría 174, PB, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta; 2. Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación correspondiente al Balance finalizado el 28/02/2025; 4. Distribución de Resultados; 5. Honorarios Distribuidos al Director; 6. Consideración de lo Actuado por el Directorio; 7. Cese de Directorio anterior y designación de Directorio; 8. Autorizaciones. Se deja constancia que se les ha enviado a los accionistas la documentación contable que se tratará. Se les recuerda cumplimentar el art. 238 LGS.

Designado según instrumento privado Acta de Designación de Autoridades Nro. 20 de fecha 22/06/2021 LUIS ALBERTO SIERRA - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49245/25 v. 18/07/2025

## **TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**

### **NUEVOS**

Dra. Cecilia Victoria PETRIZ T 128 F° 462 CPACF con domicilio en Cerrito 260 piso 1° CABA, avisa que María Verónica BONIFATO (DNI 25.530.316) domiciliada en San José 418 San idiro, Pica Bs. As. transfiere a Fabián Enrico MOZZINO, DNI 34.001.305 CUIT 20-34001305-1, domiciliado en Av Garay 3212 piso 7° departamento "A" CABA., el fondo de comercio de su propiedad dedicado a Farmacia y herboristería, ubicado sito en Güemes 4026 planta baja (UF. 1), Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en el domicilio Cerrito 260 piso 1° de 12 a 15 hs. CABA

e. 14/07/2025 N° 49300/25 v. 18/07/2025

# AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### 2DIVAS S.R.L.

CUIT 30-71490701-4 Por escritura del 03/07/25 Sandra Silvia Berreta Germano cede 10.000 cuotas a Nicolás Eduardo Cassano. Siendo el total de capital de \$ 50.000 suscripto por Sandra Silvia Berreta Germano 37.500 cuotas, Nilda Susana Germano Canessa 2.500 cuotas y Nicolás Eduardo Cassano 10.000 cuotas. El total del capital es de \$ 50.000, compuesto por 50.000 cuotas de 1 peso y un voto. La sociedad cambia sede social a Rodríguez Peña 434 Piso 3 Oficina A CABA y Designa Gerente a Nicolás Eduardo Cassano con domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 03/07/2025 Reg. N° 1400 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48916/25 v. 14/07/2025

### 40 GRADOS SUR S.A.

CUIT 33-70043752-9. Por Asamblea General Ordinaria del 22.04.2024, se resolvió renovar en el cargo al siguiente directorio: Ramiro Ezequiel Vargas, Presidente; y, Sancho Castro, Director Suplente. Ambos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3, Oficina 71, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 23/04/2024

Claudio Daniel Nuñez - T°: 42 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48957/25 v. 14/07/2025

### ACANTHA S.A.

CUIT 30-71153919-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2025 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) designar al Sr. Sergio Lucero como Director Titular y Presidente; y designar al Sr. Roberto Juan Gabach como Director Suplente. Constituyen domicilio especial en la calle Sánchez 2045, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta General Ordinaria de fecha 30/05/2025

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49243/25 v. 14/07/2025

### ADMINISTRACION DEPORTIVA 2.0 S.A.S.

CUIT 30718933206.- Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/05/2025, renuncian a sus cargos de Administrador Titular Mariana Soledad Aleman, y a su cargo de administrador suplente Martin Jesus Techera. y asumen en sus puestos como Administrador Titular Ignacio Pablo Rattaro y como suplente Nagla Nahir Abraham, aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Palestina 698, piso 12, dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/05/2025

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49319/25 v. 14/07/2025

### ADMINISTRADORA SHANGRILA S.A.

CUIT 30-71778251-4 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 07-03-2025 se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato, designando como Director Titular y Presidente a la Sra. Margarita Inés de Corral, argentina, nacido el 30 de diciembre de 1945, casada en primeras nupcias con Enrique Braun Estrugamou, empresaria, con Documento Nacional de Identidad 5.321.022 (CUIT 27-05321022-3) con

domicilio real calle Miguel Cane 3024, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; y como Director Suplente a Enrique Braun Estrugamou, argentino, nacido el 13 de agosto de 1935, casado en primeras nupcias con Margarita Inés de Corral, empresario, con Documento Nacional de Identidad 4.165.343 (CUIT 20-04165343-5), con domicilio real en Miguel Cane 3024, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Miguel Cane 3024, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 07/03/2025  
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49277/25 v. 14/07/2025

## **AG SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.**

30718636325 Asamblea del 18/6/25 renuncia el Directorio Presidente Alexis Yamil Agüero Casco, Director Suplente Angel Miguel Gonzalez y se designa Presidente a Javier Gonzalo Rodriguez Salvatierra y Director suplente a Maria Delia Campos, quienes fijan domicilio especial en esmeralda 570 Piso 1° ofic D CABA, por misma Asamblea se trata cambiar la sede de Ventura Bosch 6406 CABA a la calle Esmeralda 570 Piso 1° ofic D CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/06/2025  
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 14/07/2025 N° 49298/25 v. 14/07/2025

## **AGRICOLA Y GANADERA MULVILLE S.A.**

30-66205940-0. Por Asamblea General Ordinaria del 22/06/2025 y Acta de Directorio del 23/06/2025, se resolvió: La nueva composición del Directorio y designar presidente: Mariana Leila LAMAGRANDE; directores titulares: Guillermo Eugenio MULVILLE y Lucas MULVILLE; directora suplente: María Emilia MULVILLE, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1145, piso 3, Segundo Cuerpo de C.A.B.A. Autorizados según Asamblea de fecha 22/06/2025 Mariana Leila Lamagrande y Paula Santillán- Habilitado D.N.R.O. N° Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 22/06/2025 MARIANA LEILA LAMAGRANDE - T° 84 F° 558 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/06/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/06/2025  
MARIANA LEILA LAMAGRANDE - T°: 84 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49274/25 v. 14/07/2025

## **AGROPECUARIA LA CONFIANZA S.A.**

30-69101948-5 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 05/06/2025 se aprobó: (i) la renuncia de María Isabel Jacobo (Presidente), Hugo Oscar Yerba (Vicepresidente), Daniel Ricardo Tinto y Norma Beatriz Urquiza (Directores Titulares), Alejandro Omar López (Síndico Titular), María Laura Yerba (Síndico Suplente); (ii) la designación de: Daniel Saúl Grobocopatel (Presidente), José Luis Poggi (Vicepresidente), Rebeca Inés Rubinstein (Directora Suplente), Federico Carengo (Síndico Titular) y Ladislao Iraola (Síndico Suplente), todos con domicilio especial constituido en Av. del Libertador 3895, Lobby 3, Piso 5°, Oficina 501, C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 05/06/2025 se resolvió el traslado de la sede social a Av. del Libertador 3895, Lobby 3, Piso 5° Oficina 501, C.A.B.A., sin reformar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2025  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48900/25 v. 14/07/2025

## **AGUIMAQ S.A.**

CUIT 30715398849, Por acta de asamblea de fecha 25/6/25, se aprueba la cesación de autoridades salientes Presidente: Gastón Heber Aguirre y directora suplente: María Carmen García. Se designan Director titular y Presidente: Gastón Heber AGUIRRE, nacido 12/01/69, DNI 20329659, CUIT 20203296593, casado, domiciliado en Roque Sáez Peña 653, Arrecifes, provincia de Buenos Aires, y director suplente Valentín AGUIRRE BIADOS, nacido 25/11/96, DNI 39551874, CUIT 20395518748, soltero, domiciliado Lázaro Delgado 533, Arrecifes, provincia

de Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 417  
ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48959/25 v. 14/07/2025

### **AIT ARGENTINA S.A.U.**

30-70837331-8 Por Asamblea General Ordinaria N° 40 y Reunión de Directorio N° 115, ambas de fecha 30/06/2025, se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Vicepresidente y Director Titular Olivier Jean Marie Clyti, dejando constancia de que la misma no resulta dolosa ni intempestiva y; (ii) designar a José Manuel Zabala como nuevo Vicepresidente y Director Titular hasta completar el mandato en curso. El Director designado aceptó su cargo mediante carta dirigida a la sociedad, constituyendo domicilio especial en la sede social de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2025

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49314/25 v. 14/07/2025

### **ALFA LABORATORIOS S.A.**

CUIT 30-59180704-4. Por acta de Asamblea del 25/02/2025 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directora Titular y Presidente: María del Rosario Mazzei; Directora Suplente: María Florencia Muracciole. Ambas constituyen domicilio en Maipú 509, 4° piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/02/2025

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48967/25 v. 14/07/2025

### **ALNAVI S.A.**

CUIT 30-52296905-9 Por acta del 11/03/25 reelige Presidente Sandra Noemi Cipolla u Suplente Adriana Lidia Grande ambas con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1069 Piso 11 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/03/2025

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49222/25 v. 14/07/2025

### **ALPHARAD S.A.**

(IGJ 1.828.229 – CUIT 30-71137931-9) Informa que por Asamblea General Ordinaria del 17/06/2025 se resolvió por unanimidad designar a Rosalina Gómez, D.N.I. 4.743.125, como Directora Titular y Presidente de la Sociedad, y a Josefina Palacios como Directora Suplente. Las Directoras designadas fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1173, piso 1A, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 17/06/2025

DANIEL RICARDO GARCIA - T°: 150 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49266/25 v. 14/07/2025

### **ANIXTER ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-68247214-2. Por asamblea del 26/6/2025 se designó nuevo Directorio. Director Titular y Presidente: Atilio Matzkin. Directora Suplente: Mariela López. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1294, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/06/2025

Nicole Pasteloff - T°: 137 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48983/25 v. 14/07/2025

**APULACH S.A.**

CUIT 30-71145483-3. Por Acta de Asamblea del 02/07/2025, se resuelve la reelección del directorio. Designan PRESIDENTE: JORGE LUIS ANGEL LEGNANI GROTTTO y DIRECTOR SUPLENTE: CLAUDIO DANIEL LEGNANI. Ambos denuncian domicilio especial en Nueva York 3824, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/07/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48929/25 v. 14/07/2025

**ARENA POWER S.A.**

CUIT: 30717880508. Aviso rectificatorio del aviso N° 46142/25 de fecha 02/07/2025. Donde dice "Dpto. "3"" debe decir "Dpto. "B"". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/12/2023

Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48928/25 v. 14/07/2025

**AURORA & CREATION SERVICE S.R.L.**

30717751104 Esc del 27/5/25. Cesión de cuotas: Cedentes ZHIXIANG LIN 9000 cuotas y JIN ZHANG 1000 cuotas; Cesionarios: NOELIA LEONOR CASTILLO 5000 cuotas y RAMONA DEL VALLE CASTILLO 5000 cuotas, todas valor nominal \$ 10; Capital:\$ 100.000 suscripto NOELIA LEONOR CASTILLO 5000 cuotas y RAMONA DEL VALLE CASTILLO 5000 cuotas; todas Valor Nominal \$ 10. 2) Renuncia de Gerentes de JIN ZHANG, ZHIXIANG LIN y QINGHUA LIN se designa como Gerentes a NOELIA LEONOR CASTILLO y RAMONA DEL VALLE CASTILLO, los Gerentes aceptan el cargo y constituye domicilio especial en OLAZABAL 1515 PISO 12 OFICINA 1211, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 27/05/2025 Reg. N° 1428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48949/25 v. 14/07/2025

**AVASA S.R.L.**

CUIT 30-59408930-4. Por Reunión de Gerencia del 30.06.2025 se tomó nota de la defunción de la socia Sylvia Esther Rossi y de la declaratoria de herederos dictada el 22.10.2024 por Decreto Número 5447/2024 del Juzgado Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno de Montevideo, República Oriental del Uruguay (Expediente IUE 2-127409/2023 en autos "Rossi, Sylvia. Sucesión"), instituyéndose como únicos y legítimos herederos a sus tres hijos: Martin Alfredo Brons, Carolina Maria Brons y Patricio Guillermo Brons. Asimismo, mediante acuerdo de partición de herencia del 11.04.2025 los tres únicos y legítimos herederos acordaron y establecieron de común acuerdo adjudicar las 189.758 cuotas sociales de v/n \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota de las que era titular la causante de la siguiente manera: (a) 63.253 cuotas sociales de v/n \$ 10 cada una y 1 voto por cuota a favor de MARTIN ALFREDO BRONS; (b) 63.253 cuotas sociales de v/n \$ 10 cada una y 1 voto por cuota a favor de CAROLINA MARIA BRONS; y (c) 63.252 cuotas sociales de v/n \$ 10 cada una y 1 voto por cuota a favor de PATRICIO GUILLERMO BRONS. Socios luego de la declaratoria de herederos: (i) MARTIN ALFREDO BRONS (DNI 23.643.653) titular 63.253 cuotas sociales de \$ 10 v/n y 1 voto por cuota, representativos del 32,33% del capital social; (ii) CAROLINA MARIA BRONS (DNI 19.122.810) titular 63.253 cuotas sociales de \$ 10 v/n y 1 voto por cuota, representativos del 32,33% del capital social; (iii) PATRICIO GUILLERMO BRONS (DNI 19.122.346) titular 63.252 cuotas sociales de \$ 10 v/n y 1 voto por cuota, representativos del 32,33% del capital social; y (iv) LOCATAR S.R.L.: 5.868 cuotas sociales de \$ 10 v/n y 1 voto por cuota, representativos del 3% del capital social. Autorizada por Reunión Gerencia de fecha 30.06.2025. Natalia Mendez - T° 73 F° 342 C.P.A.C.F.

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48980/25 v. 14/07/2025

**AYECATUN S.R.L.**

30715192868 - Por acta de reunión de socios del 2/7/25 se acepto la renuncia del gerente Matías Ezequiel CARDEY. Se renueva el cargo del gerente al Sr. Alejandro MUTILLO quien constituye domicilio especial en Tacuarí 237, piso 4, oficina 44, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/07/2025  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/07/2025 N° 49281/25 v. 14/07/2025

**BARGIU S.R.L.**

30717948501. ACTA del 2/07/2025: Cesa en su cargo de Gerente Barbara Patricia GORDON. Se designa como Gerenta Titular Abril Serena VELAZQUEZ, quien acepta y constituye domicilio especial en Av. Córdoba 1429, piso 12, oficina B, CABA. Se aprueba el cambio de sede social de Condarco 1790, Piso 12, departamento C, CABA a Av. Córdoba 1429, piso 12, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado - acta de fecha 02/07/2025  
Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49225/25 v. 14/07/2025

**BARGIU S.R.L.**

30717948501. Instrumento del 2/07/2025. CESIÓN: Capital Total \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas v/n \$ 1 c/u.- Giuliano Gabriel MARGIARIA y Barbara Patricia GORDON ceden 100.000 cuotas de la siguiente forma y suscriben a) Abril Serena VELAZQUEZ 50.000 cuotas v/n \$ 1 c/u; y b) Maria Candela LAMAS 50.000 cuotas v/n \$ 1 c/u.- Autorizado según instrumento privado - cesión de cuotas de fecha 02/07/2025  
Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49216/25 v. 14/07/2025

**BLADRILA S.A.**

30661585583 Por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de enero de 2025 se renovaron los mandatos de los Directores por vencimiento del plazo de duración de acuerdo a lo siguiente: PRESIDENTE: Ana Paula Rodríguez. DIRECTORA SUPLENTE: Lilian Lucia Lapadula constituyendo domicilio especial en Agrelo 3326 Tercer Piso Departamento H de CABA y en Billinghurst 2025 Noveno Piso, respectivamente, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/01/2025  
VERONICA GEORGINA TIRAPAGUI - T°: 320 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49260/25 v. 14/07/2025

**BOD S.R.L.**

CUIT 30-70979238-1. Por Reunión de Gerencia del 30.06.2025 se tomó nota de la defunción de la socia Sylvia Esther Rossi y de la declaratoria de herederos dictada el 22.10.2024 por Decreto Número 5447/2024 del Juzgado Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno de Montevideo, República Oriental del Uruguay (Expediente IUE 2-127409/2023 en autos "Rossi, Sylvia. Sucesión"), instituyéndose como únicos y legítimos herederos a sus tres hijos: Martin Alfredo Brons, Carolina Maria Brons y Patricio Guillermo Brons. Asimismo, mediante acuerdo de partición de herencia del 11.04.2025 los tres únicos y legítimos herederos acordaron y establecieron de común acuerdo adjudicar las 4.800 cuotas sociales de v/n \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota de las que era titular la causante de la siguiente manera: (a) 1.600 cuotas sociales de v/n \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota a favor de MARTIN ALFREDO BRONS; (b) 1.600 cuotas sociales de v/n \$ 10 cada una y 1 voto por cuota a favor de CAROLINA MARIA BRONS; y (c) 1.600 cuotas sociales de v/n \$ 10 cada una y 1 voto por cuota, a favor de PATRICIO GUILLERMO BRONS. Socios luego de la declaratoria herederos: (i) MARTIN ALFREDO BRONS (DNI 23.643.653) titular 1.600 cuotas sociales de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota, representativos del 32% del capital social; (ii) CAROLINA MARIA BRONS (DNI 19.122.810) titular 1.600 cuotas sociales de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota, representativos del 32% del capital social; (iii) PATRICIO GUILLERMO BRONS (DNI

19.122.346) titular 1.600 cuotas sociales de \$ 10 v/n y 1 voto por cuota, representativos del 32% del capital social; y (iv) LOCATAR S.R.L.: 200 cuotas sociales de \$ 10 v/n y 1 voto por cuota, representativos del 4% del capital social. Autorizada por Reunión Gerencia de fecha 30.06.2025. Natalia Mendez - T° 73 F° 342 C.P.A.C.F.  
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48982/25 v. 14/07/2025

### **BURCO DESARROLLOS S.A.**

CUIT N° 30707022171 - Por acta de Asamblea General Ordinaria del 31/01/2025 se aprobó la designación de los Sres. Leopoldo Humberto Maria Gosse y de Felipe Guillermo Henry Gosse como director titular y suplente respectivamente. Por acta de Directorio de misma fecha se procedió a la distribución de los cargos del Directorio conforme a continuación se detalla: Presidente:: Leopoldo Humberto Maria Gosse; Director Suplente Felipe Guillermo Henry Gosse, Los directores aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en la calle presidente Quintana 437 – Piso 11 – Departamento B – CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 31/01/2025  
RODRIGO OMAR CECI - T°: 418 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49185/25 v. 14/07/2025

### **CADDELL CONSTRUCTION CO. (DE), LLC - SUCURSAL ARGENTINA**

Comunica que por resolución de fecha 27/06/2025 se resolvió dejar sin efecto la asignación de capital de \$ 113.799.006 a Caddell Construction Co. (DE), LLC - Sucursal Argentina, que fuera resuelta por el directorio de la casa matriz el día 17/04/2025, y publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el día 17/06/25 bajo el N° 41397/25. Se mantienen sin modificarse todas las demás decisiones adoptadas en dicha resolución y publicadas en el referido aviso y que el presente complementa. Autorizado según instrumento privado Resolución del Órgano de Administración de fecha 27/06/2025  
SEBASTIAN ARIEL MOLINA TAVELLA - T°: 138 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49249/25 v. 14/07/2025

### **CALEF-GAS S.A.**

CUIT 30-70474381-1. Por Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 18/06/2025 se resolvió designar Presidente: Constancia Edith Bachmann y Directora Suplente: Ana María Ramos. A los fines del Art. 256 LGS, todos los Directores constituyen domicilio especial en Olga Cosettini 1691, piso 4° "404" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2025  
Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49107/25 v. 14/07/2025

### **CANDY ELECTRODOMÉSTICOS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70982611-1. Por Asamblea General Ordinaria del 19/05/2025 se resolvió designar por un ejercicio al Sr. Francesco Di Valentin como Director Titular y Presidente; a los Sres. Héctor Guillermo Puerto y Juan Esteban Dumas como Directores Titulares; y a la Sra. Karina Cordonedo como Directora Suplente. Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Luis María Campos 1061, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/05/2025  
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49215/25 v. 14/07/2025

**CENTRO DE DIA CON HOGAR DEL NORTE S.A.**

CUIT 30714142743: Por Asamblea Ordinaria del 4/4/2025 se designó por 3 ejercicios: Presidente: Nancy Stella MAÑES; Director Suplente: Mariano FERRER, ambos con domicilio especial en Belgrano 687 Piso 8° Depto. 33 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/04/2025  
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 14/07/2025 N° 48939/25 v. 14/07/2025

**COMAFI SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT. 30-71763944-4. Por Asamblea General Ordinaria y Actas de Directorio del 15/05/2024, el directorio quedó conformado: Presidente: Guillermo Alejandro Cerviño; Vicepresidente: Francisco Guillermo Cerviño; Director Titular: Eduardo José Racedo; Directora Suplente: Dolores Inés Cerviño, todos con domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 660, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2024  
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48956/25 v. 14/07/2025

**COMPAÑÍA ELÉCTRICA DE INVERSIONES S.A.**

(CUIT: 30-69094864-4) Por Asamblea del 14/04/2025 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de Ignacio Adrián Lerer, Damián Andino y Manuel Sanmartín a sus cargos en el Directorio; y (ii) designar a Ignacio Javier Layús, como Director Titular y Presidente; a Eduardo Maggi, como Director Titular y Vicepresidente; a Norberto Bruno, Fernando Barreto, Miguel Ángel Nicastro como Directores Titulares; a Tomás Napadensky, Jorge Juan Sandro Agnelli, Juan Moine, Felipe Martín Hughes y Giacomo Cartellone como Directores Suplentes. Por Reunión de Directorio del 14/04/2025: (i) se ratificó la distribución de cargo de Presidente, en Ignacio Javier Layús, y de Vicepresidente en Eduardo Maggi; y (ii) los Sres. Ignacio Javier Layús, Eduardo Maggi, Norberto Bruno, Tomás Napadensky, Juan Moine, Felipe Martín Hughes y Giacomo Cartellone aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial: Ignacio Javier Layús en Avenida del Libertador 602, Piso 20, CABA; Eduardo Maggi en Roque Pérez 3650, CABA; Norberto Bruno en Avenida Madero 1170 piso 26 CABA; Tomás Napadensky en Avenida del Libertador 602, Piso 20, CABA; Juan Moine en Roque Pérez 3650, CABA; Felipe Martín Hughes en Avenida Madero 1170 piso 26 CABA; Giacomo Cartellone en Pedro Molina 547, provincia de Mendoza. Por Asamblea del 13/06/2025 se resolvió: (i) remover a Miguel Ángel Nicastro y Giacomo Cartellone de sus cargos en el Directorio; (ii) fijar en 4 Directores titulares y 4 Directores suplentes la composición del Directorio; (iii) dejar constancia que la composición del Directorio es la siguiente: Ignacio Javier Layús, como Director Titular y Presidente; Eduardo Maggi, como Director Titular y Vicepresidente; Norberto Bruno y Fernando Barreto como Directores Titulares; Tomás Napadensky, Jorge Juan Sandro Agnelli, Juan Moine, y Felipe Martín Hughes como Directores Suplentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2025  
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48984/25 v. 14/07/2025

**CONSTRUDECO S.A.**

CUIT 30710710321: Por Asamblea Ordinaria del 10/6/2025 se aceptó la renuncia del Presidente Sergio Andrés TEJEDA y se designó en reemplazo a Graciela Inés CARLISI con domicilio especial en Ombú 1515, Merlo, Provincia Bs. As.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/06/2025  
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 14/07/2025 N° 48944/25 v. 14/07/2025

**CONVERT ARGENTINA DE ENERGÍAS RENOVABLES S.R.L.**

C.U.I.T. N° 30-71573874-7. Se hace saber que, por Reunión de Socios del 28/04/2025, se resolvió, por fallecimiento del Gerente Sr. Leandro Díaz Mujica, designar en su reemplazo como Gerente al Sr. Fernando Javier Lucero. El Gerente designado fijó domicilio especial en Av. Córdoba 1255, Piso 2°, oficina B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/04/2025

Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48954/25 v. 14/07/2025

**COPOSESCA S.A.**

CUIT 30-54806968-4. Por Asamblea del 30/05/2025 se aprobó la renuncia de los miembros del Directorio: Presidente: Gastón Oscar Aimaro; Director Suplente: Narciso Atilio García y se designó en reemplazo: Presidente: Christian Reynald Olmedo; Vicepresidente: Elías Mehadebb Sakkal; Director Suplente: Mariano Chammah, quienes constituyeron domicilio especial en Ricardo Gutiérrez 2814 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/05/2025

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49219/25 v. 14/07/2025

**CP LA CASTELLANA S.A.U.**

CUIT: 30-71534543-5. A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, se informa que CP LA CASTELLANA S.A.U., con domicilio legal en la Avda. Thomas A. Edison 2701, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público de Comercio el 27.10.2016, bajo el N° 20938 del Libro N° 81 Tomo - de Sociedades Por Acciones, ha resuelto por Asamblea General Ordinaria del 10.12.2024: a) aumentar el capital social en la suma de \$ 12.552.598.903, a través de la capitalización de la cuenta ajuste de capital, elevándolo de \$ 15.819.222.551 a \$ 28.371.821.454; y b) reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 7.565.220.781, es decir de \$ 28.371.821.454 a \$ 20.806.600.673, reformándose en consecuencia el artículo quinto del estatuto social. Según estados contables especiales al 30/06/2024: Activo: \$ 150.959.356.123; Pasivo: \$ 94.427.038.219; y Patrimonio Neto: \$ 56.532.317.904. Luego de reducción de capital según estados contables especiales al 30/06/2024: Activo: \$ 150.959.639.283; Pasivo: \$ 101.964.527.529; y Patrimonio neto: \$ 48.995.111.754. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro del plazo legal, en Avda. Thomas A. Edison N° 2701, C.A.B.A., en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales. A raíz de las variaciones del capital social detalladas, se informa que la sociedad CP RENOVABLES S.A., es titular de 20.806.600.673 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2024

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49094/25 v. 16/07/2025

**CRITERIA WM S.A.**

CUIT 30-71446097-4. Inscripta el 05-03-2014, N° 3764, L° 67, T° de sociedades por acciones, hace saber: I) Que por vencimiento del mandato del directorio integrado por Patricia Claudia Parise como presidente, Gabriel Gustavo Vidal como vicepresidente, Gonzalo Maria Noguier, Nicolas Max y Agustin del Rio como directores titulares clase A, Gonzalo Vallejos, Martin Barzi, Martin Abel Rodriguez y Juan Manuel Anciaume como directores titulares clase B, Pilar de Miguel como directora suplente clase A, y Federico Pieruzzini como director suplente clase B; la asamblea del 12-03-2025 de elección de autoridades y la reunión del directorio del 24-04-2025 de distribución de cargos designaron por un nuevo período estatutario el siguiente directorio: Presidente: Patricia Claudia Parise. Vicepresidente: Gabriel Gustavo Vidal. Directores titulares Clase A: Gonzalo Maria Noguier, Nicolás Max y Agustín del Río. Directores titulares Clase B: Gonzalo Vallejos, Martín Barzi, Martín Abel Rodríguez y Juan Manuel Anciaume. Directora suplente Clase A: Pilar de Miguel. Director suplente Clase B: Federico Pieruzzini. Los directores aceptaron dichos cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 5930, piso 10°, CABA. Y II) Que por renuncia de Pilar de Miguel al cargo de directora suplente Clase A, la reunión del directorio del 20-05-2025 y la asamblea del 22-05-2025 aceptaron dicha renuncia, y ésta última designó en su reemplazo a Martin Barzi, quien aceptó dicho cargo y constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 5930, piso 10°, CABA, quedando el directorio

compuesto de la siguiente manera: Presidente: Patricia Claudia Parise. Vicepresidente: Gabriel Gustavo Vidal. Directores titulares Clase A: Gonzalo Maria Noguer, Nicolás Max y Agustín del Río. Directores titulares Clase B: Gonzalo Vallejos, Martín Barzi, Martín Abel Rodríguez y Juan Manuel Ancaume. Director suplente Clase A: Hernán Barzi. Director suplente Clase B: Federico Pieruzzini. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 1875  
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49321/25 v. 14/07/2025

### **CUARIBAR S.A.**

CUIT 30-70824118-7. Por Acta de Directorio del 05/06/2025 se trasladó la sede social a Paraná 638 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/06/2025  
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49186/25 v. 14/07/2025

### **DANISCO ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-66143866-1. Por Asamblea General Ordinaria del 13/06/2025 se resolvió aceptar la renuncia presentada por Silvia Liliana Bulla a su cargo de Presidente y Directora Titular con efectos a partir del 27/06/2025y designar como Director Titular a Mario Luis Bresso con efectos al 28/06/2025, por 1 ejercicio social y con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 12, Sector Sur, C.A.B.A. En consecuencia, el Directorio se reorganizo de la siguiente manera: Presidente: Emiliano Bálsamo, Directores titulares: Deia Aparecida Vilela Campos y Mario Luis Bresso; y Directora Suplente: Carina Andrea Aristondo. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/06/2025  
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48920/25 v. 14/07/2025

### **DON EUTIMIO S.A.**

CUIT 30715348213, Por acta de asamblea de fecha 11/10/24, se aprueba la cesación de autoridades salientes Presidente: Camila Bintureira y directora suplente: Charo Bintureira. Se designan Presidente: Valentín AGUIRRE BIADOS, nacido 25/11/96, DNI 39551874, CUIT 20395518748, soltero y directora suplente: Angelina AGUIRRE BIADOS, nacida 17/5/02, DNI 43983691, CUIT 27439836917, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en la calle Lázaro Delgado número 533, de la ciudad y partido de Arrecifes, provincia de Buenos Aires, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 1667  
giselle hollar dalmau - Matrícula: 5521 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48960/25 v. 14/07/2025

### **EMERSON ARGENTINA S.A.**

CUIT 30692244962. Por Asamblea del 22.04.25 se resolvió designar como Director y Presidente a Marcelo Edmundo Landa y Directora Suplente a Agustina Allen, ambos por el término de un ejercicio y constituyendo domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025  
SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48973/25 v. 14/07/2025

**EMPRELUX S.A.**

30716382210 - Por asamblea 13/5/25 se acepto la renuncia del director titular Carlos Alberto de ANGELIS y del Director suplente Fernando BRAVO. Se designo como Director titular a Maria Laura Ana VEINER y como Director suplente a Juan Carlos MEINARDO. Ambos constituyen domicilio en O'Higgins 2824, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/05/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/07/2025 N° 49301/25 v. 14/07/2025

**EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA  
COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

CUIT. 30-54633715-0. Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 84 del 29/04/2025, de elección de autoridades y acta de Directorio 896 del 29/04/2025 de distribución de cargos, se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE. Jorge Emilio ALBERTE. VICEPRESIDENTE: Daniel Oscar TENISCI. TESORERA: Adriana Marisa VARELA. DIRECTOR SUPLENTE: José VARELA, Cristian TENISCI y Elba Olga GOMEZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Rocha 965 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49292/25 v. 14/07/2025

**EQUINOXE S.A.**

(CUIT 30-64053688-4) Por ACTA DE CONSTATAION DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS del 09/04/2025, Escritura 76 del Reg. 26 CABA, se resuelve: 1) Se toma conocimiento de la renuncia de María Ofelia Berthet a su cargo de Vicepresidente, presentada en julio de 2023, y se aprueba su gestión. 2) Se fija en uno (1) el número de Directores Titulares y uno (1) el de Directores Suplentes, eligiéndose a Vincent Francois Chevalier como Presidente y Director Titular, DNI N° 93.265.802, CUIT N° 20-93265802-3, y a Laurent Jean Simon Waksman como Director Suplente, DNI N° 92.901.318, ambos por un mandato de tres (3) ejercicios, hasta el 30/04/2028; quienes aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y constituyeron domicilio especial en Av. Callao 384, CABA.- Autorizado según Escritura Pública N° 76 de fecha 09/04/2025.-

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48917/25 v. 14/07/2025

**ESTACION DE SERVICIO BOEDO S.A.**

CUIT 30598951361. Asamblea Ordinaria del 28.03.24, cesa por vencimiento de mandato Directora suplente Cecilia Palmiero se designa por dos ejercicios. Presidente Haydee Angelica Zapico, Director Suplente Cesar Palmiero, fijan domicilio especial en la sede social Caseros 3590 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/03/2024

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49324/25 v. 14/07/2025

**ESTANCIA AITUE S.A.**

CUIT 30-70866189-5. Directorio y Asamblea del 02/07/2025. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente Daniel Edgardo Villaseca y Director suplente Maximiliano Daniel Villaseca. Se designó Presidente Daniel Edgardo Villaseca y Director suplente Maximiliano Daniel Villaseca, ambos con domicilio especial en Lavalle 1459 piso 1 of 30, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/07/2025

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49258/25 v. 14/07/2025

**EVA INJECT S.A.**

CUIT 30-71054854-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/12/2024 se resolvió trasladar la sede social a la calle Julieta Lanteri 1241 Torre 2 piso 28 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/12/2024

Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49310/25 v. 14/07/2025

**EXALTACIÓN 484 S.A.**

CUIT 30-71739111-6. EDICTO RECTIFICATORIO. En virtud del edicto publicado en el Boletín Oficial el 23/05/2025 con el N° 34382/25, se RECTIFICA que los directores constituyeron domicilio social en la sede social, siendo la dirección correcta: "Laprida 1898, PB, departamento H C.A.B.A."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49074/25 v. 14/07/2025

**EXPRESO TIGRE IGUAZU S.A.**

CUIT. 30-56238208-5. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 10/06/2025 Y Directorio del 10/06/2025, de elección de autoridades y distribución de cargos, se designó: PRESIDENTE: Claudio José SANCHEZ, DIRECTORES TITULARES: Norberto CASTRO y Mario Osvaldo CERRUTTI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Cordoba 1255 piso 12 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 373 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49295/25 v. 14/07/2025

**FERNANDEZ + GARCIA S.A.**

CUIT 30-64341583-2. Por acta de asamblea general ordinaria del 10/07/25 se reelige presidente Claudia Andrea Fernandez, dni 14952500; Director titular Mariana Inés Fernández, dni 16677116 y Directora Suplente Nancy Edit Fernández, dni 3329271 por 2 ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social Avenida del Libertador 6587, 1° Piso "E", c.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 10/07/2025 ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49268/25 v. 14/07/2025

**FRANCISCO SIFFREDI S.A.C.I.F. Y A.**

CUIT: 30-53735085-3.- Por Asamblea Ordinaria del 31/10/2023 se designaron y distribuyeron autoridades: Director: Néstor Fabián Siffredi y Directora Suplente: Alejandra Graciela Siffredi.- Aceptan cargos y Fijan domicilio especial Perdriel 1469, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2023

Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48930/25 v. 14/07/2025

**GENET S.A.**

30655507376 Asamblea del 29/4/2025 se eligieron directores: Presidente Carlos Alberto DINGEVAN Vicepresidente Silvia Susana COLOMBO Suplente Guillermo Carlos DINGEVAN todos domicilio constituido Comodoro Urtubey 2315 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/04/2025

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48913/25 v. 14/07/2025

**GESNEXT ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70759682-8. Por Asamblea General Ordinaria del 01/07/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Federico Larray a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Luis Ricardo Lazarte; Director Suplente: Federico Larray. Los Directores fijan domicilio especial en Paraguay 1866, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/07/2025

Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49178/25 v. 14/07/2025

**GRANISOL S.A.**

CUIT 30-61608102-7. GRANISOL SA – Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/07/2025, en segunda convocatoria, se designó, por el término de dos ejercicios, Director Titular y Presidente al Sr. Eduardo Miguel Raichman y Director Suplente a la Sra. Silvia Zelezniak Berezowski, quienes aceptaron cargos y ambos fijaron domicilio especial en Lavalle 1506, piso 7, Of. 31, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 07/07/2025

Eduardo Angel Forns - T°: 18 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48908/25 v. 14/07/2025

**GREHEB S.A.**

CUIT 30-71790745-7. Por Asamblea Ordinaria del 01/07/2025 renunció como Presidente Grecia Jimenez Adaro. Por Asamblea Ordinaria del 01/07/2025 se designó como Presidente Heber Jonathan Víctor Del GIUDICE, y como Director Suplente Maximiliano Nahuel ALMADA, ambos con domicilio especial en Sarandí 893, Planta Baja, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 01/07/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48961/25 v. 14/07/2025

**GSK BIOPHARMA ARGENTINA S.A.**

CUIT. 30715268791. Comunica que según Asamblea del 30/05/2025, se resolvió (i) aprobar la renuncia presentada por Alejandro Santiago Pompei a su cargo de Vicepresidente de la Sociedad; (ii) designar a Daniel Alejandro Beltrame como Vicepresidente, hasta completar el mandato actual del Directorio, es decir hasta la aprobación del balance a finalizar el 31/12/2026. Asimismo, el Directorio queda compuesto como sigue: Presidente: Maximiliano Gutiérrez; Vicepresidente: Daniel Alejandro Beltrame; Director Titular: Diego Emilio Álvarez García y Juan Martin Cassuello. El designado con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49253/25 v. 14/07/2025

**HELULE S.A.**

CUIT 30716891565. Por acta de asamblea del 26.6.2025 se designó presidente a Matías Daniel Morales y director suplente a David Agustín Crocenzi, ambos con domicilio especial en Av. Ing. Huergo 953, Piso 9, departamento B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 740 de fecha 03/07/2025 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49242/25 v. 14/07/2025

**HOTEL ASTOR S.A. COMERCIAL**

CUIT 30518773743, Asamblea Ordinaria del 20.01.25, Designados Presidente.Silvia Beatriz Leiva, Director Suplente Jose Maria Domingos, por tres ejercicios fijan, domicilio especial en la sede social Azcuenaga 1721, piso 6, departamento G. C.A.B.A Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 20/01/2025  
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49323/25 v. 14/07/2025

**HOWEVER HNOS S.A.S.**

CUIT 30-71656262-6 Por instrumento privado del 08/07/2025, se resolvió unánimemente la cancelación sin liquidación por inactividad de HOWEVER HNOS S.A.S., inscripta en la Inspección General de Justicia el 08/08/2019 bajo el Registro RE-2019-70907459-APN-DA#IGJ, con sede social en Av Scalabrini Ortiz 601 de CABA. Datos de los otorgantes del instrumento privado del 08/07/2025: FEDERICO MATIAS RUSSO, DNI 38.151.848, Av. Gral. Francisco Fernández de la Cruz 1526, CABA; ALEJANDRO CIGLIANO, DNI 34.502.768, Castro Barros 663 Dpto. 1 A, CABA; y MARTIN GABRIEL RUSSO, DNI 35.358.889, Av. Gral. Francisco Fernández de la Cruz 1526, CABA, quienes en su carácter de socios/administradores declararon bajo juramento que desde la fecha de inscripción de su constitución en el Registro Público de Comercio, la Sociedad no inició ningún otro trámite registral ni presentó estados contables; no cumplió inscripción y/o presentación de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la Seguridad Social que pudiera serles aplicable ni invocó y/o hizo valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto ni efectuó presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirse tales alcances; no es titular de bienes registrales; la Sociedad no realizó operación alguna, que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos, y que no pesa contra ella ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial. Los otorgantes asumen responsabilidad ilimitada y solidaria, con renuncia a invocar el régimen de responsabilidad, y en su caso el beneficio de excusión correspondientes al tipo social adoptado, por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellos, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 08/07/2025  
Juan Luis Alvarez Primo - T°: 135 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48951/25 v. 14/07/2025

**INES BEATRIZ ARBUCÓ S.A.**

CUIT 30-62314789-0; Se hace saber que: (i) por Asamblea Ordinaria del 23.07.2024, se designaron autoridades; y (ii) por Acta de Directorio del 23.07.2024 se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Angela María Magnoni. Directores titulares: María Laura Magnoni y Guillermo Magnoni. Director suplente: Eduardo Roberto Mainero, todos con domicilio especial en Suipacha 927, piso 3, dpto "E" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 30/05/2025 Reg. N° 378  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49247/25 v. 14/07/2025

**INMINAGRO S.A.**

CUIT. 30-70875773-6. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria n° 25 del 10/04/2025 de elección de autoridades y Acta de Directorio n°58 del 10/04/2025 de distribución de cargos, se designó: Presidente: Victoria Brandi, Vicepresidente: Teresa Brandi; y Director Titular: Martin Federico Brandi, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, of. "304" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 1017  
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49294/25 v. 14/07/2025

**INMOBILIARIA DUN S.A.**

CUIT: 30617600885. Por Acta de Asamblea Unánime de fecha 31/01/2025, se designa directorio: Presidente Viviana Lucía Kadarian DNI. 16895708 y Director suplente Gerardo Eduardo Kadarian, DNI 13653246, ambos con mandato por dos ejercicios y con domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 252, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/01/2025  
Alejandro Javier Vega - T°: 110 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49313/25 v. 14/07/2025

**INTERNATIONAL FLAVORS & FRAGRANCES S.R.L.**

C.U.I.T. 30-52995208-9. Por Reunión de Socios del 13/06/2025 se resolvió aprobar la renuncia de Silvia Liliana Bulla a su cargo de Gerente Titular efectivo a partir del 27/06/2025 y designar en su reemplazo a la Sra. Carina Andrea Aristondo a partir del 28/06/2025; hasta completar el mandato de 3 años de la Gerencia designada por Reunión de Socios del 29/08/2024 y con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 12°, Sector Sur, C.A.B.A. En consecuencia, la Gerencia queda conformada de la siguiente manera: Gerentes titulares: Carina Andrea Aristondo, Emiliano Bálsamo, María Cecilia Suarez; Gerente suplente: María Soledad Horny. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 13/06/2025  
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48919/25 v. 14/07/2025

**INTIVE S.A.**

30-70963687-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/06/2025 se resolvió designar directorio, quedando el directorio conformado por (i) Carlos Di Brico, Director Titular y Presidente; (ii) Sebastián Córdova Moyano, Director suplente. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial, en Montevideo 1545, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2025  
María Natalia Ronconi - T°: 143 F°: 728 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49154/25 v. 14/07/2025

**IRISAR S.A.**

CUIT: 30710105533: Por Asamblea del 10/6/2025 se aceptó la renuncia del Director Suplente Sergio Andrés TEJEDA y se designó en reemplazo a Graciela Inés CARLISI con domicilio especial en Ombú 1515, Merlo, Provincia Bs. As.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2025  
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 14/07/2025 N° 48943/25 v. 14/07/2025

**IT SESSION CONSULTING S.A.**

30-71770803-9 Asamblea General Ordinaria del 30/06/2025 cesan por vencimiento de mandato: Presidente: Mendez Ariel Hernán y Director Suplente: Hermida Cores Francisco José. Son elegidos: Presidente: Mendez Ariel Hernán DNI N° 29.044.148. Vicepresidente: Hermida Cores Francisco José, DNI N° 26.375.244 y Director Suplente: Mendez Federico Nahuel DNI N° 34.256.476. Los directores electos fijan domicilio especial en Avenida General Iriarte 2741 Piso 1 Unidad D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/06/2025 ENRIQUE GUILLERMO BATALLER. Habilitado D.N.R.O. N° 31977. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/06/2025  
ENRIQUE GUILLERMO BATALLER - T°: 61 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49327/25 v. 14/07/2025

**JARDIN DEL PILAR S.A.**

CUIT 30584705457 Por Asamblea y Acta de Directorio que distribuye cargos ambas del 14/05/2025 se designa Directores Titulares: Juan Enrique Vilajuana Rigau (Presidente), Gustavo Enrique Garrido (Vicepresidente), Rodrigo Abalos Gana, Alberto Miguel Herrmann, Diego Martín Garrido y Director Suplente: Magdalena Abalos Gana. Fijan todos domicilio especial en Cerrito 1186, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/05/2025

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49255/25 v. 14/07/2025

**JOYAS EXTRAORDINARIAS S.A.**

CUIT 30-71612719-9 Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 03/05/2024, designó autoridades para período 31/03/2024 a 31/05/2027, como Director titular y Presidente a Daniel Moisés Duer, DNI 18139378 y como Directora suplente a Rita Noemí Meléndez, DNI 16795796, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Libertad 271, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 02/07/2025 Reg. N° 464

Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48938/25 v. 14/07/2025

**KAKLETEN S.R.L.**

CUIT 30-71135330-1. Por instrumento privado del 15/08/2014, María Cecilia Sánchez cedió a Luis Alberto Ferro Rodríguez DNI 93.609.436, uruguayo, soltero, domiciliada en Av. Jujuy 522 piso 11 departamento "A" CABA, la cantidad de 600 cuotas. Tenencia: María Cecilia Sánchez 10.800 cuotas y Luis Alberto Ferro Rodríguez la cantidad de 600 cuotas. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 27/06/2025

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49296/25 v. 14/07/2025

**KESTAL S.A.**

30-71000436-2. Por Asamblea del 23/12/24 designó Directorio: Presidente: Mario Julio Vila, Director Suplente: María Victoria Vila; ambos domicilio especial en Sinclair 2976 piso 6° oficina A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/12/2024

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 14/07/2025 N° 48975/25 v. 14/07/2025

**KRONES SURLATINA S.A.**

(CUIT N° 30-66212171-8 / IGJ N° 1.582.516) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 5 de octubre de 2023 se resolvió, entre otras cuestiones: (i) fijar en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes; y (ii) designar al Sr. Leandro Manuel Justo para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente, y el Sr. Ariel Eduardo Goñi para ocupar el cargo de Director Suplente. Cesaron en el cargo el Sr. Néstor de la Viña y la Sra. María Carola Fernández. Se deja constancia que la totalidad de los miembros aceptaron el cargo, tienen domicilio real en la República Argentina, y fijaron domicilio especial en Viamonte 1336 6° Piso, Oficina 39, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 05/10/2023

MARIA JOSE KLEIN - T°: 140 F°: 647 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49139/25 v. 14/07/2025

## LA DELFI S.R.L.

30718296613 - Por acta de reunión de socios del 18/4/25 se acepta la renuncia del gerente Leopoldo Eduardo Martin SARAVIA, se designa como nuevo gerente a Nehemías Emanuel GONZALEZ quien constituye domicilio especial en Av Independencia 1330, piso 6, depto 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/04/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/07/2025 N° 49280/25 v. 14/07/2025

## LA HUERTA S.C.A.

CUIT 30616902136. Acta Asamblea Accionistas 29/5/25 Resolvió Designar Administrador Titular Alejandro Adriano Bonfante, DNI 23303440, nacido 02/03/1973, Administrador Empresas, argentino, casado; Administradora suplente Gisella Laura Morina DNI 24716346, nacida 17/12/1975, ama de casa, argentina, casada, ambos domicilio real y especial Arroyo Seco 266, Tandil, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/05/2025 Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48926/25 v. 14/07/2025

## LABORATORIOS LOVE SUDAMERICANA S.A.

CUIT 30-68365286-1. Asamblea 01-07-2025 renuncio presidente Norberto Jorge Gilabert y director suplente Victor Omar Barba. Designo presidente Agustin Ignacio Gilabert Pereda dni 28.422.599 y director suplente Norberto Jorge Gilabert dni 7.961.831 ambos domicilio especial en Monte 6045 Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/07/2025

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49267/25 v. 14/07/2025

## LOBBOTT S.A.

CUIT 30-69556731-2, Asamblea 04-04-2025, designo presidente Manuel Wechsler dni 24.496.953 Directoras titulares Virginia Wechsler dni 27.691.500 Cecilia Wechsler dni 27.691.499 Directora suplente María Mercedes Antonia Podestá dni 11.675.910 todos domicilio especial en Gelly y Obes 2279, piso 9, departamento 9, Caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/04/2025

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49244/25 v. 14/07/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención  
al Cliente te estará respondiendo.

**LOCATAR S.R.L.**

CUIT 30-57156206-1. Por Reunión de Gerencia del 30.06.2025 se tomó nota de la defunción de la socia Sylvia Esther Rossi y de la declaratoria de herederos dictada el 22.10.2024 por Decreto Número 5447/2024 del Juzgado Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno de Montevideo, República Oriental del Uruguay (Expediente IUE 2-127409/2023 en autos "Rossi, Sylvia. Sucesión"), instituyéndose como únicos y legítimos herederos a sus tres hijos: Martin Alfredo Brons, Carolina María Brons y Patricio Guillermo Brons. Asimismo, mediante acuerdo de partición de herencia del 11.04.2025 los tres únicos y legítimos herederos acordaron y establecieron de común acuerdo adjudicar las 6.983.225 cuotas sociales de v/n \$ 1 cada una y 1 voto por cuota de las que era titular la causante de la siguiente manera: (a) 2.327.742 cuotas sociales de v/n \$ 1 cada una y 1 voto por cuota a favor de MARTIN ALFREDO BRONS; (b) 2.327.742 cuotas sociales de v/n \$ 1 cada una y 1 voto por cuota a favor de CAROLINA MARIA BRONS; y (c) 2.327.741 cuotas sociales de v/n \$ 1 cada una y 1 voto por cuota a favor de PATRICIO GUILLERMO BRONS. Socios luego de la declaratoria herederos: (i) MARTIN ALFREDO BRONS (DNI 23.643.653) titular 2.327.752 cuotas sociales de \$ 1 v/n y 1 voto por cuota, representativos del 33,33% del capital social; (ii) CAROLINA MARIA BRONS (DNI 19.122.810) titular 2.327.752 cuotas sociales de \$ 1 v/n y 1 voto por cuota, representativos del 33,33% del capital social; y (iii) PATRICIO GUILLERMO BRONS (DNI 19.122.346) titular 2.327.751 cuotas sociales de \$ 1 v/n y 1 voto por cuota, representativos del 33,33% del capital social. Autorizada por Reunión Gerencia de fecha 30.06.2025. Natalia Mendez - T° 73 F° 342 C.P.A.C.F. Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48979/25 v. 14/07/2025

**LOGISTICA AUTOMOTOR S.A.**

CUIT. 30-70992972-7. Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28/08/2024 y el Acta de Directorio del 22/05/2025, se designó el siguiente Directorio: Presidente: María Carola Villaverde. Directora Suplente: María Natalia Villaverde. Ambas directoras constituyeron domicilio especial en Paseo Colón 492, 1er. Piso, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/05/2025 Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48750/25 v. 14/07/2025

**LOS GUAYABOS S.A.**

CUIT 30716766949. Por acta de asamblea del 10.4.2025 se designó presidente a Andrés Iglesias Rial y director suplente a Álvaro Iglesias Rial ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 8142 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/04/2025 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49157/25 v. 14/07/2025

**LOS SEIS ROBLES S.A.**

CUIT 30707894195: Por Asamblea Ordinaria del 2/6/2025 se aceptó la renuncia del Presidente Sergio Andrés TEJEDA y se designó en reemplazo a Paula Alejandra OVIEDO con domicilio especial en Martín Rodríguez 571, Boulogne, Provincia Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 02/06/2025 HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 14/07/2025 N° 48942/25 v. 14/07/2025

**LOTERÍA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.E.**

CUIT 30715571117. Por acta de asamblea del 14.5.2025 se aceptó la renuncia del director Santiago Alberdi y se designó en su reemplazo a Guadalupe Navarro, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 4362 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 736 de fecha 02/07/2025 Reg. N° 841 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49241/25 v. 14/07/2025

**MANTELECTRIC I.C.I.S.A.**

CUIT.: 30-52029200-0.- Por Actas de Asamblea Ordinaria del 04/07/2025 y de Directorio N° 1453 del 07/07/2025, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Carlos PEREZ SAN MARTIN, como Vicepresidente: Raúl Guillermo PEREZ SAN MARTIN y como Directoras Titulares: Silvia Noemí PEREZ SAN MARTIN y Sol PEREZ SAN MARTIN y se designa como Síndico Titular a: Dr. Osvaldo Rafael MARCHETTI.- Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Maipú 1252, Piso 7°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 828  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48985/25 v. 14/07/2025

**MERCADO PAGO ASSET MANAGEMENT S.A.**

CUIT: 33-71862856-9. Por Acta de Directorio N° 9 del 21/04/2025 asumió en forma temporal como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad el Sr. Andrés Anavi en reemplazo del Sr. Agustín Onagoity. En consecuencia, el Directorio queda compuesto temporalmente, hasta la reincorporación del Sr. Onagoity, de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Melhem, Vicepresidente: Andrés Anavi, y Director Titular: Andrés Bernasconi. El Director designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Caseros 3039, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/04/2025  
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49246/25 v. 14/07/2025

**MERISANT ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-70707993-9. Por Acta de Reunión de Socios del 01/07/2025 se resolvió: (i) Revocar al Sr. Javier Rodriguez como Gerente Titular y (ii) Designar al Sr. Humberto Vitaloni Luna como Gerente Titular, quien aceptó su cargo en el mismo acto y fija domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/07/2025  
Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49179/25 v. 14/07/2025

**MOLINOS BALATON S.A.**

CUIT 33-65511644-9.- Comunica que por Acta de Asamblea N° 49 del 06/03/2025, Escritura N° 170 del 10/07/2025, Registro 2164 C.A.B.A., se designó el siguiente Directorio: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Luis María KRISTENSEN.- DIRECTOR TITULAR: Guillermo Andrés SACOMANI.- DIRECTOR TITULAR: Daniel SALUPPO.- DIRECTOR SUPLENTE: Ramiro Agustín SALUPPO.- Todos aceptaron los cargos y con domicilio especial en la sede Avenida Las Heras 2126 5° Piso Oficina "C" de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 2164  
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49076/25 v. 14/07/2025

**Encontrá lo que buscás**

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

**MOTO MECANICA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-50078693-7 Por instrumento privado de fecha 04/07/2025 se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/04/2025 en la que se resolvió por unanimidad que el directorio quedaba integrado: Presidente Lucas Antonio Rolandi, DNI 10.368.022; Vicepresidente Primero: Juan Manuel Teijeiro, DNI 12.761.002; Directores Titulares: Aldo José Lalia, DNI 10.575.418; Fernando Garcia Martinez, DNI 28.176.928; Juan José Aguiar, DNI 16.736.938; Víctor Vicente, DNI 14.151.966; Héctor Alfredo Villagran, DNI 16.348.477; Graciela María Gerck, DNI 16.560.507; Ignacio Chivilo, DNI 28.418.305; Adrián Valnetinuzzi, DNI 20.783.046. Síndico Titular: Sergio Javier Denevi, DNI 10.898.718 y Síndica Suplente: Romina Natalia Sestito, DNI 23.129.227, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Tucumán 141, 4ºJ CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Protocolización de fecha 04/07/2025

Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49217/25 v. 14/07/2025

**ONDA MANTENIMIENTO S.R.L.**

CUIT 30-71707472-2 Por acta del 06/05/24 Florencia Belén Ortiz cede 60.000 cuotas de las cuales 10.000 cuotas son adquiridas por Mariana Lujan Atello y 50.000 por Pablo Sebastian Atello. Siendo el total de capital de \$ 100.000 suscripto por Pablo Sebastian Atello 50.000 cuotas y Mariana Lujan Atello 50.000. El total del capital es de \$ 100.000, compuesto por 100.000 cuotas de 1 peso y un voto. Se designa Gerente a Pablo Sebastián Atello con domicilio especial en Remedios de Escalada de San Martín 960 Piso 2 Depto. B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/05/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48915/25 v. 14/07/2025

**PAM ARGENTINA S.A.**

30-70913612-3 Se hace saber que por Asamblea del 26/06/2025 se nombra dos directores titulares y un suplente con mandato por dos años. Se distribuyen y aceptan cargos. Presidente: Miguel Angel Lacour Argerich. Vicepresidente Enbe Marcelo Jaime. Director suplente: Hughes Verónica. Los designados fijan domicilio especial en Arribeños 2578 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/06/2025

Silvia Adriana Osso - T°: 285 F°: 59 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49183/25 v. 14/07/2025

**PAME STORE S.R.L.**

30718717759 Esc del 16/5/25. Cesión de cuotas: Cedentes CECILIA ROSANA IPUCHA 200000 cuotas y SERGIO GASTON IPUCHA 200000 cuotas; Cesionarios: LIDIA NOEMI BRAVO 200000 cuotas y MIRTA ZULEMA TOLOZA 200000 cuotas, todas valor nominal \$ 10; Capital:\$ 4.000.000 suscripto LIDIA NOEMI BRAVO 200000 cuotas y MIRTA ZULEMA TOLOZA 200000 cuotas; todas Valor Nominal \$ 10. 2) Renuncia de Gerentes de CECILIA ROSANA IPUCHA y SERGIO GASTON IPUCHA se designan como Gerentes a LIDIA NOEMI BRAVO y MIRTA ZULEMA TOLOZA, los Gerentes aceptan el cargo y constituye domicilio especial en Donato Álvarez 430 piso cuarto departamento D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 1428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48948/25 v. 14/07/2025

**PC ARTS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70860230-9. Por acta de asamblea de fecha 17/04/2025 se resolvió por unanimidad designar Presidente a Cesar Pablo Suaya, Director titular a Carlos Suaya, Directores Suplentes a Javier María Belloq y Isaac Andres Suaya. Todos, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Brasil 3033, PB, CABA-. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 17/04/2025

Flavio Murruni - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49153/25 v. 14/07/2025

**PEERMUSIC ARGENTINA EDICIONES Y PRODUCCIONES MUSICALES S.A.**

CUIT 30-52762882-9, Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2025 se renovó el Directorio: Presidente: Sra. Mary Megan Peer; Vicepresidente: Sra. Mariana Grassi; Director Titular: Sr. Federico Hernán Pagez; Director Suplente: Sr. Gustavo Ariel Licciardello. Todos constituyendo domicilio especial en Jorge Newbery 3466, Piso 5° "505" CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/04/2025

GABRIEL EDUARDO MÁSPERO - T°: 67 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48978/25 v. 14/07/2025

**PRACAU S.A.**

30-57422059-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/12/2021 se ha resuelto (i) aceptar la renuncia de la Sra. Celina F. Jalusi al cargo de Directora Suplente de la Sociedad; (ii) designar en su reemplazo como nueva Directora Suplente a la Sra. Stella Mary Ruiz Diaz Acosta, quien constituyo domicilio especial en calle Av. San Martín 66, piso 5°, oficina 519, CABA; y (iii) renovar los mandatos de los Sres. Directores que se encuentran vencidos, continuando el Sr. José Miguel Btsh en el cargo de Presidente de la Sociedad junto con la Sra. Stella Mary Ruiz Diaz Acosta como directora suplente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/03/2023 se ha resuelto (i) aceptar la renuncia de la Sra. Stella Mary Ruiz Diaz Acosta, al cargo de Directora Suplente de la Sociedad; y (ii) designar en su reemplazo como nuevo Director Suplente al Sr. Alejandro Lapalma Lorenz, quien constituyo domicilio especial en calle Av. San Martín 66, piso 5°, oficina 519, CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/04/2024 se ha resuelto renovar el directorio compuesto por el Sr. José Miguel Btsh como Presidente y Alejandro Lapalma Lorenz como director suplente, quienes mantienen el domicilio especial en calle Av. San Martín 66, piso 5°, oficina 519, CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/03/2025 se ha resuelto (i) aceptar la renuncia del Sr. José Miguel Btsh al cargo de Presidente de la Sociedad y del Sr. Alejandro Lapalma Lorenz, al cargo de Director Suplente; y (ii) designar en su reemplazo como nueva Presidente a la Sra. Celina Jalusi, y como nuevo Director Suplente al Sr. Sebastián Btsh, quienes conjuntamente constituyen domicilio especial en calle Av. San Martín 66, piso 5°, oficina 519, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/03/2025

María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49259/25 v. 14/07/2025

**PROCESADORA GARCIA S.R.L.**

CUIT 30716427591. Por instrumento privado del 12/9/24: Julio César Lugo Leite, DNI 95.042.530, Rolando Ortega, DNI 24.274.438, Luis Matías Rivadeneira, DNI 28.923.341 y Walter Alejandro Zarate, DNI 27.775.374 cedieron 1.200 cuotas (300 cuotas cada uno) de \$ 10 cada una, a favor del socio Marco Antonio Valencia Zenteno, DNI 94.407.255, empresario, domiciliado en San Nicolás 1372, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION DE CUOTAS de fecha 12/09/2024

Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49159/25 v. 14/07/2025

**PROVINCIAS UNIDAS GNC S.R.L.**

CUIT 30-64446592-2. Por acta del 02/07/2025: 1°) Angel Daniel Innecco renuncia como gerente; 2°) Se nombra gerente al socio Oliver Turkovich Montuori con domicilio especial en Avenida Corrientes 1312, piso 4, oficina 407, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/07/2025

GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49180/25 v. 14/07/2025

**PSIQUM S.R.L.**

CUIT 30-71002693-5. Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 01/07/2025: Nélda Ana RODRIGUEZ cede 5.000 cuotas de \$ 1 cada una a Luis Alberto RODRIGUEZ y 2.000 cuotas de \$ 1 cada una a María Sol RODRIGUEZ PALACIOS. Cuotas cedidas: 7.000 de \$ 1 cada una. Capital social \$ 10.000. El capital queda suscripto así: Luis Alberto RODRIGUEZ 8.000 cuotas de \$ 1 cada una y María Sol RODRIGUEZ PALACIOS 2.000 cuotas sociales de \$ 1 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.-

Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 01/07/2025

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48923/25 v. 14/07/2025

**PUNTO CELINA S.A.U.**

CUIT 30-71639578-9. Por actas de Asamblea del 7/7/2023 y de directorio del 10/7/2023 se designa directorio: Presidente: Hector Abel Rossi, Director Suplente: Mauro Jorge Eshilian. Por asamblea del 3/7/2025 se designa a Gregorio Pablo Nersessian como Sindico Titular y a la Sra. Jacqueline Guidotti como Sindico suplente. Todos constituyen domicilio en Avda Cordoba 315, piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/07/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49066/25 v. 14/07/2025

**REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que GENESYS S.A., CUIT 30712200754 con domicilio en Urquiza Nro. 893 – Ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja, actuando como cedente (la “Cedente”) y REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el “Cesionario”) con fecha 1-7-25, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 21398113 GARCIA MIRIAN DEL VALLE 27210328691; 21411012 OLIVA MARIA ELENA 23239835104; 21412438 SAAVEDRA SINDULFO HECTOR 20240494796; 21412454 JANEIRO JORGE GABRIEL 20269172895; 21398047 SARACHO CRECENCIO NICOLA 20325725266; 21413551 AGUIRRE MARIA GABRIELA 23257376184; 21412027 MARTINEZ PAULO 20234681487; 21402518 CORTEZ HUGO ORLANDO 20323492159; 21402604 HERRERA OSCAR ALBERTO 20274904403; 21324151 BECERRA NESTOR ANIBAL 20254254704; 21412118 CASTRO LILIANA MARIEL 23358906184; 21398542 SANAGUA ROSANA DEL VALLE 27279467073; 21413035 AGUERO MIGUEL ANGEL 20384797890; 21398474 MELIAN DIEGO FRANCISCO 20382234457; 21397933 JOFRE CARLOS EMMANUEL 23349149109; 21323125 RODRIGUEZ ADRIANA NOELIA 27268700639. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de La Rioja, en el marco de la normativa aplicable. Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad del Cedente.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49270/25 v. 14/07/2025

**RENOVA TU VESTIDOR S.A.**

CUIT 30714611948.- Por Asamblea del 24/06/2025 se resolvió: Presidente: María Cecilia MEMBRADO y Director Suplente Ignacio BASALDÚA, ambos con domicilio especial en la Sede Social sita en Tucumán 936, Planta Baja CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/06/2025

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48901/25 v. 14/07/2025

**RGC ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71875267-8. Por Acta de Directorio del 08/07/2025 se trasladó la sede social a Marcelo Torcuato de Alvear 458 Piso 19 depto E CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/07/2025 Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49184/25 v. 14/07/2025

**RIV CONSULTING S.A.**

30717567338 Asamblea del 12/5/25 renuncia el Directorio Presidente Fernando Marcelo Rivero, Director Suplente Fernando Marcelo Ceferino Rivero, se designa a Presidente a Maria Magdalena Cejas Gandur y Director Suplente Elias Alejandro Saleme ambos fijan domicilio especial en Esmeralda 570 Piso 3 Of. 7 CABA, en misma asamblea se acepta el cambio de sede de San Martin 661 Of. 120 CABA a Esmeralda 570 Piso 3 Ofic. 7 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/05/2025 GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 14/07/2025 N° 49297/25 v. 14/07/2025

**ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

CUIT 33-70712490-9. Edicto complementario del N° 39443/25 del 09/06/2025. Se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/05/2025 que resolvió la remoción sin causa de Jean-Marc Bernard Saugier como Director Suplente clase A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 77 Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49071/25 v. 14/07/2025

**ROTCO S.R.L.**

CUIT 33-71020177-9. Por Reunión de Gerencia del 30.06.2025 se tomó nota de la defunción de la socia Sylvia Esther Rossi y de la declaratoria de herederos dictada el 22.10.2024 por Decreto Número 5447/2024 del Juzgado Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno de Montevideo, República Oriental del Uruguay (Expediente IUE 2-127409/2023 en autos "ROSSI, Sylvia. Sucesión"), instituyéndose como únicos y legítimos herederos a sus tres hijos: Martin Alfredo Brons. Carolina María Brons y Patricio Guillermo Brons. Asimismo, mediante acuerdo de partición de herencia del 11.04.2025 los tres únicos y legítimos herederos acordaron y establecieron de común acuerdo adjudicar las 3.487.500 cuotas sociales de v/n \$ 1 cada una y 1 voto por cuota de las que era titular la causante de la siguiente manera: (a) 1.162.500 cuotas sociales de v/n \$ 1 cada una y 1 voto por cuota a favor de MARTIN ALFREDO BRONS; (b) 1.162.500 cuotas sociales de v/n \$ 1 cada una y 1 voto por cuota a favor de CAROLINA MARIA BRONS; y (c) 1.162.500 cuotas sociales de v/n \$ 1 cada una y 1 voto por cuota a favor de PATRICIO GUILLERMO BRONS. Socios luego de la declaratoria herederos: (i) MARTIN ALFREDO BRONS, DNI 23.643.653 titular 1.162.500 cuotas sociales de v/n \$ 1 cada una y 1 voto por cuota representativos del 32,33% del capital social; (ii) CAROLINA MARIA BRONS, DNI 19.122.810 titular 1.162.500 cuotas sociales de v/n \$ 1 cada una y 1 voto por cuota representativos del 32,33% del capital social; (iii) PATRICIO GUILLERMO BRONS, DNI 19.122.346 titular 1.162.500 cuotas sociales de v/n \$ 1 cada una y 1 voto por cuota representativos del 32,33% del capital social; y (iv) LOCATAR S.R.L. titular de 107.861 cuotas sociales de v/n \$ 1 cada una y 1 voto por cuota representativos del 3% del capital social. Autorizada por Reunión Gerencia de fecha 30.06.2025. Natalia Mendez - T° 73 F° 342 C.P.A.C.F. Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48981/25 v. 14/07/2025

**SELIM GROUP S.A.**

CUIT 30-71531219-7. Por Esc. 36 del 28/02/2025 Reg. Not. 1446 se protocolizó, i) Acta de Directorio del 25/08/2023 traslado de sede social a la calle Martin Coronado 3256, Planta Baja, Loft 012, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ii) Acta de Asamblea del 30/07/2024 (designación y distribución de cargos del directorio): PRESIDENTE:

Pablo Selim Matalón; VOCALES TITULARES: Rene José Sergio MATALON y Carlos Javier LEVIT; y DIRECTORA SUPLENTE: Beatriz ROSENSTEIN. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 28/02/2025 Reg. N° 1446  
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49141/25 v. 14/07/2025

### **SELODIAL S.A.**

30708970588. Por Acta de Directorio del 16/04/2025, Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/04/2025 y Acta de Directorio del 23/04/2025, se renovaron y distribuyeron los cargos en el directorio, quedando conformado el directorio: Presidente: Miguel Ángel Alfaro. Directora Titular: Florencia Alfaro. Director Suplente: Facundo Alfaro. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Suipacha 570, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS PARA INSCRIPCIÓN DE AUTORIDADES CONFORME ARTÍCULO 60 LEY 19550 DE "SELODIAL SOCIEDAD ANÓNIMA" de fecha 01/07/2025  
MERCEDES MAYORGA - Notario - Nro. Carnet: 5698 Registro: 64097 Titular

e. 14/07/2025 N° 49202/25 v. 14/07/2025

### **SERVICIOS RURALES EL FACHINAL S.A.**

CUIT. 30-71181770-7. Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 23 del 03/07/2025 se designó nuevo Directorio: Presidente: Sergio Martin LEMUS, Director Suplente: Sergio Ignacio LEMUS, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Jose Barrios Pazos 3152 de la ciudad Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 1017  
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49293/25 v. 14/07/2025

### **SERVICIOS XANTAR S.A.**

CUIT 30-71726592-7. Por escritura 36 de fecha 07/07/2025 folio 99 del Registro Notarial 1770 C.A.B.A. quedó protocolizada el Acta de Asamblea Ordinaria del 13/10/2024, por la cual: i. Se acepta la renuncia del director suplente Juan Manuel D'Alessandro. ii. el nuevo Directorio queda constituido por: Presidente: Emiliano Javier Fojo Otero.- Director Suplente: María Florencia Leiva.- Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 1770  
MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48953/25 v. 14/07/2025

### **SIAMO IN TESTA S.R.L.**

CUIT 30-71640985-2 Por escritura 03/07/25 Nicolas Eduardo Cassano cede 50.000 cuotas y Sandra Silvia Berreta Germano cede 50.000 cuotas, las que son adquiridas por María Natalia Manzi 10.000 cuotas y Martín Diego Seyahian 90.000 cuotas. Siendo el total de capital de \$ 100.000 suscrito por María Natalia Manzi 10.000 cuotas y Martín Diego Seyahian 90.000 cuotas. El total del capital es de \$ 100.000 compuesto por 100.000 cuotas de 1 peso y un voto. La sociedad cambia sede social a Zarraga 3707 Depto. C CABA. Renuncia el gerente Nicolás Eduardo Cassano y se designa Gerente a Martín Diego Seyahian con domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 03/07/2025 Reg. N° 1400  
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49227/25 v. 14/07/2025

**SOLAE ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-69555646-9. Por Asamblea del 13/06/2025 se resolvió aprobar la renuncia de Silvia Liliana Bulla a su cargo de Presidente y Directora Titular con efectos a partir del día 27/06/2025 y designar como Director Titular a Mario Luis Bresso con efectos al 28/06/2025, por 1 ejercicio social y con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 12, Sector Sur, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En consecuencia, el Directorio se reorganizó de la siguiente manera: Presidente: Emiliano Bálsamo, Directores titulares: Deia Aparecida Vilela Campos y Mario Luis Bresso; y Directora Suplente: Carina Andrea Aristondo. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/06/2025

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48918/25 v. 14/07/2025

**SOLUCIONES DE ESPACIO S.A.**

CUIT: 30-71180456-7. Por asamblea del 20/5/2025 se designa directorio: Presidente: Sebastián Andrés SANCHEZ RAMOS Director Suplente: Sandra Luciana MASON, quienes constituyen domicilio en Av. San Martín 5370, piso 6, depto B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/05/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49072/25 v. 14/07/2025

**SOLUCIONES DE PAGO S.A.**

CUIT 33-71751109-9. Por Actas de Asamblea y Directorio del 26/05/2025 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Sergio Ariel Chiossone, domicilio constituido en Ayacucho 2830, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: María Eugenia Ochoa; Director Titular: Ignacio Tomás Flamarique Motilla, domicilio constituido en Av. Cerviño 4747, piso 14, depto. B, CABA; Directores Suplentes: Antonella Ferrentino; Sebastián Stemmelin, domicilio constituido en Campichuelo 79, piso 13, dto. i, CABA; Manuel Alberto Ramírez. Los directores Ochoa, Ferrentino, y Ramírez constituyen domicilio en Italia 741 piso 4, of. 4.1, Vicente López, Pcia. de Bs. As. Asimismo, por Acta de Directorio del 26/05/2025 se decidió trasladar la Sede Social a Riobamba 1190, 6° piso, departamento 19, CABA. Última Sede: Cochabamba 1530, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/05/2025

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49312/25 v. 14/07/2025

**SUPPLY AND SERVICES S.A.**

CUIT 33-71106556-9. Directorios 02/06/2025 y 23/06/2025, Asamblea 23/06/2025. Designa Presidente Roberto Luis Costantino. Directora suplente: Gabriela Alejandra Minichiello, ambos fijan domicilio especial en Lautaro 755, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/06/2025

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49254/25 v. 14/07/2025

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**SYNERGY FOOD S.R.L.**

CUIT 30-71787481-8 Por acta reunion de socios y gerentes del 16/06/25 Cesión de cuotas según resol. 3/2020 IGJ Pablo Alejandro Wini argentino 45 años DNI 28033195 casado domicilio Cuenca 4650 piso 4 depto E caba comerciante CEDE Y TRANSFIERE a Federico Lucas Gadda argentino 47 años DNI 26123248 casado domiciliado Manuel Belzu 3882 Olivos pcia Bs As comerciante 50000 cuotas de \$ 50000 por \$ 50000 y Pablo Alejandro Wini CEDE Y TRANSFIERE a Guido Agustin GRECO KARAKACHIAN argentino 34 años DNI 35973779 soltero domicilio Bermudez 3350 CABA ingeniero en alimentos 50000 cuotas de \$ 50000 por \$ 50000. Composición capital social luego de la cesión Federico Lucas Gadda 150000 cuotas de \$ 150000, Guido Agustin GRECO KARAKACHIAN 150000 cuotas de \$ 150000.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 24/06/2025 Reg. N° 812  
Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48889/25 v. 14/07/2025

**TECHINT INVERSIONES S.A.I.F.**

CUIT: 30-70985757-2. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio del 29/4/2025, el Directorio queda integrado de esta manera: Presidente: Guillermo Alberto Farall; Directores titulares: Pablo Alejandro Videla, Juan Martín Quihillaborda y Carlos Alberto Abeledo; Director suplente: Mario César Lapalma; Consejeros de Vigilancia: Fernando Carlos Moreno, Ignacio María Casares y Martín Carlos Arriola. Los Directores constituyen domicilio especial en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299 piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2025  
NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49106/25 v. 14/07/2025

**TK AIRPORT SOLUTIONS S.A. SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT 30-71650094-9. Por resolución del Consejo de Administración de la casa matriz de fecha 20/02/2025, se resolvió el cierre de la Sucursal en los términos del art. 118 de la LGS y designar a Eduardo Villegas Contte como liquidador, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Av. Alem 1050, piso 13. CABA. Autorizado según instrumento privado conforme resolución de fecha 20/02/2025  
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49257/25 v. 14/07/2025

**TRANSPORTE FRANTOM S.A.**

CUIT 30-71605135-4. Por Acta del 30/06/2023, se designa Presidente a Mauro Damián ANTONGIOVANNI y Director Suplente a Ezequiel Emiliano GRASSO, ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 03/07/2025 Reg. N° 1300  
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48922/25 v. 14/07/2025

**TRANSPORTE GALICIA S.R.L.**

30711473064 - Por acta de reunión de socios del 23/6/25 se acepto la renuncia del gerente José SANCHEZ CASTRO. Se renueva el cargo del gerente al Sr. Mauricio José SANCHEZ quien constituye domicilio especial en Víctor Hugo 2385, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/06/2025  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/07/2025 N° 49299/25 v. 14/07/2025

**TRANSPORTE SIERRA S.R.L.**

CUIT 33702253549. Por Actas del 20/10/2023 y 30/05/2025 aceptan la renuncia de Eduardo Fabián Sierra y ratifican Gerente: Gonzalo Manuel SIERRA. Denuncia domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL: JOHN WILLIAM COOKE 3185, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/05/2025  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49001/25 v. 14/07/2025

**TRIPACOR S.A.**

CUIT 33-70831334-9. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 30/04/25 se resolvió por unanimidad designar Directorio por 1 ejercicio: Presidente: José Rogelio Llambí, y Director Suplente: Federico Llambí, quienes fijaron domicilio especial en Tucumán 141, P° 9 "B" – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 30/04/2025  
Maria FLorencia Zamora - T°: 105 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49073/25 v. 14/07/2025

**UPROLL S.R.L.**

CUIT 33-71871427-9. Dando cumplimiento con la Resolución 3/20 y 10/2021 de IGJ; según escritura N° 141 de fecha 27/06/2025, Folio 467, Registro 1078 se resolvió la Cesión de cuotas: Pablo Adrián PERFETTI, CEDE y TRANSFIERE a favor de Hernán Carlos PICCIONE la cantidad de 50.000 cuotas sociales. Como consecuencia de la cesión de cuotas la participación social queda de la siguiente manera: Pablo Diego UHRIG 50.000 cuotas sociales y Hernán Carlos PICCIONE 50.000 cuotas sociales. CAPITAL SOCIAL PESOS UN MILLON (\$ 10.000.000), representado en CIEN MIL CUOTAS (100.000) cuotas de CIEN PESOS (\$ 100) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 27/06/2025 Reg. N° 1078  
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 48966/25 v. 14/07/2025

**V.S. INVESTMENT S.A.**

CUIT 33-70911944-9: Por Asamblea del 13/5/2025 se disolvió anticipadamente la Sociedad nombrando Liquidador a Vicente Argentino DI MITO con domicilio especial en Santiago Plaul 2947 de Lanús, Provincia Bs.As.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2025  
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 14/07/2025 N° 48950/25 v. 14/07/2025

**VACA VIEJA S.R.L.**

CUIT 30-70795195-4, Comunica que según lo resuelto en la Escritura N° 656, F° 4219, Registro 453, Que la sociedad tiene un capital social de \$ 300.000, representando en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto. Como consecuencia de la cesión de 4.780 cuotas del socio Pedro María Carlos CASADO, a Alfredo Enrique BALCARCE y de la cesión de 7.610 cuotas del socio Pedro María Carlos CASADO a José Alberto CONDE se Alberto CONDE, la participación social queda de la siguiente manera: Jose Alberto CONDE: 20.000 cuotas; y Alfredo Enrique BALCARCE: 10.000 cuotas; todas las cuotas de diez pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 656 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 453  
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2025 N° 49177/25 v. 14/07/2025

**VIGGOT S.A.**

30710583788 Por Asamblea de fechas 24/11/2010, 30/08/2013, 22/08/2016, al vencimiento se renueva el mandato de los cargos: Director/Presidente: Alejo Escrivá DNI 32.272.444; Directora Suplente: Marcela Elizabeth Delgado. Por Asamblea 18/06/2019 por vencimiento se designa a Alfredo Pablo Escrivá como Director Titular y Presidente y se renueva en el cargo de Directora Suplente a Marcela Elizabeth Delgado. Por Asamblea del 1/6/2022 al vencimiento se renuevan los cargos del directorio: Director Titular y Presidente, Alfredo Pablo Escrivá, DNI 11.478.742, CUIT 20-11478742-7, argentino, nacido el 26/01/1955, casado, domiciliado en Jacinto Díaz 2843, San Isidro, Buenos Aires; y como Directora Suplente a Marcela Elizabeth Delgado, DNI 20.484.723, CUIT 27204847237, argentina, nacida el 25/11/1968, soltera, domiciliada en Olleros 2591, piso 4, CABA. Todos ellos constituyen domicilio especial en Arenales 1446, piso 7-C, CABA. Por Reunión del Directorio del 04/04/2025 se trasladó la sede social a Iberá 3704 Coghlan, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/06/2022  
BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 48992/25 v. 14/07/2025

**BLOCKCHAIN**

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

**INTEGRIDAD**

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpnaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1287/2023 caratulada "AVAL CONSTRUCCIONES SRL SOBRE INFRACCION LEY 27.430" notifica al representante legal de AVAL CONSTRUCCIONES SRL (CUIT 30-71469356-1) lo dispuesto por el punto IV del decreto del 10/07/2025. Por aquel decreto se dispuso: "Buenos Aires, 10 de julio de 2025. En atención al resultado negativo de las notificaciones encomendadas y a que ya ha transcurrido la fecha oportunamente dispuesta para la celebración de las audiencias dispuestas en los términos del art. 294 del CPPN respecto de a AVAL CONSTRUCCIONES SRL (CUIT 30-71469356-1) ... fíjense nuevas fechas para el martes 26 de agosto de 2025 a las 11:00 .... Hágase saber que, en el caso de la persona jurídica, deberá comparecer quien represente legalmente a la sociedad al momento de celebración de la audiencia, condición que deberá acreditar debidamente. Asimismo, hágase saber ... que se los invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se les designará de oficio al Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial en turno (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN), -en el caso de la persona jurídica, dicha propuesta deberá efectuarse a través de su representante legal actual-. A tal fin: A) Notifíquese mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 150 del CPPN) ... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA INSTANCIA. ANTE MI: FACUNDO ESTEBAN MOJICO, SECRETARIO". María Verónica STRACCIA Juez - Facundo Esteban MOJICO Secretario del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro 11

e. 14/07/2025 N° 49148/25 v. 18/07/2025

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpnaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1287/2023 caratulada "AVAL CONSTRUCCIONES SRL SOBRE INFRACCION LEY 27.430" notifica a Primo AVALOS MORALES (DNI 92.975.083) lo dispuesto por el punto IV del decreto del 10/07/2025. Por aquel decreto se dispuso: "Buenos Aires, 10 de julio de 2025. En atención al resultado negativo de las notificaciones encomendadas y a que ya ha transcurrido la fecha oportunamente dispuesta para la celebración de las audiencias dispuestas en los términos del art. 294 del CPPN respecto de ... Primo AVALOS MORALES (DNI 92.975.083) fíjense nuevas fechas para el martes 26 de agosto de 2025 a las ...12:00 horas... Asimismo, hágase saber ... que se los invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se les designará de oficio al Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial en turno (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN) ... A tal fin: A) Notifíquese mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 150 del CPPN) ... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA INSTANCIA. ANTE MI: FACUNDO ESTEBAN MOJICO, SECRETARIO".

María Verónica STRACCIA Juez - Facundo Esteban MOJICO Secretario del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro 11

e. 14/07/2025 N° 49167/25 v. 18/07/2025

## TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 1 - DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES

El Tribunal de Trabajo N° 1, secretaria única del departamento judicial de Dolores, sito en la calle Sarmiento N° 166, Dolores, cita y emplaza a herederos del sr. Alberto Lorenzo Basso para que en el plazo de DIEZ DIAS comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos en el marco de los autos caratulados "GUTLEIN ALBERTO JAVIER C/ PILINCO SRL y otro/a S/ DESPIDO" Expte N° 44159 ello todo bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. (art. 341 del CPCC).

El presente debera publicarse por dos dias en el boletin oficial de la Republica Argentina.

Déjese se constancia que el actor goza del beneficio de gratuidad que le otorga el art. 27 de la ley 15.057.

Gregorio Recondo, Secretario

e. 14/07/2025 N° 49004/25 v. 15/07/2025

## UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 1 DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad en autos BA-02377-C-2023 "VELEZ, MARIANA C/ GAUTAMA S.A.S Y OTROS S/ NULIDAD" cita y emplaza a HERNANDEZ HECTOR ADRIAN, DNI 23.754.666 para que en el plazo de 34 días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra en los términos ordenados en fecha 01/12/2023, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 129 y 315 del código procesal). Publíquense edictos por dos (2) días en el diario en el "Boletín Oficial", en el "Boletín Oficial de la República Argentina" y en el Sistema de Publicación y Consulta de edictos judiciales en la Web del Poder Judicial de Rio Negro (conf. Art. 315 del CPCC). A fin que la parte demandada pueda acceder a la consulta de la documentación que hace a esta demanda, podrá ingresar en el siguiente link: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> y Código para Contestar Demanda LUBJ-MDWH. San Carlos de Bariloche, 9 de junio de 2025. FDO. VALERIA MORI COORDINADORA OTICCA.

e. 14/07/2025 N° 48597/25 v. 15/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro .146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a RICARDO DANIEL MATA (nacido el 22 de mayo de 1963, DNI nro. 16.440.069, con últimos domicilios conocidos en la calle Int. Juan Irigoín 2508, San Miguel, PBA y otro en la Calle las Heras 2046, San Miguel, PBA, y cuyos demás datos se desconocen) a quien una vez habido deberá notificársele de la existencia de la presente causa (seguida contra el delito de robo), así como también que ha sido convocado en las presentes actuaciones en los términos de los arts. 294 y 298 del C.P.P.N. Y que dentro del tercer día de notificado deberá comparecer ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 11 de julio de 2025.

KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario

e. 14/07/2025 N° 49235/25 v. 18/07/2025

### Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo del Juez Subrogante Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nro. 62, a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 8, CABA, hace conocer en los autos caratulados: "REINAMORA S.A. S/PROPIA QUIEBRA" (Expte. Nro. 14905/2016) " , la presentación en fecha 27/06/25 el proyecto de distribución de fondos complementario, el cual se pone a disposición de los acreedores con la prevención que será aprobado si no se formulan observaciones únicamente referidas a omisiones, errores o falsedades dentro del plazo de 10 días, los acreedores deberán denunciar DNI, CUIT y cuenta y entidad bancaria donde se transferirán los fondos. Buenos Aires, 10 de julio de 2025. El presente será publicado por 2 días en el diario Boletín Oficial SEBATIÁN SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO D. FERNANDEZ SECRETARIO

e. 14/07/2025 N° 49059/25 v. 15/07/2025

**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE DISTRITO NRO. 5 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACIÓN - CIUDAD DE RAFAELA**

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Rafaela, a cargo del Dr. Guillermo Adrián Vales, Secretaría a cargo de la Dra. Agustina Silvestre, con sede en calle Alvear 226, Segundo Piso, de la Ciudad de Rafaela, Santa Fe, comunica que en autos "SANCOR CUL s/ CONCURSO PREVENTIVO" (CUIJ: 21-24209313-2), se ha ordenado la publicación del presente edicto por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina a efectos de informar la modificación de fechas de los hitos procesales: impugnaciones u oposiciones (Art. 34 LCQ): 27/08/25; Informe individual (Art. 35 LCQ): 22/10/2025; Informe General (Art. 39 LCQ): 23/02/2026; Audiencia informativa: 18/08/2026 a las 10:00 hs; Vencimiento del período de exclusividad: 25/08/2026. Rafaela, 01 de julio de 2025. Agustina Silvestre. AbogadaSecretaria. Guillermo A. Vales. Abogado - Juez.

(FDO: Agustina Silvestre. Abogada-Secretaria)

e. 14/07/2025 N° 49230/25 v. 18/07/2025

**JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA DE LA 1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN DE POSADAS - PROVINCIA DE MISIONES**

Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez Civil y Comercial N° 3, Secretaría única a cargo de la Dra. Monge Melina Vitalia, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 -2do piso de la ciudad de Posadas; cita y emplaza para que en el término de doce (12) días (ampliados a razón de la distancia) contados de la última publicación de edictos, comparezca a estar a derecho a Sistemas Integrados de Juego S.A. bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes en autos: "133772/2021 bis1/23 INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS SOCIEDAD DEL ESTADO -IPLYC SE C/ SISTEMAS INTEGRADOS DE JUEGO SA Y OTRO/A S/ REDARGUCIÓN DE FALSEDAD". Publíquese por el término de dos (2) días en un diario nacional de mayor circulación y en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Dra. Melina Vitalia Monge, SECRETARIA

e. 14/07/2025 N° 49049/25 v. 15/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Carlos Ramón VERÓN (D.N.I. N° 21.933.474) de lo dispuesto por el tribunal, en la causa N° 71003973/1997, caratulada: "VERÓN, CARLOS RAMÓN SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.241": "Buenos Aires, 10 de julio de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... Por lo expresado, corresponde, y así RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Carlos Ramón VERÓN (D.N.I. N° 21.933.474), y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado en orden a los hechos investigados en autos (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2°, 63 del Código Penal, 135 de la ley N° 24.241 y 334 y 336, inciso 1° del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la rebeldía dispuesta respecto de Carlos Ramón VERÓN (D.N.I. N° 21.933.474), y dejar sin efecto la captura ordenada oportunamente. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.).- FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY - JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 14/07/2025 N° 49069/25 v. 14/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Libertad 533, planta baja y 7mo piso, de esta Ciudad, hace saber que por ante dicho juzgado se ha dispuesto la publicación de un edicto en las presentes actuaciones caratuladas “Unión de Usuarios y Consumidores c/ Banco Piano SA s/ sumarísimo” expte 48.193/2010 a los fines de hacer saber a los clientes y ex clientes personas físicas prestatarios o mutuarios de Banco Piano S.A. el inicio de las actuaciones en los términos del art 54 LDC y que Unión de Usuarios y Consumidores con fecha 09/12/2010 ha demandado a la mencionada entidad bancaria la devolución de cargos por seguro de vida colectivo sobre saldo deudor por considerar que han abonado dichos cargos en exceso y referidos a créditos otorgados de cualquier naturaleza. La demanda tiene por objeto que se condene a: 1) “La entidad” a que cese de inmediato de cobrarle a sus clientes, importes por cualquier valor del corriente en plaza para este tipo de seguro, que es de 0,27 pesos por mes, cada mil de saldo deudor, para cubrir el riesgo de muerte y de 0,19 pesos por mes cada mil de saldo deudor, para cubrir adicionalmente el riesgo de invalidez total y permanente a grupos de personas de entre 20 a 75 años de edad; A los fines de ésta demanda entendemos por “clientes” de “LA ENTIDAD” a las personas físicas usuarias que contraten servicios con ella, en el ámbito de la ley 24.240, y se encuentren afectadas por la operatoria descrita en esta demanda. 2) “La entidad” a que restituya a todos sus clientes, lo percibido de ellos por cualquier concepto referido al seguro colectivo de vida de deudores que exceda el valor corriente en plaza indicado en el apartado anterior, durante los últimos diez años anteriores a la promoción de ésta demanda; con más los intereses equivalentes a los compensatorios y punitivos que la demandada cobró a sus clientes en mora por el mismo período; 3) Asimismo pido que, atento la manifiesta ilicitud de las cláusulas del seguro colectivo de vida de deudores o referidas al mismo en el contrato de préstamo, se declare su nulidad parcial y absoluta conforme lo prevén los artículos 37 de la Ley 24.240 y 1039 y 1047 del Código Civil. La nulidad parcial que requiere mi parte es procedente en atención a que el seguro colectivo de vida de deudores es accesorio a la operación principal, que consiste en un servicio financiero, del cual es totalmente escindible. 4) pido además que se integren los contratos y a fin de no privar a los usuarios del seguro colectivo de vida de deudores, se mantenga el mismo por tres meses con una prima equivalente a la corriente en plaza (que se indica en el apartado a) y se condene a la entidad para que contrate un nuevo seguro, con la misma cobertura. por medio de una licitación abierta a todas las aseguradoras autorizadas por el organismo de control y se adjudique a la aseguradora que ofrezcan el menor precio. 5) Finalmente, por haber incumplido sus obligaciones legales, solicito que se condene a la entidad demandada a que paguen a cada uno de sus clientes que le hubieren pagado cargos por cualquier concepto referido al seguro colectivo de vida de deudores a precios superiores a los corrientes en plaza, una multa civil en los términos del art. 52 bis de la ley 24.240 y modificatorias. El monto de la multa será establecido por V.S. en orden a la facultad que le confiere la norma citada.- El artículo 54 de la Ley N° 24.240 (texto según Ley N° 26.361) establece: “La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia...”. En consecuencia, los clientes o ex clientes de Banco Piano S.A. que hayan abonado cargos vinculado al objeto reseñado, durante el periodo comprendido entre 09/12/2000 y el presente y que no quieran ser beneficiados por la sentencia que eventualmente se dicte, deberán comunicar su decisión dentro de los 30 días desde la presente publicación a la parte actora y previo al dictado de la sentencia. La comunicación deberá efectuarse por escrito a través del siguiente correo electrónico: launionusuariosyconsumidores@gmail.com, adjuntando en el mismo una copia del Documento Nacional de Identidad a fin de acreditar sus datos. Por el contrario, los clientes y ex clientes de la entidad bancaria demandada que quieran ser beneficiados por una eventual sentencia favorable que se dicte, no deben realizar ninguna manifestación y en caso de denegarse el reclamo colectivo, subsistirá la vía judicial individual.

El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Asimismo, se deja constancia que la publicación deberá efectuarse sin previo pago.

Buenos Aires 10 de julio de 2025.

JAVIER J COSENTINO Juez - MARÍA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 14/07/2025 N° 49011/25 v. 15/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2°, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 01 de julio de 2025, en los autos caratulados “KLA-BE S.A s/QUIEBRA” (Expte. 8434/2024), se resolvió decretar la quiebra de KLA-BE S.A. (CUIT: 30 -70732176-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndico de los bienes que posean de la fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio

y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, la fallida constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Fíjase hasta el día 16.10.2025 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen a la síndico vía mail (maigba@hotmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 02.12.2025 y 20.02.2026 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. El síndico designado es el contador MARTIN IGNACIO BASAIL, con domicilio en Uruguay 390, piso 8 "A" CABA, teléfonos 43712243. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ). Buenos Aires, 11 de julio de 2025. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 14/07/2025 N° 49208/25 v. 18/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, piso 1, CABA comunica por cinco días en autos caratulados: "WALTER GREGORUTTI S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 2318/2024, que con fecha 1/7/25, se decretó la quiebra de WALTER GREGORUTTI S.A. (CUIT N° 30-50245930-5) y se designó como síndico a Laureano Ventura Sánchez, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/9/25 por correo electrónico dirigido a la casilla sindicaturaverificacion@gmail.com y en soporte papel en el domicilio sindical sito en Carlos Pellegrini 1063 Piso 11, CABA. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 27/10/25 y 11/12/25 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 11 de julio de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 14/07/2025 N° 49053/25 v. 18/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de quince(15) días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de "Nora Esther CONCHA ALANIS ESCOBAR", por "Nora ALANIS ESCOBAR" en los autos caratulados: "CONCHA ALANIS ESCOBAR, NORA ESTHER s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 3361/2025. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses. LUCILA INES CORDOBA Juez - LUCILA INES CORDOBA JUEZ

e. 14/07/2025 N° 37992/25 v. 14/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 a cargo de la Dra. Paula Emilia Fernandez Secretaria Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Capital Federal, en autos caratulados "QUISPE AVERANGA SIMON C/ PROPIETARIO INMUEBLE PRIMERA JUNTA 4183 CABA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expediente N° 44377/ 2023 CITA a los presuntos herederos de Rosina Loprete y Domingo Signore Fiore, a fin que tomen debida intervención en autos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, a cuyo fin publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial MARIA VERONICA MOLINS SECRETARIA

e. 14/07/2025 N° 46413/25 v. 15/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 20 a cargo del Dr. Diego Hernán Tachella, Secretaría Única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso, C.A.B.A, en autos caratulados "SEGAL, JORGE c/ IZQUIERDO, LUIS ALBERTO Y OTRO s/ ESCRITURACION" -Expte. N° 27433/2024- cita y emplaza a PRESUNTOS HEREDEROS DEL DEMANDADO LUIS ALBERTO IZQUIERDO (DNI 12.359.927) para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. DIEGO HERNAN TACHELLA Juez - JUAN CARLOS PASINI SECRETARIO

e. 14/07/2025 N° 47324/25 v. 15/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76 a cargo de Diego Martin Coria, Secretaría única a cargo de Martin Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en autos caratulados "FERNANDEZ CASABAT, CANDELA MAGALI s/ CAMBIO DE NOMBRE" Expediente N° 104127/2024, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto a la supresión de apellido paterno "FERNANDEZ" de FERNANDEZ CASABAT, CANDELA MAGALI, D.N.I. 42.102.385. Fdo: Diego Martin Coria. Juez DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 14/07/2025 N° 48080/25 v. 14/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: En Buenos Aires a los 08 días del mes de Julio del 2025, en autos "RODRIGUEZ, CARLOS NICOLAS s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte N° 45104/2024 en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego M. Coria, Secretaría Unica a cargo del Dr. Martin Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212 piso 5 CABA, se convoca a la Sra. Joana Elizabeth Rodriguez, a la audiencia del día 07/08/2025 a las 09:00 hs que se celebrará en el Juzgado Nacional en lo Civil 76 sito en Lavalle 1212 piso 5, CABA. Se hace saber que el presente no abona ningún tipo de arancel por tratarse de un expediente de control de legalidad. Buenos Aires, 10 de Julio de 2025.- Fdo: Diego Martin Coria. Juez DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 14/07/2025 N° 49033/25 v. 15/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84 a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría única a mi cargo sito en Lavalle 1220 piso 4° de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho, puedan formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (art. 70 del CCyCN) en los autos "MARTINEZ, JON ABEL s/ADOPCION (Expte. N° 18385/2025) " por el que Jon Abel MARTINEZ, DNI 39.241.125 pretende que se autorice a cambiar su nombre por el de Joan SANTA CRUZ. Publíquese una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de julio de 2025. --- MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN C. MOGLIA SECERTARIO

e. 14/07/2025 N° 49237/25 v. 14/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 98 Secretaría Única, sito en Avda de Los Inmigrantes 1950 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por quince días a Cristian Gusman Acosta (DNI 32.035.739), a fin de que tome intervención en las actuaciones "SWISS MEDICAL ART S.A c/ GUSMAN ACOSTA CRISTIAN s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO", Expte N° 11891/2020 bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de mayo de 2025.- GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 14/07/2025 N° 34768/25 v. 15/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 110 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 110, a cargo del Dr. Damián Esteban Ventura, Secretaría única a cargo de la Dra. Irene Carolina Espeche, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 1° piso de esta Capital Federal, cit a a LUCIANO MARCIAL ROJAS TICSE, DNI 93.951.391, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos 33317/2025 ROJAS TICSE, LUCIANO MARCIAL Y OTRO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO

damian esteban ventura Juez - irene carolina espeche secretaria

e. 14/07/2025 N° 40577/25 v. 14/07/2025

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 9 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Civil Comercial y Contencioso Administrativo de Lomas de Zamora N° 3 a cargo del Dr Juan Pablo Augé, Secretaria N° 9 a cargo de la Dra Norma Rodríguez, sito en la calle Alem 168 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en virtud de lo ordenado por este Tribunal en fecha 17/11/2023 y 17/3/2025 en los autos caratulados: "SARZURI FLORES ZULEMA Y OTRO c/ ROGOLINI NATALIO y OTROS s/ TERCERIA DE MEJOR DERECHO" Expte. 25024/2023 cita y emplaza a herederos del Señor Rogolini Natalio DNI. 204.260 .por el plazo de cinco días, a fin de que los citados comparezcan a contestar la demanda y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar un defensor de pobres y ausentes para que lo represente (art. 145 y 681 del CPCC).El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Lomas de Zamora, 13 de junio de 2025. Juan Pablo Auge Juez - Norma Elida Rodriguez Secretaria

e. 14/07/2025 N° 43797/25 v. 15/07/2025

**SUCESIONES****NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	11/07/2025	LOPEZ SUSANA BEATRIZ	49081/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	10/07/2025	ABREGÚ AGUSTIN	48832/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	09/05/2025	ANDRES OLGA	30383/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/07/2025	KLEIN NICOLAS Y ORLEY EDITH	46095/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/07/2025	SERGIO GERARDO GUILLERMO	46746/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/07/2025	BORDON ROSA INES	48996/25
14	UNICA	PABLO GUELFY	07/07/2025	SCARPA ADOLFO HUMBERTO	48025/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	10/07/2025	OSCAR JORGE CASAS Y MAFALDA LUCIA BOTAS	48664/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	10/07/2025	MARIANO SEGGIO	48560/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	02/07/2025	KESSLER MARIA ANGELICA	46656/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	30/06/2025	IGLESIAS RAUL HECTOR	45301/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	08/07/2025	SUSANA NORMA GONZALEZ	48097/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	08/07/2025	CHOI CHUL SU	48200/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	10/07/2025	PADRANI LUIS ALBERTO	48557/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/07/2025	EVA FAIFENKOPF	48531/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/07/2025	SANTIAGO ALBERTO DELORENZO	47157/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	30/06/2025	SANGOI TERESA EMILIA	45529/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	25/06/2025	ANTONIO VICENTE MICALI	44220/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	08/07/2025	DURAN PABLO	48315/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	11/07/2025	MARIA ANUNCIACION ARGIERI	49006/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	UNICA	MARISA MAZZEO	11/07/2025	SIMON JORGE HERNAN	49018/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	10/07/2025	ABRAHAM CHAIN	48813/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	07/07/2025	TARTARA VIRGINIO	47590/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	26/06/2025	CLAUDIO MARTINEZ	44577/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/07/2025	GIANONI ROBERTO OSCAR	49084/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/07/2025	RODRIGUEZ ANA MARIA	46331/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/07/2025	LESCANO JUAN LUIS	46333/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/07/2025	SASLAVSKY BERTA	46344/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/07/2025	CATALINA SORIA	46315/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/07/2025	CABANAS LOPEZ CELSA FILOMENA	47626/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	07/07/2025	CARLOS MARÍA RODOLFO BASUALDO	47694/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	07/07/2025	NORMANDO LESLIE TOMPKINS Y EMILIA MC CANN	47610/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	07/07/2025	FEDERICO MARTURANO	47631/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	08/07/2025	CYNTHIA ELEONORA GOSSO	48084/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	10/07/2025	DAE KYU YANG	48776/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	10/07/2025	RAUL EDGARDO SCAFIDI	48793/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	08/07/2025	CLARA FERNANDEZ	48069/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/07/2025	ALBERTO FELIPE CARLOS CRIDA	48476/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/07/2025	JULIA MARIA COSTAMANTEZ	48478/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/07/2025	CARLOS JULIAN TRECARICHI	48483/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/07/2025	MIGUEL NICOLÁS HELLERS	48489/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	07/07/2025	CARLOS DANIEL BRIOZZO	47566/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	29/05/2025	ETELINDA ZULEMA BERNAOLA	36893/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	10/07/2025	RICARDO CARLOS ARBORE	48777/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/07/2025	RODRIGUEZ MARTIN SEBASTIAN	48593/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	03/06/2025	ORLANDO LAZZARO	38140/25
53	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	25/06/2025	MIRTA CURIA	44561/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	26/06/2025	PICZMAN ESTEBAN ALEJANDRO GABRIEL	44620/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	10/07/2025	PEREZ CABO MARÍA DOLORES	48552/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUATELLA	10/07/2025	MARIA ANGELICA TERMINIELLO	48825/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	10/07/2025	LUIS ALBERTO BERARDO	48830/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	28/05/2025	JAIME FEDERICO MILLONTSCHIK	36481/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/06/2025	AMANDA IRMA QUAGLIA	45505/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	08/07/2025	ANTONIO CICERCHIA Y SABA ERLINDA MALCERVELLI	48077/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	03/10/2024	SIMONA LASTENIA CHOCOBAR	69761/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	10/07/2025	MARIA ELISA AMARILLA	48738/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	10/07/2025	SOSA DORA ALICIA	48544/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	10/07/2025	CRESCENCIA BAGNATO	48548/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	10/07/2025	MARGARITA ESTER ORREQUIA	48576/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	27/06/2025	JOSE BENITO RIVERO	44974/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	05/06/2025	ELISA RAQUEL SUAREZ	38788/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	09/07/2025	MIRTA NOEMI PINAL	48513/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	09/07/2025	ELENA LIEVANA	48515/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	09/07/2025	JOSE MARIA OLLETA	48516/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	04/07/2025	TERESA ALFONSIN	47244/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	07/07/2025	RODOLFO MARIO REYES	47638/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	07/07/2025	GUSTAVO GABRIEL RAVACHINI	47639/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	08/07/2025	CESAR NELSO DANI Y MARÍA ISABEL SOLAEGUI	48419/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	08/07/2025	ABRAHAM MARK Y BEATRIZ BOBROWICKY	48428/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	08/07/2025	CLAUDIO MARCELO SCHUNK	48075/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	09/07/2025	ADELMA IRMA BLANCO	48510/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/07/2025	AZUCENA MAZZOLO Y OSVALDO NÉSTOR PONZO	48524/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/07/2025	ELBIO ENCARNACIÓN OJEDA Y NÉLIDA CLORINDA LANZA	48779/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	10/07/2025	NANCY LILIANA ARROYO	48685/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	08/07/2025	MICAELA BRUSCELLA Y HÉCTOR LUIS NICORA	48308/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	07/07/2025	LIDIA NOEMI CHOROVSKI Y BENEDICTO JOSE CUKIERMAN	48055/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	02/07/2025	JORGE HORACIO PEREZ	46326/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	02/07/2025	ALBERTO OMAR VICENZI Y ALBA BEATRIZ MIRANDA	46330/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	02/07/2025	BIRNBAUM SILVIA ESTELA	46519/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	10/07/2025	GADDI GUILLERMO ATILIO	48596/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/07/2025	AGUSTIN PAULINO AVILA Y MARIA DELIA CAGNONI	48527/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/07/2025	EVA ANGELA BERNARDEZ	48530/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/07/2025	SPOSITO DOMINGO ANTONIO	47361/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/07/2025	VAVALA PASCUAL	46017/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	08/07/2025	DUTRA CARLOS MARIA	48147/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	08/07/2025	GRACALICH JOSE ANTONIO	48152/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	09/07/2025	GUILLERMO RAFAEL YEBRA	48499/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	10/07/2025	MARIA BRENDA REYES PEREIRA	48630/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	10/07/2025	ANGELA CABALLERO	48828/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	08/07/2025	REBECCHI ROBERTO CARLOS	48124/25
100	UNICA	MARIA BELEN ROSALES	29/04/2025	JOSE RAMON MARIA GUEVARA	27730/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/07/2025	ELENA ESTER RENE CAMEJO Y JORGE RAÚL WARD	48812/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	03/07/2025	MIERA CARLOS FELIPE	46812/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	07/07/2025	ALVAREZ MIRTHA ELENA	47577/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	07/07/2025	MARIA DELIA BORGNA	47762/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	10/07/2025	OSVALDO LUCERO Y MARIA IRENE MALSKI	48613/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/06/2025	ANTONIO OLIVETO	44140/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/07/2025	YOLANDA GRACIELA ENRIQUETA MAGIN	47383/25

e. 14/07/2025 N° 6410 v. 14/07/2025

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 interinamente a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA; comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ LOTE (PARCELA 2B) UBICADO EN EL PARAJE 28 DE NOVIEMBRE DEL DEPARTAMENTO DE GÜER AIKE, ZONA DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/10) por resolución de fecha 9/06/25 (fs. 532) se dispuso un llamado a MEJORA DE OFERTA. La oferta de compra a mejorar fue presentada por el Sr. Pedro Mauricio Flores por la suma de \$ 1.000.000 para la venta del 100% del Semirremolque Marca Helvética modelo SSST25TT; año 1976, chasis N° 35987, con batea volcadora marca Baco; con faltante de ruedas. Dominio UTB320. Dicho bien, se encuentra ubicado en la chacra 6C "Campo de Doma" ubicada transitando por la Ruta Nacional N° 40 desde la Ciudad de 28 de Noviembre hacia el sur, pasando el Aeropuerto, teniendo su ingreso a la izquierda por un camino vecinal, en la coordenada S 51° 36' 56", 072° 13' 21", siendo la coordenada del predio S 51036' 57", O 72° 13' 01". En caso de divergencias entre lo que indica esta resolución, el título y antecedentes de autos, se entenderá que igualmente el comprador sabe y conoce que está ofertando por la adjudicación del rodado de propiedad de la fallida que resulta fácilmente identificable en ese lugar, por lo que no podrá haber reclamos por diferencias de numeraciones, datos consignados y/o estado de conservación y podrán ser corregidas a efectos de trámites o inscripciones. Los oferentes podrán presentar sus propuestas por escrito, por duplicado, bajo sobre cerrado en el sede del Tribunal (únicamente en MESA DE ENTRADAS, sita en la calle Montevideo 546 3° piso CABA) hasta el día 20/08/25 a las 13:30 hs., o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada se decrete inhábil. La audiencia para la apertura de sobres y mejora se llevará a cabo el día 27/08/25 a las 10:00 hs. o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil por cualquier motivo, en la Sala de Audiencias del tribunal. Se hace saber que todas las condiciones del procedimiento de "llamado a mejora de oferta" podrán ser consultadas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y que, la presentación de ofertas o participación de este proceso implica consentir y aceptar los términos de la misma. Sin exhibición; fotografías del rodado en fs. 277/287. Consultas en expediente o a los martilleros 11-6861-2820; 11-5802-0870, o al mail: [liliana\\_cvm@hotmail.com](mailto:liliana_cvm@hotmail.com) Buenos Aires, 11 julio de 2025. Pablo D. Bruno Secretario

e. 14/07/2025 N° 49026/25 v. 15/07/2025

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 19 a mi cargo, con sede en la Avda. Callao 635 PB de esta ciudad, comunica por un día en el Boletín Oficial que en autos " Copacre S.A. s/Quiebra Incidente N° 2" (Expte. COM 032659/2019/2) CUIT fallido: 30-70903425-8, que el martillero Lic. Federico Caballero CUIT: 20-29247284-7, teléfono 1164555102,

rematará el día 14/08/25 a las 11:45hs en punto, en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, un rodado Dominio AA210ZD, marca Volkswagen, Sedan 5 puertas, modelo Gol Trend 1.6, Volkswagen CFZQ03493, chasis marca Volkswagen n° 9BWAB45U2GP108483. El vehículo en cuestión se encuentra a la intemperie sobre la calle. El estado del vehículo es regular de chapa y pintura. Se observa que sus cubiertas al estar desinfladas se deterioran. Se considera en el valor del rodado el costo de efectuar copias de llaves. BASE: \$ 2.966.370.-, el pago del I.V.A. (10.5%) por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada), que en el acto del remate el comprador deberá abonar: el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (C.S.N.J. Acordada 10/99 y 24/00:7) todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el rematador entregar el bien previo pago total del precio, que deberá depositar de acuerdo a lo dispuesto en el art. 564 del Cód. Proc, queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Los gastos de transferencia de automotor e impuestos y sellos son a cargo del comprador. Conocimiento de autos: habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta.- En caso de adeudarse tasas, impuestos, patentes o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias de la quiebra y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION, 11 y 12 de agosto de 2025 de 8 a 11hs en la calle Gral. Lavalle 3129, Comisaría San Fernando 3° - Victoria, Provincia de Buenos Aires, julio de 2025. Valeria Pérez Casado Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 14/07/2025 N° 49133/25 v. 14/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria N° 21, a mi cargo, con sede en Av. Callao N° 635, piso 5, CABA, comunica por cinco días que en los autos "MPC DESARROLLOS INMOBILIARIOS E INVERSIONES S.R.L. S/QUIEBRA S /INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL" (Expte. N° COM 5971/2022/2) el Martillero Publico Eduardo H. Marty CUIT 20181184400, rematará el día miércoles 13 de agosto de 2025 a las 10:45 hs (puntual), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 CABA, el inmueble sito en calle Zapiola 4389 /95 Esquina Correa 2996, Matrícula 16-23185, Nomenclatura Catastral: Cir. 16 Sec. 43 Man. 119 Par. 10, de la Ciudad de Buenos Aires. Superficie: s/ titulo: 8 m. 66 cm. de fte. al no. por 25 m. 98 cm. de fdo. lindando por el fte. al no. con la calle Correa, por el fte. al so. con la calle Zapiola por el ne. con el lote 15 y al se. con parte del lote 17. Según constatación: Se trata de un lote baldío con claras muestras de haberse demolido una construcción erigida sobre el mismo. BASE: dólares estadounidenses doscientos treinta mil (U\$S 230.000.-). Seña 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley 1%. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Para el caso de que se pretenda cancelar en pesos tanto la seña como el saldo de precio del bien a subastar (lo que queda autorizado como opción diversa a la entrega de dólar billete) se tomará como moneda de conversión el tipo de cambio fijado por el Banco de la Nación Argentina -para la venta- del día anterior a la subasta. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda, y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se excluya la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa -El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 7 y 8 de agosto del 2025 en el horario de 14:00 a 15:30 hs. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 14/07/2025 N° 49131/25 v. 18/07/2025

# PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

## PARTIDO PATRIA GRANDE

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 229/2023 caratulado “PARTIDO PATRIA GRANDE S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO NACIONAL”, ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, a los fines de publicar el logo pretendido y que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 24 de junio de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral. ---En Capital Federal, a los días del mes de julio del año 2025.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/07/2025 N° 49088/25 v. 16/07/2025

## CIUDADANOS A GOBERNAR

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: “CIUDADANOS A GOBERNAR /RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° C.N.E 5836/2016, por el término de un (1) día hace saber la Carta Orgánica reformada. FDO. DR. JUAN JOSE FERREYRA - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/07/2025 N° 49015/25 v. 14/07/2025

## PATRIA GRANDE

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados “PATRIA GRANDE S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. CNE N° 6771/2018, en fecha 4 de julio del corriente año, ha iniciado el trámite de cambio de denominación partidaria por el de “PATRIA SIN FRONTERA”, adoptado por la Junta Ejecutiva, el día 27 de junio de 2025.

Secretaría Electoral, 8 de julio de 2025.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Secretario Electoral. FERNANDO SEBASTIAN PACHECO – Prosecretario Electoral

e. 14/07/2025 N° 49025/25 v. 16/07/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



## MOVIMIENTO POPULAR JUJEÑO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber que en los autos caratulados: "MOVIMIENTO POPULAR JUJEÑO S/ ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS", Expte. N° CNE 3850/2025 Caratulado: "MOVIMIENTO POPULAR JUJEÑO" que se tramita ante sus estrados, el "PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR JUJEÑO" ha comunicado que como resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, la Junta Electoral ha proclamado el 21 de Marzo de 2025 la única lista que se presentó a esas elecciones. Siendo el resultado el siguiente.

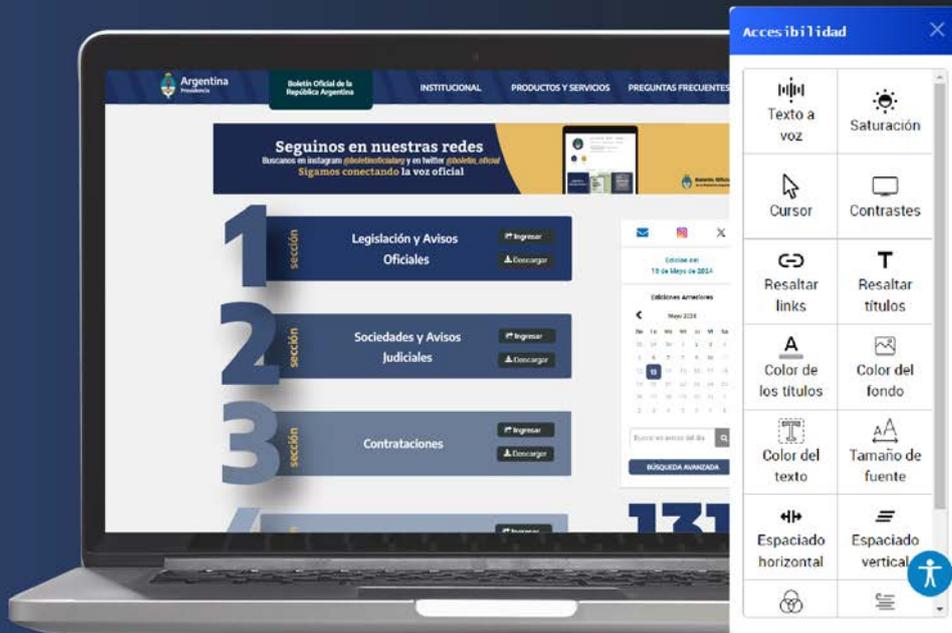
En San Salvador de Jujuy, a los 10 días del mes de julio del año 2025. Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 14/07/2025 N° 49082/25 v. 14/07/2025

# ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?



Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### APN ARGENTINA DE PRODUCTOS NATURALES S.A.

CUIT 30-70126343-6. CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el 30/07/2025 a las 10 y 11 horas, en 1° y 2° convocatoria, respectivamente, en Ricardo Balbín 4036, piso 8, dpto. 14, CABA, o a través de la plataforma Zoom, en tal caso los accionistas deberán comunicar su asistencia a javierandrade@italpollina.com.ar, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto, donde les serán enviados el link y el modo de acceso. ORDEN DEL DIA: Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, Ejercicio nro. 26 al 31/12/2024, del resultado del ejercicio y de los honorarios del directorio en exceso al artículo 21 Ley 19.550. 2) Aprobación de la gestión del directorio 3) Honorarios del directorio por tareas técnico administrativas. 4) Designación de accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado designación de Directorio de fecha 09/06/2023 LUIS OSVALDO ANDRADE - Presidente

e. 10/07/2025 N° 48014/25 v. 16/07/2025

#### ARTSANA ARGENTINA S.A.

30-56996481-0. Convocase a los Sres. Accionistas de ARTSANA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28/07/2025 en primera convocatoria las 16.00 y en segunda convocatoria a las 17.00 horas, en la sede social sita en Av. Corrientes 545, 8vo. piso Frente de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea 2) Fijación del número de Síndicos y designación de Síndicos 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea general unánime de fecha 3/6/2024 ALBERTO VALERIO LISDERO - Presidente

e. 10/07/2025 N° 48372/25 v. 16/07/2025

#### ASOCIACION CIVIL TRANSPORTE AUTOMOTOR (A.C.T.A.)

CUIT 30-70732437-2 Convocase a los asociados de la institución a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de agosto de 2025 a las 11:00 horas, si no se obtuviera quórum a la hora fijada para la Asamblea, podrá sesionar válidamente media hora después, constituida con el número de asociados presentes con derecho a voto, siempre que no resulte inferior al total de miembros titulares de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora, en el domicilio de México 628 Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación restante correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024, comparativo al 31 de diciembre de 2023. 4) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de la actuación de la Comisión Revisora de Cuentas referida al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nro. 24 de fecha 21/3/2024 JOSE TROILO - Presidente

e. 10/07/2025 N° 48244/25 v. 14/07/2025

**ATCO I S.A.**

CUIT N° 30-50009460-1, correo electrónico de contacto: dalegre@paramount.com Convócase a los Sres. accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 04 de agosto de 2025, a las 10:30 horas, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término; 3º Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4º Consideración de los resultados del ejercicio; 5º Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley N° 19.550); 6º Consideración de la remuneración de Directores; 7º Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8º Determinación del número de Directores y designación de los mismos; y 9º Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550. De acuerdo con lo vigente mediante el Decreto N° 287/2021 dictado (y sus sucesivas prórrogas), los accionistas recibirán las instrucciones a fin de poder participar de la misma mediante la plataforma Zoom, donde se les enviará al correo electrónico que indiquen, un link instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea en legal forma.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD DE ACCIONISTAS 25/7/2023 GONZALO JAVIER PENEDO - Presidente

e. 11/07/2025 N° 48440/25 v. 17/07/2025

**AZURALLY ROI UP AR S.A.**

CUIT 30-71889700-5. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Azurally Roi Up Ar S.A. a realizarse, en forma presencial, el día 25 de julio de 2025, a las 11 hs., en primera convocatoria, y a las 12 hs., en segunda convocatoria, en la sede social, en la Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3º Piso, Oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Consideración de las renunciaciones de todos los miembros titulares y suplentes del Directorio. Designación de sus reemplazantes por un nuevo plazo estatutario. Consideración de gestión. 3. Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 18/03/2025 Reg. N° 2190 FABIAN ORLANDO CAINZOS - Presidente

e. 07/07/2025 N° 47086/25 v. 14/07/2025

**BDS ARGENTINA S.A.**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4, CABA, hace saber que se ha llamado a Convocatoria de Asamblea de la sociedad BDS ARGENTINA S.A. CUIT 33-70306550-9. Por resolución judicial de fecha 18/06/2025, dictada en autos "Rosenthal, Julián Marcelo y otros c/ BDS ARGENTINA S.A. s/ Convocatoria a Asamblea" (Expte. 10791/2025). Se llama a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 2025 a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984), con relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023; 3) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984), con relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024; 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023 y su destino; 5) Consideración del resultado que arroja el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024 y su destino; 6) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023; 7) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024; 8) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023 y por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024; 9) Designación de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes, por el término de tres ejercicios; 10) Inscripción de la designación de los miembros del Directorio en la Inspección General de Justicia. La comunicación de asistencia a asamblea (artículo 238 LGS) deberá realizarse mediante presentación judicial o en el domicilio donde se celebrará la asamblea, dentro del plazo legal. Se hace saber que, por orden del Juzgado interviniente, el acto será presidido por el Dr. Sebastián R. Borthwick. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 1 del mes de julio de 2025.

Horacio Francisco Robledo Juez - Federico H. Campolongo Secretario

e. 08/07/2025 N° 46094/25 v. 15/07/2025

## **CAMARA EMPRESARIA DE AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS (C.E.A.P.)**

CUIT 30-54636554-5 Convocase a los asociados de la institución a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de agosto de 2025 a las 13:00 horas, si no se obtuviera quórum a la hora fijada para la Asamblea, podrá sesionar válidamente media hora después, constituida con el número de asociados presentes con derecho a voto, siempre que no resulte inferior al total de miembros titulares de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora, en el domicilio de México 628 Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación restante correspondiente al ejercicio económico nro. 55 cerrado el 31 de diciembre de 2024, comparativo al 31 de diciembre de 2023. 4) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de la actuación de la Comisión Revisora de Cuentas referida al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5) Elección por vencimiento de mandato para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocal 1°, Vocal 2°, Vocal Suplente 1°, Vocal Suplente 2°, Vocal Suplente 3°, Vocal Suplente 4° y Vocal Suplente 5°. 6) Elección por vencimiento de mandato para los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas: Vocal 1°, Vocal 2° y Vocal 3°.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria nRO. 165 de fecha 28/3/2023 JOSE TROILO - Presidente

e. 10/07/2025 N° 48245/25 v. 14/07/2025

## **CANTERA PIATTI S.A.**

30-52163654-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 29 de Julio de 2025 en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., a las 15.00 hs en Primera Convocatoria y a las 16.00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, 3) Consideración y aprobación de la gestión del directorio, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4° párrafo), 6) Destino de los resultados acumulados. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/07/2024 PABLO MARIA BOSCH - Presidente

e. 08/07/2025 N° 47894/25 v. 15/07/2025

## **CENTRAL DOCK SUD S.A.**

CUIT 30-65599219-3. Convocar a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Extraordinaria, y Especiales de Clases "A" y "B", para el día 28 de julio de 2025 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en Juana Manso 1069 Piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Desafectación total o parcial de la reserva facultativa. Destino de la suma desafectada, 3) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deben comunicar su asistencia conforme art. 238 de la Ley 19.550, y el instrumento habilitante certificado en Juana Manso 1069 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al correo electrónico, mariana.marine@centralsud.com.ar, hasta el 22/7/2025, de lunes a viernes de 9 a 17 horas. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro

Designado según instrumento privado acta directorio N° 463 de fecha 16/04/2025 HECTOR MARTIN MANDARANO - Presidente

e. 11/07/2025 N° 48859/25 v. 17/07/2025

## **CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

30-50376131-5. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 2025 a las 10hs y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede legal Av. Luís María Campos 1061 Piso 3° "A" CABA, orden del día: 1) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero ley 19550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Su tratamiento fuera de los plazos legales. 2) Consideración a dar al resultado del ejercicio 3) Designación de dos accionistas para la firma del acta  
Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 817 de fecha 26/6/2025 FABIO DARIO ARTIMIANK - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/07/2025 N° 47788/25 v. 15/07/2025

## **DATCO S.A.**

CUIT 30-59611620-1. Por acta de Directorio del 07/07/2025, se convocó a los Sres. Accionistas de DATCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 638, 5° Piso, C.A.B.A., el día 4 de agosto de 2025 a las 11 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31/12/2024; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio finalizado el 31/12/2024 y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2024 y consideración de su remuneración; 6) Tratamiento del Impuesto a los Bienes Personales sobre Acciones y Participaciones Societarias correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/2023; 7) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 8) Conferir las autorizaciones para inscribir lo resuelto precedentemente. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.  
Designado según instrumento privado acta Directorio de fecha 12/7/2024 MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 08/07/2025 N° 47687/25 v. 15/07/2025

## **DISPAR S.A.**

30690397710 DISPAR S.A. convocase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio de 2025 a las 11:00hs en primera convocatoria y 12:00hs en segunda, la cual tendrá lugar en el Estudio Jurídico Haissiner sito en Av. Santa Fé 1643, Piso 2°, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas complementarias y planillas anexas, inventario e informe del auditor independiente, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-24; 4) Consideración de la gestión del directorio y honorarios; 5) Distribución de dividendos; 6) Cambio de sede social.  
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 25/04/2024 NARCISO ROBERTO TABAJ - Presidente

e. 10/07/2025 N° 48305/25 v. 16/07/2025

## **FIDEART S.A.**

CUIT: 30-59622013-0. Convóquese a los señores Accionistas de FIDEART S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de julio de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Libertad 1224, C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de Informe de Valuación de Inmuebles de propiedad de la Sociedad; 3) Consideraciones de eventuales Ofertas de Compra de Inmuebles de propiedad de la Sociedad; 4) Autorización para la realización de las gestiones correspondientes. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social de lunes a viernes de 10 a 18 horas conforme lo

dispuesto en el art. 238, 2do párrafo de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/6/2023 GRACIELA MIRTA ALVAREZ CASTILLO - Presidente

e. 08/07/2025 N° 47962/25 v. 15/07/2025

## **GAS NEA S.A.**

CUIT 30-69121087-8. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 2025, a las 11 horas, en la sede social de San Martín 483, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Designación de un Director Titular.

NOTA: Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 268 11/06/2024 OSCAR EMILIO DORES - Presidente

e. 07/07/2025 N° 47107/25 v. 14/07/2025

## **GMF LATINOAMERICANA S.A.**

CUIT 30-70860380-1. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de julio de 2025, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en la sede social sita en San Martín 543, piso 3º "izq", C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del destino de los Resultados de los ejercicios en tratamiento; 5) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por los ejercicios en tratamiento, en su caso en exceso de los límites del art. 261 LGS; 6) Modificación de la duración del mandato del Directorio. Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social; 7) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento de mandato; y 8) Autorizaciones. La comunicación de asistencia deberá cursarse en la sede social, sita en San Martín 543, piso 3 "izq", C.A.B.A., en el horario de 9 a 16 horas, asimismo, se pondrá a disposición de los accionistas copia de la documentación prevista en el art. 234 inc 1º LGS respecto de los ejercicios en consideración, dentro y por el plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea gral. ordinaria y extraordinaria de fecha 22/06/2023 Sebastian María Fragni - Presidente

e. 11/07/2025 N° 48843/25 v. 17/07/2025

## **IONICS S.A.**

(CUIT 30-68148463-5) Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria Accionistas de la Sociedad y Especial de Accionistas Clase A y B a celebrarse el día 30 de julio de 2025, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Uruguay 1037 Piso 4º Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término. 2. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de la propuesta del Directorio de destinar la ganancia del ejercicio de \$ 1.939.176.339.- a incrementar la reserva facultativa la suma de \$ 1.069.176.339.- y a distribuir dividendos la suma de \$ 870.000.000. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5. Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un Ejercicio. 7. Elección, en las correspondientes Asambleas Especiales de Clase A y B, de los Directores, Titulares y Suplentes, en representación de los accionistas Clase A y Clase B. 8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 9. Autorizaciones. Notas: a) Corresponde a Asamblea Ordinaria los Puntos 1 a 5. Corresponde a Asamblea Especial de Accionistas Clase A y B el tratamiento, mediante Asambleas Especiales de Clase, del Punto 6. El Punto 7 y 8 será aplicable a las Asamblea Ordinaria y Especiales. b) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades. c)

Copia de la documentación ordenada por el Artículo 67 de la Ley General de Sociedades estará a disposición de los Sres. Accionistas, en la sede social, en días hábiles, de 11 a 17 horas, desde el día 15 de julio de 2025. Días no hábiles estará disponible previa fehaciente comunicación.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO Acta de Directorio de fecha 31/7/2024 CARLOS ALBERTO JUNI - Presidente

e. 07/07/2025 N° 47335/25 v. 14/07/2025

## LOS MONIGOTES S.A.

(CUIT 30663308226). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 30 de julio de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martín 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2025. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Desafectación de reservas. 4) Consideración de la gestión del directorio. Para la consideración del tercer punto la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, dicha notificación deberá realizarse de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 16.00 horas en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nr. 136 de fecha 26/9/2023 FEDERICO RAUL LOPEZ - Presidente

e. 07/07/2025 N° 47101/25 v. 14/07/2025

## MASTER SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71664972-1 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 4 de agosto de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Av. Belgrano 894 3er. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término

2.- Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

3.- Consideración del resultado del ejercicio y su destino, remuneraciones al Directorio de acuerdo a lo normado por la Ley 19.550.

4.- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

5.- Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que con al menos 3 días de anterioridad al acto, deberán comunicar fehacientemente su decisión de asistir a la Asamblea, en tanto las acciones se encuentran depositadas en la sociedad.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/5/2025 GASTON ROGER - Presidente

e. 08/07/2025 N° 47714/25 v. 15/07/2025

## MIDAS HOTEL MANAGEMENT S.A.

CUIT 30716048124 Se convoca a los Señores Accionistas de MIDAS HOTEL MANAGEMENT S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 6 de agosto de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo fuera de la sede social, en las oficinas sitas en Libertad 1213, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Asuntos de carácter ordinario: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones del tratamiento fuera de término de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor y demás documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del

resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 6) Consideración y aprobación, en su caso, del pago de remuneraciones al Directorio en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades, ante la inexistencia de ganancias. Asuntos de carácter extraordinario: 7) Análisis de la situación económico-financiera. Alternativas: Financiamiento. Consideración de la presentación de la Sociedad en concurso preventivo; 8) Autorización al Directorio para implementar todas las medidas necesarias relativas a lo resuelto en el punto 7. Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal en la sede social sita en Cerrito 1194, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción correspondiente. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/04/2023 AGUSTINA OLIVERO MAJDALANI  
- Presidente

e. 07/07/2025 N° 47350/25 v. 14/07/2025

## PRISA INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-70093917-7 - Registro I.G.J. 1.652.810 - CONVOCATORIA. Comunicase que el día 6 de agosto de 2025, a las 10 hs., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Av. de Mayo 362 de Villa Adelina, provincia de Bs. As., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/2024. 3.- Consideración de la gestión del Directorio. 4.- Retribuciones de Directores y Consejo de Vigilancia. 5.- Destino de los resultados del ejercicio. 6.- Designación de un miembro del Consejo de Vigilancia por 1 año por fallecimiento de la Sra. María J. V. de Salvucci. 7.- Reevaluación de la continuidad o no del funcionamiento de la sociedad, atento su situación económica y patrimonial. Memoria y Balance a disposición de los accionistas, quienes deberán cumplir art. 238 de la Ley de Soc. Comerciales.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea N° 29 de fecha 6/3/2024 ENRIQUE ALBINO SALVUCCI  
- Presidente

e. 10/07/2025 N° 48146/25 v. 16/07/2025

## SABAVISA S.A.

Convócase a los señores accionistas de Sabavisa S.A. C.U.I.T. 30-64085427-4 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de julio de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025.
- 3) Distribución de utilidades.
- 4) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.
- 5) Elección de un nuevo Directorio titular y suplente y Síndico titular y suplente.

Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio. Presidente - María Victoria Barreña Gualtieri.

Designado según instrumento privado Acta de DIRECTORIO de fecha 24/08/2022 Maria Victoria Barreña Gualtieri  
- Presidente

e. 07/07/2025 N° 47091/25 v. 14/07/2025

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando la voz oficial**



**SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.**

30-69614431-8 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de julio de 2025 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en Uriarte 1317, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 23/11/2024 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta Reunión de Directorio de fecha 25/11/2024 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 11/07/2025 N° 48852/25 v. 17/07/2025

**SER-SAT S.A.**

CUIT 30-66324540-2. Por acta de Directorio del 07/07/2025, se convocó a los Sres. Accionistas de SER-SAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 638, 5° Piso, C.A.B.A., el día 4 de agosto de 2025 a las 14 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 15 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31/12/2024; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio económico regular finalizado el 31/12/2024 y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura en ejercicio económico regular finalizado el 31/12/2024 y consideración de su remuneración; 6) Tratamiento del Impuesto a los bienes personales sobre acciones y participaciones societarias; 7) Consideración del Resultado del ejercicio económico regular finalizado el 31/12/2024; 8) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a los resuelto en los puntos precedentes. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 37 04/05/2022 MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 08/07/2025 N° 47688/25 v. 15/07/2025

**SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A.**

30708440147 EL DIRECTORIO DE "SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A." RESUELVE: 1) Convocar a los señores Accionistas de "SMSV Asesores de Seguros S.A." a Asamblea de Accionistas que se celebrará el día 30 de julio de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Av. Córdoba 1666, cuarto piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1. Miembros del Directorio. Designación de un Director Vicepresidente con mandato por un ejercicio. 2. Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/01/2025 ERNESTO CEFERINO MONTENEGRO - Presidente

e. 07/07/2025 N° 47203/25 v. 14/07/2025

**TELEARTE S.A. EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION**

CUIT N° 30-60160629-8. Inscripta en la IGJ el 31/10/1983, bajo número 7993 del Libro 98 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social en Conde 51 de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber por 5 días que en reunión de Directorio celebrada el 13/6/2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de agosto de 2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda, en la sede social sita en Conde 51 de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Causas del tratamiento fuera del plazo legal de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024; 3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024; 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2024; 5°) Consideración de la gestión y

remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2024; 6°) Tratamiento del patrimonio neto negativo; y 7°) Determinación del número de Directores y su designación.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 08/08/2023 LEANDRO JAVIER RIZICMAN - Presidente

e. 11/07/2025 N° 48404/25 v. 17/07/2025

## **TRANS-ONA S.A. MARITIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

CUIT 30506897366 - Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social el 31 de julio de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Determinación del justo precio de las acciones de la Sociedad a los efectos de la amortización de acciones. 3°) Consideración de la amortización total de ciertas acciones de la Sociedad conforme el procedimiento previsto en el artículo quinto del estatuto social y lo previsto en el art. 223 de la ley 19550. Cancelación de títulos accionarios y emisión de Bonos de Goce. 4°) Reducción de capital. Modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales. 5°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/01/2023 GUSTAVO ENRIQUE DE LA SOTA - Presidente

e. 10/07/2025 N° 48265/25 v. 16/07/2025

## **TRANSMISION ELECTRICA S.A. - TRANELSA**

CUIT 30-65916883-5. Convocatoria. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2025, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 3° CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1 Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2 Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024. 3 Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4 Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos. 5 Consideración del resultado del ejercicio. 6 Elección de Directores y Síndicos.- 7 Consideración situación económico financiera de la empresa y curso de acción a seguir. Luis María Maifredini, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 23/7/2024 LUIS MARIA MAIFREDINI - Presidente

e. 08/07/2025 N° 47530/25 v. 15/07/2025

## **TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.**

CUIT 30546229641. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31 julio de 2025, a las 15:30 hs en 1° convocatoria y 16:30 hs en 2° convocatoria, en México 628, Piso 1°, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Análisis de la situación ECONÓMICO-FINANCIERA de la Sociedad. Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar el concurso preventivo de la Sociedad. Decisión de continuar el trámite. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° Párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 29/11/2023 JOSE TROILO - Presidente

e. 07/07/2025 N° 47060/25 v. 14/07/2025

## **YOP S.A.**

CUIT N° 30-71476757-3. Convócase a los accionistas de YOP S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Julio de 2025, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, mediante videoconferencia con transmisión en simultánea de imágenes y sonido en los términos del Artículo 13° del estatuto social, a través de la aplicación Hangouts Meet de Google, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 y concordantes de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre del 2024; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Absorción de pérdidas mediante desafectación de Reserva Facultativa;

4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración; y 5) Consideración de la retribución del Directorio durante el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550; 6) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término". Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia a la Sociedad en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en la sede social sita en Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 3° C.A.B.A. o mediante correo electrónico a legales@yopdev.com en cualquier día hábil en el horario de 10:00 a 18:00 horas. Al momento de comunicar asistencia a asamblea se informará el modo de acceso al sistema para poder participar de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/05/2023 MARIANA MERCEDES TOFALO - Presidente

e. 07/07/2025 N° 47423/25 v. 14/07/2025

## LADEFA S.A.C.I.F.E.P.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German M. Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° (CABA), en los autos caratulados "LADEFA S.A.C.I.F.E.P.A. C/., S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" Expte. N° COM 7982/2025, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de LADEFA S.A.C.I.F.E.P.A. a celebrarse el día 4 de Agosto de 2025 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Santa Fe 969, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) rendición de cuentas de lo actuado desde Febrero del año 2019 a la fecha; y 3) designación de nuevo Directorio. La Asamblea será presidida por el Dr. Javier Saravia, Auxiliar Judicial designado, al efecto, con fecha 29 de mayo de 2025. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia del art. 238 LGS deberán ser cursadas a (J Saravia) LADEFA S.A.C.I.F.E.P.A. a Avenida Santa Fe 969, Piso 4 de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes, en el horario de 14 a 16 horas. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 11/07/2025 N° 47382/25 v. 17/07/2025

# TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

## ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: RICARDO GIANFRINI, VENDE A VALCARCE VALCARCE, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700.110), EXPEDIENTE N° 21538-2006, SITO EN YERBAL 64, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 10/07/2025 N° 48247/25 v. 16/07/2025

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: RECTIFICO AVISO N° 48247/25 PUBLICADO DESDE EL 10/07/2025 HASTA EL 16/07/2025, DONDE DICE VALCARCE VALCARCE DEBE DECIR VALENTINA VALCARCE. LIBRE DE DEUDA, GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 11/07/2025 N° 48772/25 v. 17/07/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### CINCO CERROS DE UDAONDO S.R.L.

CUIT: 30-62794075-7. Se rectifica el edicto publicado los días 14, 15 y 16 de agosto de 2024, TI: 53260/24. La correcta fecha de la reunión de socios que dispone la reducción de capital es 17/10/2023 Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 17/10/2023  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 10/07/2025 N° 48154/25 v. 14/07/2025

### EXPRESS PAYMENT S.R.L.

CUIT 30-71636298-8 I) Por Acta de Reunión de socios del 23/05/2025, el Gerente Rodrigo Gastón NUÑEZ, ha renunciado a su cargo por cuestiones personales. Los socios designaron y distribuyeron el siguiente cargo: Gerente a Antonio José CONTRERAS RAMIREZ, quien acepta sus cargos y fija domicilio especial en calle Riobamba 1234 piso 10 oficina C de esta CABA. II) Por escritura n° 89 del 26/05/2024, del Registro Notarial n° 1683: Rodrigo Gastón NUÑEZ, cedió 25.000 cuotas sociales a favor de Antonio José CONTRERAS RAMIREZ, y también cedió 50.000 cuotas sociales a favor Josefina GRANDA VICENTE; Luis María LESTANI cedió 10.000 cuotas sociales a favor de Josefina GRANDA VICENTE; y Maximiliano Ramiro BARBEITO cedió 15.000 cuotas sociales a favor de Josefina GRANDA VICENTE. Capital social \$ 100.000 de 100.000 cuotas sociales valor nominal 1 peso c/u. Suscripción: Antonio José Contreras Ramirez 25.000 cuotas. \$ 25.000. Josefina Granda Vicente 75.000 cuotas. \$ 75.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 1683  
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2025 N° 48467/25 v. 14/07/2025

# REMATES COMERCIALES

## ANTERIORES

El Martillero Hernan Mariano Scalisi, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la ley 24.441, el día 17 de julio de 2025, a las 11.30 hs., en la calle Pte. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que procederá ante escribano público a rematar en pública subasta las ocho mil trecientas treinta y siete/diez mil avas partes indivisas correspondientes al señor Miguel Maximiliano Berin por sí y como fiduciario del Fideicomiso Chacras Ángeles del mar, del siguiente bien inmueble, sito en la Ruta 11, Km 355 de la localidad de Mar de Ajo, partido de la Costa, provincia de Buenos Aires con una superficie de 225 has, 76as, 23 cas., mide 1.544,33 de frente por donde linda con Ruta Interbalnearia. Nomenclatura catastral: Circunscripción II, parcela 195az. Partida nro. 121757. Matrícula 32876. Ad Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Se constató el 11/10/2024 por el escribano Marcelo Alejandro Lozano, encontrando el inmueble desocupado, custodiado por un cuidador. Y manifestó que se trata de una fracción de campo con pórtico de entrada para vehículos y guardia de seguridad, el cual se compone en un ala de dos habitaciones y un baño y en la otra ala una cocina. El esto de la fracción no tiene división ni construcción alguna. BASE: U\$S 2.279.400.-. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, más IVA, sellado de ley. Todo ello a la firma del Boleto de Compraventa y cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado actuante. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, en el domicilio que se le indicará al comprador en el boleto de compraventa, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y extremos previsto por el art. 62 de la Ley 24.441. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. Deudas: Inmobiliario (ARBA) \$ 183.050,30.- al 28/05/2025, municipal (ABL) \$ 25.788.672,93.- al 09/06/2025. Para el supuesto de no existir ofertas nueva subasta a la media hora, con la base reducida en un

25% es decir U\$S 1.709.650.- y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta nuevamente pasada media hora SIN BASE. Se exhibe el 15 y 16 de julio de 2025 de 13 a 16 hs. Sin perjuicio de ello y encontrándose el inmueble desocupado, la exhibición puede ser libre si alguien desea concurrir en otro momento. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 71, sito en Uruguay 714, piso 6°, CABA, en autos caratulados "Torry, Guillermo Victor y otros c/ Berin, Miguel Maximiliano s/ Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. 43.237/2024. Buenos Aires, 07 de julio de 2025. Firma: Hernan Mariano Scalisi. Martillero.  
HERNAN MARIANO SCALISI - Matrícula: 31.G.J.

e. 10/07/2025 N° 48205/25 v. 14/07/2025

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

#### **JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 16 - LOMAS DE ZAMORA**

El Juzgado Federal de primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Federico Hernán Villena, Secretaría N° 16, en el marco de la causa N° FLP 8799/2024, caratulada "FRINGELLA, ALEX CHRISTIAN s/INFRACCION LEY 27.430" cita a ALEX CHRISTIAN FRINGELLA (CUIT 20-42370632-6) por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer por ante esta sede judicial dentro del tercer día de notificado, a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).

FEDERICO HERNAN VILLENA Juez - FHV JUEZ FEDERAL

e. 08/07/2025 N° 47792/25 v. 15/07/2025

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de CABA, en autos: "RODRIGUEZ, ARIEL OSVALDO s/QUIEBRA" N° 21513/2023, comunica por cinco días el estado de quiebra de ARIEL OSVALDO RODRIGUEZ (CUIT 20-14680426-9), decretada con fecha 26.6.25. El síndico actuante es la contadora ASTRID SINGER, con domicilio en Felipe Vallese 2626, Planta Alta de esta Ciudad, TE: 4611-6319 y 15-4471-1185, mail: astrid.singer@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.09.25. Se deja constancia que el 28.10.25 y 12.12.25 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y art. 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Se deja constancia que para conocer el trámite de verificación deberán ingresar a: <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción -COM n° 21513/2023. Buenos Aires, julio de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 07/07/2025 N° 47390/25 v. 14/07/2025

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que el 30/06/2025 se decretó la quiebra de Leonardo SPOKOJNY (CUIT 20-17499259-3) con domicilio en Viamonte 2146 -CABA- en la causa "SPOKOJNY, LEONARDO s/ QUIEBRA" (COM 349/2024). Sindicatura: contadora Claudia Raquel Bareiro, con domicilio constituido en Miramar 4247, dom. electrónico 27181623387, TEL: 4811-2269. Plazo para verificar ante la síndica: hasta 23/09/2025 (32 LCQ). Informe individual (35 LCQ): 04/11/2025. Resolución vericatoria (36 LCQ): hasta 18/11/2025. Se hace saber a los acreedores los datos bancarios donde deberán depositar el arancel art. 32 LCQ: Banco Patagonia, CBU: 0340100808100758529009 Titular: Pablo Mariano Yaryura (CUIT 20-24036719-0). El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra

sin previo pago de arancel conforme lo dispone el art. 273 inc 8° ley 24.522. Se publica por 5 días. Buenos Aires, 03 de julio de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 07/07/2025 N° 47467/25 v. 14/07/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 86, de fecha 9 de junio de 2025 en la causa N° 2601/2024/TO1/3 Caratulada: "BEJARANO, ANDREA ITATÍ Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de: ANDREA ITATÍ BEJARANO, de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 26.543.941, nacida el 01 de mayo de 1978 en la localidad de Monte Caseros (Ctes.), hija de Miguel Bejarano y de Francisca Ledesma, de estado civil soltera, ocupación: ama de casa, instruida con estudios primarios incompletos, domiciliada en calle 25 de Mayo casi calle Colón, localidad de Monte Caseros, provincia de Corrientes La que dispone: Sentencia de N° 86, de fecha 9 de junio de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) 3°) CONDENAR a ANDREA ITATÍ BEJARANO DNI N° 26.543.941, de nacionalidad argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN); 4°) ...5°) ... 6°) 7°) ...8°) ...9°) ...10°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/07/2025 N° 47389/25 v. 14/07/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 60, de fecha 12 de mayo de 2025 en la causa N° 832/2024/TO1/8 Caratulada: "ESQUIVEL, LISANDRO DARIO Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737" respecto de: CANDIA OMAR ARIEL DNI N° 27.189.392, argentino, nacido el 27/01/1979 en Corrientes Capital, sabe leer y escribir, de ocupación albañil, hijo de Candia Luis Alberto y Rolón Angela, domiciliado en Rio Limay y Malvinas Argentinas Casa N° 10 – Provincia de Corrientes; La que dispone: Sentencia de N° 60, de fecha 12 de mayo de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) 3°) CONDENAR a CANDIA OMAR ARIEL DNI N° 27.189.392, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN);4°) ...5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ... 9°) ...10°) ...11°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/07/2025 N° 47414/25 v. 14/07/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°42, de fecha 21 de abril de 2.025, en la causa N° FCT 1377/2024/TO1 caratulada: ""HERMOSA MAIDANA, Guido Axel S/ Infracción Ley 23.737", y respecto de: GUIDO AXEL HERMOSA

MAIDANA, D.N.I. N° 37.183.149, argentino, nacido el 21 de octubre de 1992, soltero, domiciliado en la finca sita en kilómetro 8, ruta provincial N° 9 -Paraje Boquerón departamento de San Cosme, provincia de Corrientes; hijo de Juan Hermosa y Leonor Maidana; que dispone: "SENTENCIA N° 42. CORRIENTES, 21 de abril de 2.025.- Y VISTOS: por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1° DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431 bis C.P.P.N.) formalizado por las partes. 2° CONDENAR a GUIDO AXEL HERMOSA MAIDANA, D.N.I. N° 37.183.149, a la pena (4) años de prisión, y multa de pesos ochocientos cincuenta mil (\$ 850.000,00), suma que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3° ...; 4° ...; 5° ...; 6° ...; 7° ...; 8° REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes.- Ante mi: Dr. José Alfredo Rach -Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/07/2025 N° 47386/25 v. 14/07/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°63, de fecha 13 de mayo de 2.025, en la causa N° FCT 4459/2023/TO1 caratulada: "LÓPEZ, JUAN RAMÓN S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", y respecto de: JUAN RAMÓN LÓPEZ DNI N° 13.249.779, de nacionalidad argentina, nacido el 12 de marzo de 1959, hijo de Juan Ramón López y Dominga Raquel Benítez, con domiciliado en calle Marcos Azcona 973 de la localidad de Mercedes (Provincia de Corrientes); la que dispone: "SENTENCIA N° 63 -CORRIENTES, 13 de mayo de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1° DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2° CONDENAR a JUAN RAMÓN LOPEZ, DNI N° 13.249.779, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN). °) ...; 4°) ...; 5°) ...; 6°) ...; 7°) ...; 8°) ...; 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. - Ante mi: Dra. Maryan Victoria Figuerero- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/07/2025 N° 47385/25 v. 14/07/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 86, de fecha 9 de junio de 2025 en la causa N° 2601/2024/TO1/4 Caratulada: "BEJARANO, ANDREA ITATÍ y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de: WASHINGTON OMAR SILVA CORONEL, de nacionalidad uruguaya, titular del DNI uruguayo 3.639.281-3, nacido el 20 de julio de 1973 en la localidad de Bella Unión, departamento Artigas, República Oriental del Uruguay, hijo de Washington Omar Silva y de María Teresa coronel, estado civil soltero, ocupación: Jornalero, analfabeto, domiciliado en calle 25 de mayo casi Colón, de la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes. La que dispone: Sentencia de N° 86, de fecha 9 de junio de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) CONDENAR a WASHINGTON OMAR SILVA CORONEL, de nacionalidad uruguaya, titular del DNI uruguayo 3.639.281-3, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN), 3°) ...4°) ...5°) ... 6°) 7°) ...8°) ...9°) ...10°). REGISTRAR, cursar

las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/07/2025 N° 47387/25 v. 14/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11 a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos N° FSM 16377/2021, caratulada: "AGROINDUSTRIA MADERO S.A. s/INFRACCIÓN LEY 27.469" Buenos Aires, de junio de 2025. (...) Previo a proveer respecto de lo solicitado, intímese a la firma AGROINDUSTRIA MADERO S.A. (CUIT N° 30-70842931-3), para que designe dentro del plazo de tres días, un representante o apoderado especial, que válida y materialmente, pueda ejercer la representación de la empresa en autos, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. (...) " Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez. Ante mí: Dra. Celina Cortelezzi.- MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 11/07/2025 N° 48647/25 v. 17/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica de lo dispuesto en la causa N° 903/2023, caratulada: "EMPRENDIMIENTOS MAPEL S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.144" a Hugo Ernesto SÁNCHEZ (D.N.I. N° 22.386.065), quien deberá comparecer ante el tribunal dentro de las 48 horas de notificado, a fin de acreditar su sujeción al proceso, bajo apercibimiento de disponer su comparendo por la fuerza pública y prohibir su salida del país. Se transcribe el proveído que ordena la publicación: "Buenos Aires, 8 de julio de 2025...En atención al resultado negativo de las medidas ordenadas con el fin de notificar a Hugo Ernesto SÁNCHEZ la convocatoria a presentarse a derecho ante este juzgado, cíteselo mediante la publicación de edictos".- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 11/07/2025 N° 48563/25 v. 17/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 180/2024, caratulada: "COOPERATIVA DE TRABAJO NUEVOS RUMBOS LIMITADA Y OTRO s/INFRACCION LEY 27.430", notifica a Ramón Antonio JESÚS PÉREZ (D.N.I. N° 21.420.159), que este Tribunal dispuso, mediante decretos de fecha 05/03/2025 y 08/07/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 8 de julio de 2025...III...fijase nueva fecha de audiencias indagatorias respecto de...Ramón Antonio JESÚS PÉREZ (D.N.I. N° 21.420.159)...para el día 13 de agosto de 2025, a las...09:30...horas...notifíquese...mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.)...Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO."-

"Buenos Aires, 5 de marzo de 2025...II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que...Ramón Antonio JESÚS PÉREZ (D.N.I. N° 21.420.159)...habrían participado en la comisión del hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria...Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO." GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 11/07/2025 N° 48864/25 v. 17/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

PODER JUDICIAL DE LA NACION

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N.º 8 – Secretaría N.º 15

En la causa N.º CPE 884/2022, caratulada “TUIDER, THERESA BELINDA y otros s/infracción Ley 22.415”, se cita a Vincent Obiefuna EZEOBIDI (Pasaporte República de Nigeria N.º A02410226, DNI N.º 19073499, nacido el 27/07/1976), a prestar declaración indagatoria conforme los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por su intervención en calidad de partícipe necesario en dos hechos calificados como tentativa de contrabando agravado de estupefacientes, mediante la utilización de identidades falsas y con sustancia destinada inequívocamente a la comercialización, conforme los artículos 864 inciso d), 866 (párrafo segundo, segundo supuesto) y 871 de la Ley 22.415, en concurso ideal con el delito previsto en el artículo 296 del Código Penal, en función de los artículos 292 y 293 del mismo cuerpo legal.

Los hechos son los siguientes:

Primer hecho (Causa 1003/22 – Acta 446/EZE/22 – Código EE006004822AR):

Envío postal impuesto el 19 de octubre de 2022 en la sucursal Núñez del Correo Argentino, remitido bajo el nombre de “Melanie Joy Jacobs”, con domicilio en 25 de Mayo 40 A9, Bernal, Provincia de Buenos Aires, consignando como destinatario a “Mr. Infarahat”, en Cardiff, Reino Unido.

Dicho paquete fue incautado el 20 de octubre de 2022 y contenía sustancia estupefaciente oculta en su interior.

Segundo hecho (Causa 1022/22 – Acta 455/EZE/22 – Código EE005337948AR):

Envío postal impuesto el 20 de octubre de 2022 en la sucursal Wilde del Correo Argentino, también bajo el nombre de “Melanie Joy Jacobs”, con el mismo domicilio en Bernal. El destinatario era “Kissane Yama”, con dirección en Tailandia.

El paquete fue incautado el 24 de octubre de 2022 y también contenía sustancia estupefaciente destinada a comercialización.

El nombrado deberá presentarse ante este Juzgado, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1º, C.A.B.A., dentro de las 24 horas de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su captura nacional e internacional (artículo 289 del C.P.P.N.).

Publíquese por el término de CINCO (5) días.

Se le hace saber al nombrado que podrá designar defensor particular dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de que, en su defecto, se le designará defensor oficial de oficio, constituyéndose su domicilio en la sede de dicha Defensoría Oficial, conforme lo dispuesto en los artículos 104, 107 y 197 del Código Procesal Penal de la Nación.

GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - VERONICA G.. GARCÍA SECRETARIA DE JUZGADO

e. 07/07/2025 N° 47240/25 v. 14/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 180/2024, caratulada: “COOPERATIVA DE TRABAJO NUEVOS RUMBOS LIMITADA Y OTRO s/INFRACCION LEY 27.430”, notifica a Limber ZERDA CARRILLO (D.N.I. N° 93.002.480) que este Tribunal dispuso, mediante decretos de fecha 05/03/2025 y 08/07/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 8 de julio de 2025...III...fíjase nueva fecha de audiencias indagatorias respecto de...Limber ZERDA CARRILLO (D.N.I. N° 93.002.480)...para el día 13 de agosto de 2025, a las...09:00...horas...notifíquese...mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.)...Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.”.-

“Buenos Aires, 5 de marzo de 2025...II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que...Limber ZERDA CARRILLO (D.N.I. N° 93.002.480)...Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.”. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 11/07/2025 N° 48866/25 v. 17/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30.05.2025, se decretó la quiebra de “CAPUTO FERRE HERNAN (CUIT 20-25838032-1)”, Expediente Nro. 24472/2024, en la que se designó síndico al Ctdor. HORACIO J. E. CALIRI, con domicilio en la Avenida Rivadavia 6351, piso 4 C, torre 1, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de septiembre de 2025. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 10 de julio de 2025. Alberto Aleman Juez - Mariano Conde Secretario

e. 11/07/2025 N° 48788/25 v. 17/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria n°10, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8 piso CABA, hace saber que con fecha 17.06.2025 se decretó la quiebra de C.T.C. SOUTH AMERICA S.R.L., CUIT N° 30 -71078172-5 inscripta en la IGJ con fecha 19.11.2008 bajo el N° 12056 del Libro 130 Tomo - SRL con domicilio en: Riobamba n° 972, piso 5 “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el día 29.08.2025 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designa: María del Carmen Amandulé (domicilio constituido: calle 24 de Noviembre n° 1226 CABA, mail: mamandule@gmail.com, sitio web <https://sites.google.com/view/ctc-south-america-srll/p%C3%A1gina-principal> según el Protocolo establecido en el Anexo que obra incorporado con fecha 17.06.2025. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el 12.09.2025. Fechas para la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la LCQ: 10.10.2025 y 25.11.2025 respectivamente. La resolución del art. 36 de la LCQ se dictará el 24.10.2025. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesto por la sindicatura hasta el 12.02.2026. Se intima a la fallida y a terceros que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida que cumplimente los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. Publíquense edictos por el termino de cinco días sin previo pago (conf. art. 273, inc. 8 LCQ). Buenos Aires, julio de 2025. FDO. Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO. SECRETARIA MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 08/07/2025 N° 47580/25 v. 15/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “TWO WORDS SRL s/QUIEBRA - Expte. N° 9490/2023, con fecha 01.07.2025 se decretó la quiebra de TWO WORDS S.R.L. (CUIT 33-71734178-9), siendo el síndico actuante el Contador Mario Hugo Lungarini (20126778334) con domicilio en Rodríguez Peña 797 12° “55” tel: 1161121959, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.09.2025. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 8 de julio de 2025. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 11/07/2025 N° 48631/25 v. 17/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo del Dra. María Teresa Berdeal, sito en la calle Diagonal Norte Roque Saenz Peña 1211, 7° piso, CABA, comunica por 2 días en autos: “CCI CONCESIONES S.A. s /QUIEBRA” Expte. N°22596/2016, que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos complementario previsto por el art. 222 LCQ. Los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones. Buenos Aires, 08 de julio de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 11/07/2025 N° 48778/25 v. 14/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días en autos “ASOCIACION BARRIO NUESTRA SEÑORA DE ITATI S.A. s/CANCELACION” (Exp. Nro. 6398/2025) que Asociación Barrio Nuestra Señora de Itatí S.A. (CUIT 30-71539032-5) debidamente constituida ante Inspección General de Justicia con fecha 22.09.16 bajo Nro. 18086 del Libro 81 con sede en la calle Reconquista 336, Piso 8° CABA ha iniciado el procedimiento previsto por los arts. 1876 y ss. CCCN a los fines de la confección de nuevo Libro de Registro de Accionistas en razón al extravío denunciado. Quienes pretendan derechos sobre los títulos valores de esa sociedad deberán comparecer dentro de los 30 días hábiles ante el perito Cdor. DAVID LEONARDO BARON con domicilio en la calle CAMPANA 2664, Piso 2, Dpto. “A” CABA (tel: 1554571724) para alegar y probar cuanto estimen pertinente aplicándose el procedimiento de la verificación de crédito a que alude el art. 32 LCQ (art. 1878 CCCN). Ello, bajo apercibimiento de resolver con las constancias ya glosadas a la causa. Buenos Aires, junio de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 11/07/2025 N° 46976/25 v. 17/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Leandro G. Sciotti, sito en Av. Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 24.06.2025 se declararon abiertos los siguientes concursos preventivos por agrupamiento (conf. arts. 65, 66 y 67, LCQ): “METHANE S.A. s/ concurso preventivo” (COM 9670/2025 - CUIT: 30629377995 - fecha de presentación: 28.05.2025); “SUR CONSULTING S.A. s/ concurso preventivo” (COM 9672/2025 - CUIT: 30717854426 - fecha de presentación: 29.05.2025); “TRANSPORTE DEL PLATA S.A. s/ concurso preventivo (COM 9673/2025 - CUIT: 30708960809 - fecha de presentación: 29.05.25); “COMBUSTIBLES MABRAGAÑA S.A. s/ concurso preventivo” (COM 9674/2025 - CUIT: 30709485306 - fecha de presentación: 27.05.25) y “LITORAL ENERGY S.A. s/ concurso preventivo” (COM 9675/2025 - CUIT: 30717853268 - fecha de presentación: 27.05.25). Se designó como sindicatura al Estudio Spagnuolo, Parga y Asociados, con domicilio constituido en calle Chaco N° 159, piso 4° de la Capital Federal, teléfono 1153161051, correo electrónico spagpar1@gmail.com; con cuenta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CBU: 0290058210000000143861 a los fines del depósito del arancel del art. 32, LCQ. Se hace saber a los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos a la sindicatura hasta el 01.09.2025. El mecanismo de insinuación de los créditos podrá consultarse libremente en cada uno de los expedientes concursales referenciados mediante el sistema de consulta pública del PJN (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el 15.09.2025. La sindicatura deberá presentar el informe individual el 13.10.2025 (art. 35, LCQ) y el general el 03.12.2025 (art. 39, LCQ). La audiencia informativa tendrá lugar el 03.08.2026 a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el 10.08.2026. Se hace saber a los acreedores que las insinuaciones deberán efectuarlas independientemente para cada una de las sociedades concursadas y que podrán realizar impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación formuladas por los acreedores en los demás procesos de las sociedades que integran el agrupamiento. El informe general será único y se complementará con un estado de activos y pasivos consolidado del agrupamiento y las concursadas podrán proponer categorías de acreedores y ofrecer propuestas tratando unificadamente su pasivo (art. 67, LCQ). Buenos Aires, 07 de julio de 2025. VALERIA PÉREZ CASADO Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 11/07/2025 N° 48201/25 v. 17/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzg. Nac. en lo Com. n° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Sec. N° 19, a mi cargo, con sede en la Avda. Callao 635, planta baja, C.A.B.A., comunica por 5 días en los autos caratulados: “La Ruedita S.A. s/ Cancelación” (expte. N° 2389/2025), que se cita por el termino de 30 días a todo quien pudiera tener derechos comprometidos sobre las 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal diez pesos cada una y con derecho a un voto por acción, emitidas por la Sociedad La Ruedita S.A. CUIT N 30711283443, inscripta ante la IGJ con fecha 9/02/2010, bajo el n° 2498, del Libro 48, de S.A., para que aleguen y prueben cuanto estimen pertinente, todo ello bajo apercibimiento de resolver con las constancias de autos (1877/8 CCyCN). Buenos Aires, 16 de abril de 2025. VALERIA PEREZ CASADO Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 10/07/2025 N° 24404/25 v. 16/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 10.06.2025 se decretó la quiebra de MAXIMA EXPRESS LOGISTICA URBANA S.R.L. (CUIT: 30716308878), en la cual ha sido designado síndico el contador Cristian Reynoso, con domicilio constituido en Av. Independencia 532 piso 8 “C” CABA, teléfono 15- 4 1 4 3 - 5 0 8 0, correo electrónico: SindicaturaJuzgadoComercial10@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 03.10.2025 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 14.11.2025 y el general el día 04.02.2026 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 17.10.2025. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos: “Máxima Express Logística Urbana SRL s/ Quiebra” (Expte N° 25339/2024). Buenos Aires, de julio de 2025. Valeria Pérez Casado Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 11/07/2025 N° 48590/25 v. 17/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo interinamente de la Dra. MARTA G. CIRULLI, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. ANA PAULA FERRARA, con domicilio en la Avda. Callao N° 635 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en los autos: “GESTIONES SOLIDARIAS S.R.L. s/QUIEBRA” (Expte. Nro. 4928/2023), se decretó con fecha 11/06/2025 se la quiebra de GESTIONES SOLIDARIAS S.R.L. (CUIT 30-71483781-4), con domicilio en la calle Corrientes 5647 Piso 8° “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 19 de diciembre de 2014, bajo el número de registro N° 11090 del libro 145, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, trámite número correlativo IGJ 1886039, número de trámite 7267406, y se ha designado Síndica a la Dra. Andrea Alejandra HOFF, con domicilio en Sanabria 3060, piso 1° “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cel.: 11-5651-9287. Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de propiedad de la fallida a entregarlos la Síndica en el plazo de cinco días y se advierte a los deudores a no efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se comunica que los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23/9/25 en los términos del art. 32 LCQ y que la Síndica presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la LCQ los días 4/11/25 y 19/12/25, respectivamente. Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 10/07/2025 N° 48153/25 v. 16/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Sec. N° 47 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica que en los autos caratulados “BA BLOCK S.R.L. s/ QUIEBRA”, expte. N° 4911/2024, el día 23 de junio de 2025, se decretó la quiebra de BA Block S.R.L. (CUIT n° 30 -71695331-5) designándose síndico a Miriam Graciela De Luca, domicilio electrónico CUIT 20168770562 y constituido en Membrillar 453, CABA; Teléfono: 20600459/50144486; mail: mdelucag@yahoo.com.ar. Fecha límite

para la insinuación de los créditos: 11/8/2025. Informe art. 35: 22/9/2025. Informe art. 39: 3/11/2025. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Santiago Medina, Secretario. Buenos Aires, 3 de julio de 2025. SANTIAGO MEDINA SECRETARIO Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 07/07/2025 N° 47263/25 v. 14/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, a cargo del Doctor Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única, a cargo de la Doctora Jimena Carrillo, sito en Talcahuano 550, 6to piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "ICK, ADRIANA NOEMI C/ POLYMONT ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE SUMAS DE DINERO", Expediente N° 40412/2021, emplaza al codemandado PABLO ERNESTO BESSIA, D.N.I. N° 7.826.134, para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese edictos por dos días en el "BOLETIN OFICIAL".- Se hace saber que una vez firmado digitalmente, el presente se encuentra eximido de colocar el sello medalla del juzgado y que a los fines de su constatación se podrá verificar ello en la página web del Poder Judicial de la Nación ([www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar)).- IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO Juez - JIMENA CARRILLO SECRETARIA

e. 11/07/2025 N° 48189/25 v. 14/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 - SECRETARÍA ÚNICA**

NOTIFICACIÓN TRASLADO DEMANDA. El Juzgado Nacional en lo Civil N° 27 a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez Subrogante, Secretaria Única a cargo de Dra. Soledad Calatayud, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P.B. En virtud de lo ordenado por este Tribunal con fecha 27/06/2025, se notifica a MORSELLI SACIFI en los autos caratulados "TRANGONI, DORA EVA c/ MORSELLI SACIFI s/ ESCRITURACION Expte. N° 2814/2024 para que en el término de quince días conteste la demanda incoada en su contra, dejándose constancia que la totalidad de las copias de estos autos; pueden consultarse a través de la página [scw.pjn.gov.ar](http://scw.pjn.gov.ar) citando el lugar de la "Jurisdicción" la opción "CIV -Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil" e ingresando luego el número del expediente de este proceso.- Publíquese por dos días. Buenos Aires, 07 de julio de 2025.- JORGE IGNACIO SOBRINO REIG, JUEZ SUBROGANTE Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 11/07/2025 N° 47870/25 v. 14/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, en los autos caratulados: "Incidente N° 1 - DEMANDADO: ESCUDERO, NATALIA GISELLE s/ EJECUCION DE HONORARIOS - INCIDENTE FAMILIA", Expte. CIV 83122/2016/1, se ha dispuesto notificar a ESCUDERO NATALIA GISELLE, en virtud de lo dispuesto a fs. 12, que dice: "Buenos Aires, 3 de julio de 2025 En virtud de lo que se desprende de las constancias de autos y lo solicitado, en los términos del art. 145 del C. Proc., a los efectos de dar cumplimiento con lo ordenado a fs. 12, cítese a NATALIA GISELLE ESCUDERO, para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que por derecho le corresponde en estas actuaciones. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" FDO. MARIANA J. FORTUNA. JUEZA.- Buenos Aires, ..... de julio de 2025.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 11/07/2025 N° 48135/25 v. 14/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nac. de 1° inst. en lo Civ. N° 50, Sec. única, cita y emplaza por 2 días en los autos "ROCHA, ORLANDO ANIBAL Y OTROS c/ LIGRESTTI Y VACCARO, ANGEL Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. 52728/2023) a ANTONIA SILVANA CAMPORA Y VACCARO, ANGELA LIGRESTTI Y VACCARO, CARMELO JACINTO JUAN LIGRESTTI y VACCARO y a CARMEN LIGRESTTI Y VACCARO, y/o sus eventuales herederos, para que dentro del plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo

apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (cfr. arts. 145, 146, 147, 343 y cc del CPN). Publíquese por 2 días en Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de junio de 2025.-

EDUARDO M. WRIGHT SECRETARIO

e. 11/07/2025 N° 41223/25 v. 14/07/2025

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/07/2025	MARIA LUISA CORDOBA	48148/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	04/07/2025	MARCELO OSVALDO KIGUEL	47212/25

e. 11/07/2025 N° 6409 v. 15/07/2025

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA ESPECIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría Especial a cargo de la Dra. Mariana Alvarez sito en Roque Saenz Peña 1211 Piso 4° of 404 CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados: "Banco Finansur SA s. Quiebra s. Incidente de subasta de las unidades funcionales 6, 12 y 13 de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 338/346 Cap.Fed." Expte. N° 4529/2018/45, el martillero Fabian Auster con DNI 14289026, rematará el día 11/8/2025 a las 11:15 hs en Jean Jaures 545 CABA, el 100% de la unidad funcional 12 Matrícula 14-451/12 Nomenclatura Catastral Circ. 14 Secc. 1 Manzana 42 Parcela 4 (ubicada en Piso: 1, 2, 3, entrepiso. Planta baja 1° y 2° subsuelo), de propiedad de la fallida, ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 338/346 CABA. Según constatación, la unidad funcional consta de gran local al frente (ex entidad bancaria) con aproximadamente 575 m2 de superficie, desde allí hay acceso a un entre piso de aproximadamente 150 m2 que balconea sobre la PB y se trata de espacio para oficinas, se accede luego a dos subsuelos -el segundo de ellos es la sala de máquina del ascensor que conecta PB, SS y EP-, tiene una superficie aproximada de 400 m2, todo desocupado. BASE: U\$S 317.000.- Señá: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Boletó: 1%. Arancel Acord. 10/99 del 0,25%. Todo a cargo del comprador. En dólares billete estadounidenses. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del CP y 162 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por la Secretaría con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. Se hace constar a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la señal del 30% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires- Suc. Tribunales-, discriminando cada concepto). Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de

aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPR. Se le fija al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por sellado. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en el caso de que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El expediente es de consulta pública en [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar). Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado en forma liminar, ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. El IVA no integra el precio obtenido en la subasta y estará a cargo del comprador en caso de corresponder. Las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 de la LCQ. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, será a cargo del comprador. No se acepta la compra "en comisión", ni la cesión del boleto de compraventa, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Se le hace saber al adquirente que los gastos de escrituración son por su cuenta y orden. Se deja constancia que para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. Se fijan para exhibición los días 6 y 7 de agosto de 2025 en el horario de 10.00 a 12.00 hs. Buenos Aires, 4 de julio de 2025. María Soledad Casazza Juez - Mariana Alejandra Alvarez Secretaria

e. 08/07/2025 N° 47693/25 v. 15/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos "V.H.S. SPORTS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL ART. 209 LCQ" (Expte. 13739/2019/14) que el martillero Juan Pablo Barbotto (CUIT 20265611746), rematará el día 20.8.25 a las 11:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble sito en la localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs As -Barrio Cerrado Talar del Lago 2- identificado con Matrícula 54993/159 (057), Nom. Cat: Circ III, Parcela 155 W, Subparcela 159, Polígonos 00 -159, Plano PH 057 -31-2002; de titularidad de la fallida V.H.S. SPORTS S.A. El mismo consta de: Garaje para 2 autos grandes, dependencia de servicio con baño, lavadero, amplia cocina equipada más una despensa, comedor diario, cuarto tipo baulera -bajo escalera-, toilette, amplio living-comedor, parrilla en galería semi-cubierta, fondo libre, parqueizado, pileta de aprox. 3m x 9m y 1.80m de profundidad. En planta 1° Piso: Dos dormitorios (uno con balcón aterrazado al frente), un baño completo entre los dormitorios, "Master Suite" con baño, vestidor y amplio dormitorio en suite (segundo baño), subiendo por escalera metálica hay una habitación en una segunda planta. Loza radiante. Todo en muy buen estado de conservación y con detalles de categoría. Antigüedad de la construcción 15 años aprox. El bien se encuentra ocupado por la Sra. Clara Blanco quien ostenta el carácter de acreedora hipotecaria. EXHIBICION: los días 12 y 13 de agosto de 2025 entre las 14 y las 16 hs. CONDICIONES DE VENTA: BASE: dólares estadounidenses U\$S262.500 o su equivalente en pesos, conforme el tipo de cambio oficial al cierre del día anterior a la fecha de remate, al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial-, en una cuenta a nombre de la suscripta y como perteneciente a estas actuaciones, dentro del plazo de 5 días de aprobada a subasta, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Si quien realice la última oferta lo hace en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial en el mismo momento, bajo apercibimiento de continuar el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios ocasionados. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte deberán ser soportados por el adquirente. La adjudicación y extensión del respectivo

instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en auto de subasta. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites- Turnos Registros, debiendo asistir el día y hora asignado en Jean Jaures 545, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT del fallido: 30-71043755-2.

Buenos Aires, de Julio

de 2025.- JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

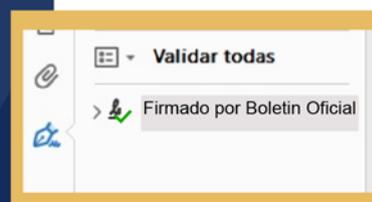
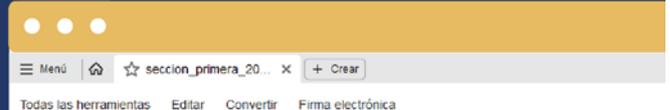
e. 11/07/2025 N° 48561/25 v. 17/07/2025

# FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

**Primera Sección**  
Legislación y Avisos Oficiales

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### PARTIDO AHORA

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "PARTIDO AHORA S/ RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA", Expte. N° C.N.E 9924/2023, por el término de tres (3) días hace saber el logo partidario presentado.  
FDO. DR. JUAN JOSE FERREYRA - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 10/07/2025 N° 48113/25 v. 14/07/2025

### INTEGRAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del partido "INTEGRAR" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "INTEGRAR NRO. 310 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONOMICO 01-01-2022 AL 31-12-2022", Expte. N° CNE 1893/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 10 de julio de 2025.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 11/07/2025 N° 48564/25 v. 15/07/2025

### MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA

El juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito de la provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Alejo Ramos Padilla, de conformidad a lo establecido por el artículo 14 de la ley 23298, hace saber que en los autos Expte. N° 3017001/2011 "MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", la agrupación política conforme lo resuelto por Acta de Congreso partidario del 26/06/2025 ha solicitado el registro del logotipo partidario que obra a fojas 1220/1221, el que se acompaña.

La Plata, 8 de julio de 2025. Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 10/07/2025 N° 48358/25 v. 14/07/2025

**PARTIDO MOVIMIENTO ORGANIZACION DEMOCRATICA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por disposición de S.S. el señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Alejo Ramos Padilla, de conformidad a lo establecido por el artículo 14 de la ley 23.298, hacer saber que en los autos Expte. N° 2706/2016 caratulados "PARTIDO MOVIMIENTO ORGANIZACION DEMOCRATICA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" la agrupación política, conforme lo resuelto por Acta de la Convención Provincial Congreso de fecha 04 de mayo de 2025 y ratificado por el mismo órgano en el Acta con fecha 28 de junio de 2025, ha solicitado el registro del logotipo partidario que en copia se acompaña. Saludo a Ud. con mi consideración más distinguida. MARÍA FLORENCIA VERGARA CRUZ, Prosecretaría electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 11/07/2025 N° 48594/25 v. 15/07/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación